Julio Irazusta

URQUIZA
y su
pronunciamiento
contra
ROSAS

PROLOGO

Una nueva edición de este libro requiere algunas palabras de explicaciones y comentarios. Lo escribí hace más de veinte años, cuando el progreso de mis estudios acerca del suceso examinado no llegaba a los que hice cuando, para dar término a mi *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia,* dediqué meses y años a ahondar en la caída del dictador.

Desde muy temprano habíamos enfocado, con mi hermano Rodolfo, en el libro que en colaboración escribimos sobre *La Argentina y el imperialismo británico,* el caso de Urquiza con suma ecuanimidad. Al juzgar su conducta, no en los preparativos del pronunciamiento, sino después de Caseros, decíamos: "Urquiza, no que tuviese remordimientos, sino porque en el servicio público adquiriera un sentido del interés nacional, rectificaba espontáneamente, en cada acto, en cada palabra y hasta en cada silencio, los efectos de la triple alianza. Se adelantó a la ocupación brasilera de la Banda Oriental, realizando solo la campaña contra Oribe. Durante la ofensiva sobre Buenos Aires hizo lo que pudo por evitar al suelo patrio la apariencia del ultraje implicado en la presencia de soldados extranjeros. Destrataba a los jefes cariocas. Hablaba con altivez del emperador. Aconsejaba al gobierno de Montevideo negarse a la ratificación del tratado de límites firmado por Lamas y el canciller brasilero, ratificación que el Brasil quería arrancar por la fuerza, intimando a los orientales. Sarmiento, testigo de esas cosas, no cabía en sí de rabia. Odiaba en Urquiza lo que Chateaubriand admiraba en Luis XVIII. ¡Qué diferencia entre la *Carta de Yungay* o la *Campaña en el ejército Gran-*

de Aliado y las *Memorias de ultratumba!* 'Durante la permanencia de Luis XVIII en Compiegne —dice Chateaubriand en un pasaje de aquéllas— Alejandro de Rusia había ido a visitarlo, Luis XVIII hiriólo con su altivez... En París, cuando Luis XVIII acordaba a los monarcas triunfantes el honor de sentarlos a su mesa, pasaba sin miramientos antes que los príncipes, cuyos soldados acampaban en el patio del Louvre'. Como Sarmiento no podía sufrir en Urquiza actitudes semejantes, pronto se apartó de él. A su lado quedaban Gutiérrez, Carril y muchos otros, velando por la realización del programa de 1823 y 1838. Los compromisos de hacer lo posible por obtener del futuro gobierno Confederado el reconocimiento de la independencia paraguaya, la libre navegación de los ríos y el pago del subsidio al ejército argentino, más los gastos de la ocupación imperial, eran formales. Y Urquiza no podía volverse atrás sobre ellos, como no lo hizo. Ultrapasó sus atribuciones cumpliéndolos por decretos del gobierno provisorio. Pero sobre lo que no estaba comprometido, sino sólo amenazado, ¿cómo no resistir al espíritu de la alianza? La pérdida de la ventaja obtenida por las convenciones de 1849 y de 1850 en la parte más delicada de nuestra política internacional, es decir, el problema oriental, era de suyo enorme. Oribe era la gran carta de la armonía rioplatense, exclusión hecha de medios ingratos, ¿a qué agravar la pérdida? Resistir a la cesión de las Misiones Orientales era conservar un elemento de reacción. De donde, los esfuerzos de Urquiza por no dar el alcance de un reconocimiento de los derechos brasileros a la garantía del tratado firmado por Lamas, el distanciamiento de los gobiernos de Río y Paraná. Peña y Vicente F. López obstaculizaron la reacción de Urquiza cuanto pudieron como diplomáticos de la Confederación. Los emigrados, no sólo no veían claramente, ni siquiera intuían como Urquiza que el problema oriental era más importante que la pérdida de una provincia o las franquicias otorgadas al universo por la Constitución. Allí estaba la paz de América y por ende su prosperidad. Lo que el patriotismo ingenuo sentía es

demostrable por la razón. Entre la primacía de un Estado que podía ser fuerte con la sola voluntad de conservar lo que le pertenecía por derecho, cuya generosidad está escrita en el mapa, y la de un Estado conquistador, 'bien poco semejante en extensión a lo que habría sido según la fe de los tratados', como dice uno de sus propios hijos, Oliveira Lima, la opción no era difícil para un patriota argentino ni para un buen americano. La primacía continental del Brasil ha envenenado las fuentes del derecho internacional sudamericano, al establecerse sobre la aceptación de la ocupación como título de propiedad territorial. De primar la Argentina, el continente no hubiese presenciado las guerras de conquista que vinieron a continuación".

Esta larga transcripción era indispensable para mostrar la ecuanimidad con que, desde que emprendimos la revisión de la historia patria, tratamos de examinar las personalidades históricas, en medio de sus circunstancias. Quince años más tarde, al llegar el centenario del pronunciamiento de 1851, y ser requeridos por muchos jóvenes que me pedían exponer ante el público la versión opuesta a la que José Luis Busaniche llamaba la "historia oficial subvencionada", escribí el libro que reaparece en esta nueva edición. Quise aprovechar la ocasión para mostrar en un caso concreto, el método que deseábamos aplicar al estudio del pasado, acorde con el que habíamos intentado acreditar en *La Nueva República*, en el enjuiciamiento de la actualidad política: guiándonos exclusivamente por el interés nacional, y sin el menor asomo de espíritu banderizo. Así como en un titulado "juicio de residencia" (como se hacía en tiempos de los españoles) habíamos examinado el gobierno de Alvear, al término de su mandato, alabando algunas de sus realizaciones, y censurando otras, yo quería mostrar en el estudio de la historia que el mismo método era superior, y preferible, al de los repetidores de juicios recibidos, que continuaban la tradición de los vencedores de Rosas; quienes además de acabar con su dominación, y dilapidar los resultados positivos de su dilatado gobierno, se pro-

pusieron y lograron persuadir a las futuras generaciones la bondad de su lamentable acción. La tesis de la lucha entre ángeles y demonios, y de las sentencias condenatorias basadas en autoridad de cosa juzgada, mantenida durante poco menos de medio siglo, pareció quedar justificada al iniciarse en el país la época de florecimiento económico que coincidió con el tránsito del siglo XIX al XX. Cierto, ya antes de que esa *belle époque* cesara en 1926, había surgido una nueva generación de estudiosos del pasado que, declarándose desligada (por su carácter de argentinos nuevos) de prejuicios heredados, había iniciado una revisión de valores y la publicación de colecciones documentales, superiores a las existentes, y aportado, en consecuencia, elementos de juicio que estaban a nuestra disposición en el momento que más los necesitábamos.

Pero esa generación, pese a su mérito, no disentía de los principios imperantes en el siglo XIX sobre la organización de las sociedades, como lo haríamos nosotros, iniciados poco después de nuestro acceso a la vida del espíritu, en el realismo que caracterizó la filosofía política del siglo XX. Por eso, su divergencia con los clásicos de la "historia oficial subvencionada" no produjo el cambio fundamental en el estudio del pasado argentino que resultó del trabajo aplicado por nuestra generación al cultivo de las disciplinas históricas en todos los campos de la actividad espiritual.

En *Urquiza y el pronunciamiento* me guié por el criterio que considero se debe seguir en el examen de todas las grandes personalidades nacionales: señalar la parte positiva de su acción, para incorporarla al sistema de la conducción nacional, y la parte negativa, para descartarla del mismo, o tenerla presente para no reincidir en tremendos errores que provocaron el achicamiento de la patria y nos trajeron a la situación lamentable en que nos hallamos. Por eso es que en mi libro atribuyo a Urquiza la importancia que le corresponde, como defensor de la unidad nacional con sus victorias de Pago Largo y Vences, y de la resistencia a la intromisión europea

en el Plata, con su victoria de India Muerta en el Uruguay, y por no haber retirado su provincia del cuerpo de la nación, a raíz de las luchas de la Confederación con la provincia de Buenos Aires, pese a las tentaciones que tuvo de hacerlo en dos ocasiones. Pero no puedo menos de censurar acerbamente su pronunciamiento y su victoria de Caseros, como causantes de un desastre poco menos que irreparable para el futuro argentino.

En la misma forma encaro las carreras de los otros héroes nacionales, aún las de los más intachables, como San Martín. Soy uno de sus máximos admiradores, por su previsión a largo plazo, su imaginación de lo hacedero, y la admirable ejecución de su campaña de los Andes, así como por su comprensión de los caudillos, y su apoyo a la política de Rosas contra las intervenciones extranjeras. Pero no puedo menos de lamentar algunas expresiones que dejó escapar sobre problemas de alta política, que me parecen inaceptables en un fundador de naciones. Por ejemplo, su opinión acerca de que, desde que estuvo en el ejército del Norte, comprendió que el Alto Perú, en la parte que pertenecía al virreinato, había que darlo por perdido; o como cuando escribió a uno de sus corresponsales que en la Banda Oriental, los portugueses serían mejores vecinos que Artigas. Ninguno de los creadores de la grandeza norteamericana expresó semejantes renuncias a la ambición nacional, por motivos de orden natural, o de dificultades políticas con los compatriotas.

En Alvear honro al conquistador de Montevideo en 1814, al vencedor de Ituzaingó en 1827, al servidor de Rosas en Washington, pero considero lamentable y repudiable su pedido del protectorado inglés, sus manifestaciones de sumisión a Fernando VII, sus movimientos anárquicos de 1820, etc., etc. En el general Paz veo al héroe de las campañas de la independencia, bajo el mando de Belgrano, su brillante actuación en la batalla decisiva de la guerra contra el Brasil, y la redacción de sus admirables *Memorias;* pero me duele su obcecación contra Rosas, pese al trato que recibió en su prisión de Luján, su reincorporación a la plana mayor del ejército, y el

ofrecimiento de una embajada en el exterior, a condición de que no se sumara a la guerra civil provocada por los franceses. El mismo enfoque corresponde al examinar la carrera de Lavalle, héroe legendario de las campañas de los Andes, bajo San Martín, Bolívar o Sucre, y de la guerra con el Brasil; pero instrumento de los facciosos que lo instigaron a fusilar a Dorrego, y más tarde, a servir a Francia (como él se lo dijo al edecán de Mackau, Halley) con el agravante de que antes de hacerlo juzgó severamente la conducta de los extraviados que se prestaban a violar las leyes del honor y del patriotismo para aceptar el apoyo extranjero en la lucha contra el adversario que les había ganado la disputa por el poder en la propia patria. Y así de los demás.

En la primera edición de este libro, sobre *El pronunciamiento de Urquiza* le asigno al gobernador de Entre Ríos un lugar entre los más destacados en la ejecutoria nacional. Y trasteo el asunto de sus méritos y de sus culpas con la mayor ecuanimidad posible. Al punto de que muchos de mis lectores más adictos censuraron mi manga ancha para enjuiciar al vencedor en Caseros. Debo confesar aquí que hace veinte años yo no había profundizado, como lo hice para poner término a mi obra *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia,* los prolegómenos de aquel problema. No había medido con toda precisión la responsabilidad asumida por él, al volcar la balanza del poder en la América Austral a favor del Brasil y en contra de su propia patria, causándole a ésta un inmenso desastre. Sí, los compromisos de Urquiza con los hombres del Janeiro se pueden juzgar absolutamente innecesarios, para los objetivos, reales o supuestos, que decía tener en vista. El Imperio no tenía ninguna especie de poder para ayudar al guerrero argentino en su demanda. Paulino temblaba, antes de Caseros, de cualquier complicación con la marina británica; se enfurecía con los uruguayos que intentaban crearle esa o cualquier otra complicación; y después de Caseros, de que Urquiza se tentara a ser el sucesor de Rosas en la dirección de la diplomacia nacional.

Temores vanos. Pues el hombre que no vio la ocasión que le ofrecía el destino de ganar la nueva guerra con el Brasil, dar a su país la grandeza a que podía aspirar, y ser él un gran capitán en el orden argentino, continental y mundial, no era capaz de evolucionar como lo temían los diplomáticos cariocas.

Urquiza se pronunció contra Rosas, a mi juicio, porque su intimidad con los oribistas le permitió saber que el ejército sitiador de Montevideo estaba en vías de disolución y que tal situación se debía, no únicamente al efecto desmoralizador que tiene en los soldados que participan en un largo asedio infructuoso, sino además a la frustración sufrida por los oficiales uruguayos de don Manuel al rechazar éste el arreglo con los comisionados anglofranceses, Gore y Gros, que habían llegado al Plata con la misión de entregar Montevideo a Oribe, dejando a un lado a Rosas y a la Argentina. La lealtad del presidente oriental con su aliado, y con el destino rioplatense, minó el espíritu de su tropa. Y Urquiza debió conocer mejor que el jefe del ejército Unido de Vanguardia la situación militar existente en el Cerrito. A ese conocimiento atribuyo no sólo su éxito, sino también la osadía que lo llevó a pronunciarse contra el jefe de la Confederación, en el apogeo de sus triunfos diplomáticos más resonantes. Así pudo hablar, antes de emprender su campaña del Uruguay, de las combinaciones previas a su iniciación; del paseo militar que sería dicha campaña; del cruce del Uruguay sin oposición por parte de quienes debían resistirlo; de la incorporación del jefe encargado de esa defensa, al ejército invasor, etc., etc. Así se explica que su acción contra Oribe fuera tan medida, que en ningún momento su persecución al enemigo que se retiraba tuvo la vivacidad habitual en esos casos; y que le diera a aquél, en el convenio del Pantanoso, a 8 de octubre de 1851, una capitulación tan honrosa casi, como las condiciones que los europeos le habían dado al presidente oriental en los tratados con Southern y Lepredour.

En mi citada *Vida política de Juan Manuel de Rosas* explico que ese hecho debióse a que Urquiza no se atrevió

a pelear con sus tropas federales contra los del supuesto enemigo, a cuyo lado siempre habían combatido por la causa nacional; y a que si Oribe no combatió tampoco, es porque conocía la desmoralización de su ejército argentino-uruguayo. Señalo ahí también que la decisión de Urquiza de resolver por sí solo el problema del Uruguay, sin admitir la innecesaria ayuda que le ofrecían los oficiales imperiales, fue acertada, y disminuyó los desastres que significó para nosotros el resultado de lo que llamamos la batalla del Uruguay. Pero eso mismo agrava la responsabilidad de Urquiza. Pues si la fuerza de que él disponía era suficiente para cumplir su ambición, y la imperial era insignificante y dispensable, su opción por la alianza extranjera, en contra de la Confederación, constituye un craso error. De haber él optado al revés, pudo ser el vencedor de la guerra ya declarada entre la Argentina y el Brasil, para colocarse en situación de uno de los mayores capitanes de la historia continental, y de no tener que disputar a Rosas por las armas la jefatura de la Confederación, que ambicionaba desde varios años antes. Dos expresiones suyas posteriores a Caseros confirman esta apreciación de las circunstancias en que el caudillo de Entre Ríos no supo acertar en la opción entre dificultades, en que según la admirable frase de Indalecio Gómez, consiste la tarea del político. En los primeros días subsiguientes a su victoria dijo en Palermo, delante del representante diplomático del Brasil, que él le había salvado la corona al Emperador. Al tramarse una restauración de Rosas (a la que éste se opuso con decisión y que Urquiza se habría manifestado dispuesto a apoyar) don Justo "había declarado que su mayor error había sido derrocar a Rosas, en vez de promover juntamente con éste la organización nacional".

Error de Urquiza

Todo lo cual hace menos defendible el pronunciamiento. Pero al releer mi trabajo de 1951, para corregir las pruebas de esta reimpresión, insisto en que la responsabilidad de Urquiza en el momento que se produjo es colectiva. Y en que ella incumbía más a los literatos antirrosistas, a los pseudos profetas nacionales, que al

pobre espadón desorientado en el lustro final de la dictadura. La verdad es que lo ocurrido se debió a una defección nacional en la carrera de la grandeza. Así lo sintetizó el agudo crítico Soler Cañas, en uno de los mejores comentarios de mi libro en 1951.

Rosas estaba cansado de su tarea de Sísifo. En el debate nacional sobre sus renuncias, que se llevó a cabo entre 1849 y 1851, sus argumentos a favor de las renuncias que reiteraba eran irrebatibles, como, por su parte, lo eran los de los dirigentes provincianos y porteños que se negaban a aceptarlas. Estos describieron, como si los vieran en bola de cristal, los males que iban a sobrevenir a la caída de Rosas. Pero éste, a su vez, anunciaba con presciencia infalible que la opinión había cambiado en su contra, que los plebiscitos, base de su poder, ya no lo favorecían como en 1835, y que su permanencia en el mando causaría al país más daños que el bien que sus partidarios decían esperar de su reelección.

El cansancio de la suma del poder era general, no sólo en el caudillo, y entre sus más fieles seguidores, sino también entre los más comprometidos en la defensa del régimen.

Durante mucho tiempo atribuí la derrota nacional de Caseros a la falta de capacidad militar en el caudillo. Siempre sostuve, y sigo sosteniendo, que el fundador de una gran potencia debe tener genio estratégico. Pero al repasar la historia de Napoleón, después que Muñoz Azpiri habló hace poco de un Waterloo argentino, me veo obligado a reveer aquel juicio en el caso argentino en examen. El principio queda en pie. Mas, suele ocurrir, como en el caso francés, que al cabo de un gobierno personal demasiado largo, el cansancio afecte a toda la sociedad, además del que corroe el espíritu del jefe sometido a una tarea excesivamente difícil y agotadora. Con ese motivo, abrí de nuevo las páginas de mi *Napoleón* por Jacques Bainville (que considero obra *standard* sobre el tema) y me sorprendieron las similitudes entre las situaciones de uno y otro caudillo. Comentando las defecciones de Murat y su hermana, el autor cita las pala-

bras del Dios de la guerra: "Está en mi destino el verme constantemente traicionado por la espantosa ingratitud de los hombres". Y Bainville agrega: "Esta campaña de Francia, tan admirada, bella por la audacia genial de la concepción, ¡qué feo reverso tiene! La va punteando el estribillo de Napoleón. No se le ayuda, no se le sirve. Nadie tiene ni iniciativas ni ideas. Y ahora hasta se discuten sus órdenes, se ejecutan mal, se dispensan de ejecutarlas. 'No se me obedece ya. Tenéis todos más espíritu que yo, y sin cesar se me opone resistencia objetándome con peros, con condicionales, con porqués.' Sus más bellas combinaciones militares fracasarán por esta falta de buena voluntad que agrava la inferioridad del número, la inexperiencia del soldado, demasiado joven . . . muchos de los cuales no saben siquiera cargar su fusil por la desaparición, tras tantas campañas mortíferas, de aquellos oficiales subalternos que eran una de las fuerzas de la *Grande Armée*. Fracasarán además, por el agotamiento del entusiasmo, el hastío de la guerra, la extinción de la confianza, por el sentimiento, en suma, de que todo es inútil, porque ha llegado el fin". El cuadro pintado por Bainville es parecido al que intenté trazar en el capítulo 118 y último de mi *Vida política de Juan Manuel de Rosas*, cuya frase más significativa es esta: "Entre estas notas a Terrero hay muchas que son lavadas de cabeza, en las que Reyes firma las expresiones de desagrado del gobernador por errores de don Máximo en el servicio. Muchas cosas andaban mal; los generales se enfermaban; los funcionarios de la retaguardia se boleaban. El . . . 4 de enero, Pacheco nombra a Lagos jefe de uno de los departamentos del norte, y le dice: 'Quiera Dios que no sea tarde' ". Ahora bien, si los cuñados y hermanos de Napoleón, y los mariscales capitularon con los invasores, cuando estaban en condiciones de rechazarlos, ¿qué podía hacer Rosas, sin el genio estratégico del gran capitán francés, con un ejército más improvisado y bisoño? Lo que se llama traición de Pacheco o Mansilla no llegó en ningún momento a asumir la gravedad que tuvo la de los jefes galos que entregaron París, sin defenderla.

Caída de Napoleón y Rosas

Y resulta más explicable, pues la opinión, que es la que manda, se había dado vuelta en contra de Rosas, como éste lo comprendía desde años antes de caer, y como lo señaló en las notas cambiadas con quienes le pedían que siguiera en el cargo. El emperador francés no debió enfrentar una campaña de calumnias tan eficaz como la que hicieron los emigrados argentinos para achicar el país, con tal de abatir a un adversario político, ni tampoco dejó que se la reprodujera en la prensa francesa, al revés de lo que hizo nuestro dictador, cometiendo un error que confirmó el dicho de Rivarol, cuando afirmó que el despotismo perece por falta de despotismo. Esto no pretende negar la adhesión de las másas populares al caudillo hasta su derrota, según los testimonios de sus propios enemigos. Pero las masas no forman opinión. Y nada pueden hacer por sus ídolos cuando los de arriba se deciden en contra.

Por último, en el haber de Urquiza debo anotar una circunstancia que creo haber omitido en la primera edición de este libro: las expresiones de la carta con que en 1858 acompañó el ofrecimiento de un auxilio pecuniario que le comunicó estar dispuesto a enviarle, junto con otros, y que en realidad no le mandó más que una vez; carta que decía lo siguiente: "Yo y algunos amigos de Entre Ríos estaríamos dispuestos a enviar a usted alguna suma para ayudarle a sus gastos, y le agradecería nos manifestase que aceptaría esta demostración de algunos individuos que más de una vez sirvieron a sus órdenes. Ella no importaría otra cosa que la expresión de buenos sentimientos que le guardan los mismos que contribuyeron a su caída; pero que no olvidan la consideración que se debe al que ha hecho tan gran figura en el país, y a los servicios muy altos que le debe y que soy el primero en reconocer; servicios cuya gloria nadie puede arrebatarle, y son los que se refieren a la energía con que siempre sostuvo los derechos de la soberanía e independencia nacional". Expresiones que no extrañan bajo su pluma, puesto que se asemejan a las de la nota con que respondió a la renuncia de Rosas (antes de acep-

tarle la reiteración de la misma) y que da la misma nota de la carta de 1858: "en los últimos diez años —decía la nota firmada por Urquiza en 1850— han tenido lugar en el Río de la Plata acontecimientos de tal naturaleza, que ellos han producido innumerables y complicadas cuestiones, cuya solución va a asegurar una vez por todas los destinos de la República. Es V. E. quien las ha conducido hasta hoy con elevado tino y bien acreditada sabiduría. V. E. debe también tener la gloria de subscribir su término, sellando con un acto de inmortal recuerdo su grandiosa misión de salvar la Patria, y de abrirle la senda que la conduzca hasta su porvenir".

La comprensión del problema internacional (elemento primario de la grandeza política) reiterada antes y después de Caseros, aumenta la responsabilidad de Urquiza en su pronunciamiento. Pero como lo digo en este libro, y lo repito en varios otros, la mayor corresponde a los profetas nacionales que condujeron el país a la apostasía nacional de 1852.

Julio Irazusta

I

DEL URQUICISMO INGENUO A LA REVISION DE LA HISTORIA. EL PRINCIPADO DE URQUIZA EN ENTRE RIOS. GOBIERNOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Aunque ya casi por disiparse, la noción de que la Argentina de Rosas era un mero caos, un país enteramente salvaje y desorganizado, indigno de la historia, prevalecía hasta hace poco en la mayoría de los libros que trataban de derecho constitucional. Y es bien sabido que la opinión dominante considera aún hoy como principal gloria de Urquiza haber depuesto a Rosas y dado constitución al país. Por eso su provincia natal votó una ley mandando llamar en ella a 1951 el año del pronunciamiento y en esa celebración se unieron los bandos políticos que parecían en tan abierta pugna sobre todo lo demás.

Pero somos ya muchos los que nos pronunciamos en oposición a esa tesis, los que hemos dado poderosas razones para negarla. Y así como sus sostenedores aprovechan la oportunidad para reiterarla, nosotros nos creemos obligados a mantener nuestra posición.

Ante todo, diré que considero a Urquiza uno de los grandes argentinos. Esto no es simple cumplido, destinado a enmascarar mejor un propósito ofensivo. No. Mi admiración por Urquiza es grande. Y tiene hondas raíces en mi ser, que creo del caso explicar, por duro que sea violar el precepto contrario al *odioso yo* de Pascal. Como entrerriano de nacimiento, y antes de ahondar en la historia de mi patria como ahora lo tengo hecho, era lo que podría llamarse un urquicista del común. Aceptaba sobre él los juicios recibidos, que en mi tierra natal le eran más favorables que en el resto del país. Pues nadie ignora la tenaz resistencia que poderosos

sectores de la opinión nacional opusieron —y opondrían aún, si no fuera por factores circunstanciales— a la difusión de su gloria. A las nociones comunes recogidas en el ambiente, en el colegio, en los libros, se sumaban las anécdotas familiares, las palabras de los mayores, y por último los papeles de mi casa, para llevar hasta el fervor la creencia en los méritos del héroe provincial. Mi abuelo paterno había sido amigo y colaborador de Urquiza; participó en algunos de sus negocios y ocupó el cargo de jefe del departamento de higiene de Entre Ríos. Mi abuela visitaba a la esposa del general cuando ésta acompañaba a su marido a nuestro pueblo, Gualeguaychú, donde era nacida doña Dolores Costa. Mi padre, como ciudadano culto y activo, admiraba al promotor de la constitución como al fundador del terreno ideal para la brega política que lo apasionaba y a la que dio lo mejor de su vida. Las tías abuelas, esa cohorte de ancianas que llenan las casas de toda familia antigua, los viejos peones de estancia, los supervivientes de las generaciones anteriores, muchos de los cuales eran testigos oculares de los últimos años de vida del caudillo y transmitían recuerdos de cosas vividas, casi todos aportaban datos consciente o inconscientemente favorables a aquél. Las pocas excepciones, de opiniones circulantes en las familias del partido jordanista influían muy poco, pues apenas osaban manifestarse en el seno de la más íntima amistad. Unos recordaban la belleza física del hombre, otros su *savoir-vivre*, la magnificencia de que rodeaba su vida en cada una de las casas que tenía habilitadas en varios lugares —en Gualeguaychú por mucho tiempo la mejor del pueblo— las habitaciones tapizadas de terciopelo rojo, la vajilla de la mejor porcelana, encargada a París, con inscripciones alusivas al propietario, etc.; otros su patrocinio del *turf* inglés —que había empezado allí antes que en esta capital, según parece; o la absoluta seguridad que había dado a la provincia con su severa policía, tan vigilante como la de Rosas; o su largo y hábil principado, disimulado en la época posterior a la constitución con un sucesor comodín, que se turnó con él en el gobierno para guardarle la silla caliente y devolvérsela con lealtad al cabo de un período.

No faltaban las críticas, pues el contacto espiritual con el resto del país, que llevaba a Entre Ríos resabios de los tenaces rencores que le guardaba el partido que se lo debía todo y luego lo traicionó, daba ánimo a las disidencias locales, conservadas por memorias fieles a sus antepasados, con

igual pasión que el odio de la ingratitud. Y así nos enteramos, junto con las razones que había para admirarlo, de las que se venían repitiendo desde antiguo para desprestigiarlo: que había sido degollador y asesino, sirviente del tirano Rosas, ejecutor de sus peores obras, y que había hecho de su provincia un feudo en el que era amo y señor de horca y cuchillo, que mataba o desterraba a todos los maridos que tenían una mujer linda, y a todos los terratenientes dueños de una gran estancia, que en suma el caos social había sido en Entre Ríos tan absoluto como en toda la Argentina de la época anterior a la constitución. Acusaciones que perturbaban la tranquilidad de nuestras ideas recibidas, y muchas de las cuales, como la participación del héroe en la dictadura de Rosas, no eran negables. Pero contra las cuales estábamos prevenidos. Pues los panegiristas no las ocultaban, explicando que el hombre había salvado sus errores al volverse contra el despotismo que contribuyera a levantar, y convertirse en el principal instrumento de la revolución que lo derrocó.

Entretanto el estudio de la historia universal y la propia reflexión me ayudaron a comprender los personajes del tipo a que pertenecía el caudillo entrerriano, con categorías mejores de las que pude adquirir en el régimen fundado por él, y a tener para sus flaquezas más indulgencia de la que le mostraban algunos de sus continuadores en la época constitucional, que habían recibido la rica herencia personal de su acción y vilipendiaban su memoria. Pero sobre todo me ayudó a considerar con espíritu crítico la leyenda roja que lo envolvía, el estudio del papelerío reunido en mi casa por varias generaciones de hombres aficionados a escribir y a guardar papeles. El archivo privado que así se acumuló, y a cuya lectura me dediqué cuando ya tenía ideas bastante claras acerca de la política y la sociedad, me permitieron ver más de un siglo de vida provincial, nacional y rioplatense bajo una luz distinta de la en que generalmente se la presentaba. De todo ese conjunto de hojas selladas o con membretes particulares, de escrituras y testamentos, de títulos de propiedad y expedientes de casos contenciosos, de libros de contabilidad y enormes fajos de cuentas, etc., etc., no se desprendía la noción de personas libradas al capricho de los déspotas, sin propiedad privada bajo el amparo de la justicia y de la policía, sin recursos del individuo aislado contra el Estado omnipotente, sin instituciones políticas regulares, en pocas palabras, sin vida civilizada. Claro está que no faltaban allí,

como no podían faltar, pruebas de los inconvenientes anejos a toda agrupación humana: rencillas, pleitos de familia o con extraños, luchas políticas, abusos de autoridad. Pero lo que esos papeles probaban sobre todo era que la sociedad entrerriana se había desenvuelto siempre, sin interrupción alguna, dentro de un marco legal —susceptible de algún desvencijamiento a las veces— como cualquier otra sociedad formada por la civilización greco-latino-cristiana. Que desde fines del siglo XVIII en que se fundó Gualeguaychú, los actos fundamentales de la vida humana, nacimientos, bodas, muertes, se habían certificado fehacientemente en las parroquias, las personas se habían educado de un modo o de otro en los principios eternos de la religión, habían encuadrado su acción en lo prescripto por la ley y la costumbre, ejercido sus derechos civiles y hasta los políticos —en la medida que las circunstancias lo permitían— dentro de normas regulares cuya infracción se castigaba; que los títulos de propiedad y las sucesiones se tramitaban ante tribunales con magistrados de estilo curialesco ni mejor ni peor que el universal y eterno; que los libros comerciales se llevaban en las estancias y las casas de comercio como en cualquier época y país afortunados, sin huellas de exacciones arbitrarias; que los testamentos se hacían con solemnidad, con mayores invocaciones a Dios (el mejor amparo de la familia); que la vida institucional de la provincia se había desarrollado normalmente, salvo las interrupciones naturales en un pequeño Estado perteneciente a una colectividad nacional afectada durante décadas por una revolución emancipadora llevada en las condiciones más desfavorables, entre los casos de países que pasan de la sujeción colonial a la vida independiente. Cuando llegué a esa conclusión me negué resueltamente a creer sobre Urquiza la leyenda que lo presentaba como un gobernante enriquecido con trampas en el juego o exacciones a los terratenientes, haciendo de la provincia una sola estancia, no en sentido metafórico según se dice de los déspotas americanos, sino como si hubiese sido una realidad. Antes que Pérez Colman probara cuándo compró don Justo cada una de sus estancias, y cuántos miles de pesos le habían costado, yo estaba dispuesto a creerlo.

Y así me había hecho reivindicador de Urquiza cuando ni siquiera advertía que por ese camino podía llegar a la reivindicación de Rosas, pues que el principado de aquél había comenzado, y desarrolládose durante diez años a la sombra

del personaje con quien aparece en más violenta oposición ante la historia.

Producida en mi espíritu esa evolución ulterior, variado mi criterio sobre el acto trascendental de Urquiza —cuya iniciación comentamos— ampliado mi estudio de la historia patria, sigo creyendo que Urquiza es, después de San Martín y Rosas, tal vez el más notable de los argentinos.

Sin haber participado (no por falta de edad, sino por su tardío ingreso en la carrera de las armas) en la gesta de la emancipación, ni en la primera guerra extranjera, como Alvear llamó a la del Brasil, tuvo la fortuna de cosechar laureles imperecederos en la última contienda por la independencia nacional. Luchó en Pago Largo y Vences por la unidad del país, y en India Muerta contra la mayor amenaza a la soberanía política de los nuevos Estados americanos que éstos sufrieron después de haberla establecido con tanto sacrificio. La parte defendible de los móviles que lo llevaron a Caseros —su política de fusión de los partidos— aplicada por él noble aunque infructuosamente; su espíritu conciliador en los principales episodios de la dolorosa contienda que separó a Buenos Aires de su Confederación; su negativa a perpetuarse en el mando con una farsa de reforma constitucional al cabo de su presidencia, por el estilo de los dirigentes continentales que no sabían resistir a la tentación del poder (error que le aconsejaban muchos antiguos liberales, pero que habría sido la definitiva prueba de convicción contra su alzamiento de 1851); su aceptación de los hechos consumados después de Pavón, y ante la guerra del Paraguay que desaconsejaba; son elementos de una gloria muy grande que sobre esa base es difícil discutir. Y por mi parte, yo conservo otro motivo suplementario, y muy poderoso, de admiración a Urquiza. Hijo de Entre Ríos, me considero en tal calidad deudor de inmensa deuda de gratitud a su largo principado de treinta años, que urbanizó a mi provincia, afianzando la autoridad conmovida por el sacudimiento de la revolución emancipadora, inculcando en los ciudadanos el amor al orden, el respeto de la ley, la vigencia del derecho, que forman la base de la vida civilizada, cosas todas que pueden no bastar al ciudadano ambicioso de la grandeza política para su país, pero pueden consolarlo del fracaso nacional en este terreno.

Dice Maquiavelo que para las fundaciones o las reformas políticas, los principados largos, que hoy se llaman dictadu-

ras, pero que en tiempo de las antiguas monarquías eran el reinado de un buen príncipe longevo, o el ministerio de un Richelieu o un Mazarino, son indispensables. Ese prolongado influjo de un héroe fundador o reformador al frente de una empresa comenzada o reiniciada, que la Argentina como nación perdió, cuando estaba por aprovecharlo y cuya falta pesó tanto en su destino, Entre Ríos lo tuvo en Urquiza bastante a tiempo para librar a nuestra patria chica de los males que se reagravaron en la grande a la caída de Rosas; Urquiza privó a los argentinos en general del beneficio que habría podido darles el cumplimiento de una experiencia similar a la que para suerte de su patria chica se llevó hasta un plazo extremo, de modo que ni el asesinato que con ello provocó comprometiera los resultados adquiridos por la sociedad entrerriana gracias a esa larguísima permanencia suya al frente del Estado provincial.

Con ello no me pronuncio teóricamente a favor de los principados largos, porque dependiendo éstos de la aparición de hombres capaces y favorecidos por las circunstancias, jamás se pueden preconizar como sistema *a priori*, sino únicamente estudiarlos en los hechos dados por la historia. El príncipe como el poeta no se hace; nace. Empleo el término en el sentido que lo usaba Maquiavelo, para designar al hombre nacido en cualquier cuna, pero con las dotes personales de encargo para mandar, como aquellos *condottieri* de su época en quienes pensaba, hidalgos algunos pero la mayoría bastardos, hijos de sus obras, y cuyos padres habían sido casi todos de origen humilde. Por supuesto que como al poeta le es mejor *etre né*, según dicen los franceses. El político de nacimiento encumbrado recibe mejor formación que el de cuna modesta, y sobre todo halla facilidades infinitamente mayores para adquirir su instrumento, que es el poder. También el poeta de buena formación se aproxima o llega más pronto a la perfección que el inspirado de poco bagaje intelectual. Pero éste se halla mucho más al alcance del poeta, que el poder al alcance del político. Con todo, el temperamento bien dotado, en una u otra actividad, salta todas las vallas para triunfar. Y en nuestra época y en nuestras sociedades, como en todas las otras, hemos visto hombres de todos los orígenes ejercer largos principados, en Estados regularmente constituidos, en monarquías o repúblicas constitucionales, o en las subvertidas por golpes de Estado, en antiguos imperios convulsionados por revoluciones. Resultados de emergen-

cias que se prolongan como a la espera de los capacitados para resolverlas.

Y comparando estos casos con los de administraciones normales me he formado una teoría acerca de la duración de los gobiernos. Los ordinarios suelen cumplir un plazo que oscila entre los cuatro y los seis años, el máximo de tiempo que los hombres pueden tal vez soportar a un mandatario de orden común. Los extraordinarios suelen estirarse a varios lustros o décadas, el mínimo que una generación predestinada necesita para cumplir oportuna empresa colectiva, y que al ser acaudillada con éxito por uno de sus integrantes se aferra a su jefe más de lo que él pretende dirigirla. Para no perdernos en una digresión, veamos los ejemplos más notorios de la historia moderna y contemporánea.

En primer lugar, los gobiernos ordinarios. Tomemos las monarquías absolutas o constitucionales de los siglos XVIII y XIX: Inglaterra, Francia, España. Esta, de un tipo hasta la muerte de Fernando VII y del otro después, tuvo, sin contar a los favoritos, ministros que duraron hasta diez años bajo el primer Borbón y cuatro bajo la última, pero que en la edad de oro de la dinastía, bajo Carlos III, no pasaron de seis. Cuando la voluntad del monarca decidía, o cuando las facciones militares se disfrazaban de partidos electorales, pero en realidad no eran sino despotismos limitados por pronunciamientos, el plazo era más o menos similar. Esquilache y Aranda, no duraron mucho más que Espartero, Narváez u O'Donnell. Los Borbones franceses, y su primo el Orleáns que los destronó, con regímenes parlamentarios más o menos liberales, cuando pudieron conservar por más tiempo a sus primeros ministros no lograron ni Luis XVIII ni Carlos X pasar más de seis años con Richelieu o con Villele, y Luis Felipe hizo el mismo promedio con los cuatro de Soult y los ocho de Guizot. Descarto por obvios para mi demostración, los ministerios breves en aquellas categorías, como en la que voy a considerar ahora, que es la de los gobiernos turnantes en el parlamentarismo inglés de la época victoriana, por ser el más regular, y donde el juego de la voluntad nacional se puede apreciar con mayor autenticidad. Desde el ministerio Melbourne, que empezó antes de iniciarse el reinado de Victoria I, hasta el tercero de Salisbury, que acabó después de fallecer la reina, nueve gabinetes cubren 52 de los 63 años que la longeva princesa ocupó el trono británico. Durante ese largo pe-

ríodo la regular alternancia de los partidos en la administración del país apenas se alteró tres veces, a causa de acontecimientos excepcionales que impidieron la formación de ministerios estables. Uno fue el reagrupamiento político que se produjo a la muerte de Peel, cuando el ala izquierda de su partido conservador, que junto con los liberales había hecho la gran reforma tarifaria (suprimiendo el impuesto a la importación de trigo) quedó indecisa por un tiempo entre los sectores extremos de la opinión, antes de que los gladstonianos ingresaran definitivamente en el liberalismo, para darle su mejor jefe. Otro, la guerra de Crimea, estallada cuando el reagrupamiento antedicho no estaba aún resuelto. Y por último, el debate sobre la reforma electoral. Antes y después de esa prolongada crisis, y en medio de ella, el gran ministerio de coalición presidido por Palmerston, que fue como el camino de tránsito para los peelitas entre el conservadorismo y el liberalismo, los gabinetes tuvieron una casi invariable periodicidad de seis años. Así el de Melbourne, salido de la reforma electoral censitaria; el segundo de Peel, que derogó la ley de granos y convirtió a la exclusivista Inglaterra en país librecambista; el de Russell, que afianzó la preponderancia político-económica inglesa en el mundo; el último de Palmerston que marcó el cenit de la grandeza victoriana posterior al triunfo anglo-francés sobre Rusia; el primero de Gladstone, que perfeccionó la administración y las finanzas británicas; el segundo de Disraeli, que estableció el sufragio universal; el segundo de Gladstone, que con su Home Rule planteó la necesidad de la reconciliación con Irlanda; y los tres últimos de Salisbury, orientados hacia el gran imperialismo triunfante a fines del siglo.

Cada uno de esos gabinetes representaba un éxito partidario, tenía una misión determinada y era sorprendido en medio de la tarea por el fin de su período legal, era reelecto y derrotado a mitad del segundo período, por la misma mayoría de cuyo seno había salido. Componíanlos grupos de hombres aptos, solidarios en la comprensión del interés nacional, por encima de las divergencias sobre el cuánto de más o de menos libertad y autoridad que deberían entrar en la mezcla del gobierno. Sin embargo, pese al brillo y la eficiencia con que unos y otros actuaban, ni sus propios electores los soportaban más de seis años. Eran gobiernos ordinarios, en el sentido de que ninguna de las generaciones que se distribuían en los diversos sectores de opinión tuvo una gran

misión particular que cumplir, porque la preponderancia británica venía siendo elaborada por todas desde hacia muchas décadas. Y cuando falta una tarea de esa especie, el gobernado no parece admitir la estabilidad administrativa más allá de aquel lustro largo, y quiere el cambio cuando los equipos dirigentes son intercambiables.

Los gobiernos extraordinarios tienen una mecánica opuesta. En lugar de ser soportados, son llamados por el anhelo colectivo y de este caudal de opinión sacan elementos para durar mucho más que aquéllos. No quiero decir que el gobierno sea un mal necesario, puesto que lo creo un bien en sí (y no puedo entrar en una digresión tras otra para persuadirlo); pero es evidente que en tiempos normales se siente su peso más de lo que se comprenden sus beneficios. Por el contrario, en épocas de crisis, cuando la anarquía se apodera de un país y la falta de gobierno se aprecia de modo que llamaríamos experimental, porque los individuos sufren la pérdida de todos los bienes que reporta la asociación humana: entonces la sociedad entera clama porque aparezca un hombre que gobierne, y no le pone condiciones de forma o plazo. Si la aparición se produce, y el que satisface aquel clamor universal es un verdadero caudillo que sabe mandar (y no un aventurero que aprovecha la oportunidad para servirse de sus conciudadanos en vez de servirlos) el crédito para girar en descubierto que recibe al comienzo es pagado por mucho tiempo sin que la mayoría que se lo abrió piense en su costo, por elevado que sea. Al contrario, las contribuciones se dan con la misma generosidad que las de los fieles al santo de su devoción, y es frecuente que lo que empezó como un legítimo trueque se transforme en un verdadero culto sentimental. Con todo, hay una diferencia. O sea que estas devociones por los grandes hombres son más pasajeras. Y si no faltan devotos que obtenida la gracia olvidan el santo, esta ingratitud es más común en las sociedades para con sus salvadores. Y más explicable. Pues al cumplir su misión el verdadero caudillo ha restaurado las condiciones normales de la convivencia, y el gobierno (aún del restaurador) se vuelve a sentir como peso más que como protección. Raros son los grandes hombres que al realizar una larga tarea necesaria escapan a la rutina que por fuerza resulta de ella, los que comprenden la conveniencia de retirarse a tiempo. Y los más suelen acabar provocando en sus gobernados tanto cansancio, como esperanzas los acogieron al aparecer.

No todos los gobiernos extraordinarios nacen de crisis provocadas por la anarquía, y los hay que resultan de una gran amenaza extranjera, o de la necesidad sentida por un país de acometer una gran reforma interna o externa. Como Pitt en Inglaterra, Metternich en Austria, Cavour en Italia o Bismarck en Alemania, todos ellos fueron ministros que gobernaron bajo la autoridad no discutida de monarcas hereditarios. Pero una evolución indispensable suele sentirse en las naciones predestinadas a la grandeza como las crisis de anarquía y disponerlas a prorrogar espontáneamente el plazo que las sociedades están dispuestas a acordar a sus gobernantes en tiempos normales.

Pero los más clásicos son evidentemente los que cierran un largo período de guerras civiles. César, Augusto, Richelieu, Cromwell, Napoleón I, Rosas. Por encima de las diferencias individuales, de nacimiento, cultura, capacidad personal, esos hombres presentan semejanzas que dependen más que nada de la similitud entre las tareas asumidas por unos y por otros. Aparecen como sanguinarios, porque deben emplear la mayor violencia contra las pasiones políticas desencadenadas hasta el crimen y la traición. Se ocupan personalmente en todos los ramos de la administración, porque la responsabilidad personal es la condición del poder omnímodo que ejercen. Son escrupulosos administradores, porque vienen a poner orden en el caos financiero que la anarquía provoca. Y por lo general resultan reformadores, aunque no empiecen con ideas de reforma. Salvo los geniales, como César (cuyo caso dudo se haya repetido), estos políticos excepcionales, como los ordinarios, no suelen proponerse objetivos quiméricos y son más empíricos que sistemáticos. Pero con la rapidez de percepción que es característica del tipo se van amoldando a las circunstancias, que por ser las favorables para ellos, son más variables que de costumbre y las modelan a su voluntad, pero de acuerdo a las exigencias impostergables sentidas en el momento por la mayoría de la opinión, a la cual interpretan tanto por lo menos como la dirigen. Los aspirantes a imitar el tipo, que crean artificialmente las crisis (que los otros hallan dadas) y carecen de aquellas condiciones elementales de los verdaderos caudillos, no tardan en recibir la sanción de los hechos, que se sublevan contra quien no los sabe manejar.

Imposible entrar en detalles sobre todos, ni siquiera algunos de los casos ofrecidos por los personajes citados. Porque

urge volver al tema, que es Rosas, contra quien Urquiza se pronunció el 1º de mayo de 1851. También lo es precisar en el espacio de que disponemos aquí, los rasgos de una dictadura tan controvertida. Pero teniendo en cuenta los resultados adquiridos por la historiografía revisionista, daré por sentado que Rosas fue uno de los grandes dictadores mundiales, como el propio Sarmiento lo reconoció en el cap. I de su 3ª Parte del *Facundo*, al comparar su advenimiento con el de Augusto en Roma. Y me esforzaré por dar una síntesis de su obra positiva, sin la cual le habría sido de todo punto imposible mantenerse tres largos lustros seguidos en el poder.

Cuando él intervino por primera vez en política lo hizo de la manera más elemental, como ciudadano de orden, que por propio interés se convierte en gendarme suplementario contra la anarquía que la autoridad por sí sola no puede dominar. Pese a un éxito que habría hecho perder la cabeza a cualquier otro joven, volvió a la vida privada, aunque disfrutando de una posición espectabilísima, debida al mérito evidente y a la falta de ambición. Renovada la anarquía intervino de nuevo en política para no abandonarla más, no tanto porque su vocación hubiese cambiado, como porque los acontecimientos lo enredaron en ella de modo inextricable. La crisis de tres años que lo exaltó al gobierno la primera vez, había colocado al país al borde de la disolución. Y si él resultó elegido no sería sino porque apareció como el más apto entre todos los porteños del partido triunfante, quienes por la natural primacía de su provincia debían asumir la posición de dirigentes nacionales. No faltaron adversarios, de los que se creían entendidos, que lo llamaran *autómata* en manos de eminencias grises, ambiciosas de mando, pero sin el valor para afrontar la responsabilidad de ejercerlo ostensiblemente. La versión tenía visos de verdad, en el hecho de que el hombre era nuevo en el oficio político, y actuaba hacía tiempo en perfecta solidaridad con sus primos, los Anchorena, algunos de los cuales se habían distinguido en la escena pública desde antes de la revolución de mayo. Sin restar importancia psicológica al problema, tal como estaba planteado en este momento, la evolución histórica lo despejó para nosotros. El gobernante, por así decir improvisado en 1830, mostró singular capacidad para discernir en los otros la idoneidad que pudo no tener en un principio, dejarse asesorar, asimilarse la enseñanza ajena y así transformarse en uno de los políticos más capaces que ha tenido nuestro hemisferio.

En la síntesis que sigue, no intentaré atribuir con precisión en el equipo que tomó entonces la dirección, la parte que corresponde al jefe visible y a sus asesores, ni mostrar cómo se alteraron sus posiciones respectivas en el curso del período. Pondré la tarea de conjunto bajo el signo de quien le dio su nombre.

Como quiera, la crisis que enfrentaban era tremenda. El país acababa de experimentar un fracaso, en sus tentativas por constituirse internamente, tan grande o peor que el primero, sufrido al terminar la década inicial de la empresa emancipadora con la disolución de los poderes heredados del virrey, por quienes lo reemplazaron en la dirección del Estado central llamado a ser la República Argentina. El previsible resultado dependió de que los principales responsables del fracaso anterior habían quedado al frente de la situación precariamente restablecida en 1820 por los que como Rosas no habían sido sino hombres de orden, ayunos de toda noción de alta política. Y los fracasados de la primera década volvieron a repetir sus errores en la segunda, con el mismo resultado. Pero esta vez el país se desalentó más, como lógica consecuencia de lo que podía parecer debido a una adversa naturaleza de las cosas, menos que a errores de los hombres.

En 1829, al asumir Rosas el gobierno por primera vez, el país estaba prácticamente en estado de disolución. Las provincias, desde los albores de la emancipación, habían ido afianzando sus autonomías, hasta invocar a las veces un derecho de soberanía plena, irreconciliable con el expreso o implícito pacto de asociación indisoluble con que se habían iniciado en el camino de la independencia. Algunas de ellas habían tratado por separado con otras naciones. Y al vigorizarse el partido unitario (con la victoria de Paz sobre Quiroga en la Tablada) cuando el federal triunfaba en Buenos Aires, las tendencias dispersivas se agravaron, haciendo presa en los Estados provinciales del bando en que Rosas y sus asesores actuaban. Cierto, su provincia disfrutaba del prestigio que le daba su tradicional preeminencia, como antigua sede de los gobernadores y virreyes coloniales, y promotora de la revolución de mayo. Pero los hábitos de gobierno propio adquiridos por todos los pueblos en los veinte años que llevaba ya la revolución sin que ninguna autoridad nacional se hubiese estabilizado por mucho tiempo, hacían más formal que real el reconocimiento por aquellos del primer lugar a que Buenos Aires aspiraba. Pese a todos los obstáculos, el equipo de

los porteños que junto con Rosas asumieron la tarea de reorganizar la nación, tuvo éxito debido a su extremada discreción y a su larga paciencia.

Esos hombres supieron obtener de las provincias un compromiso de no romper el pacto federal sin previo acuerdo de todas, que volvía la unión indisoluble. Por añadidura, lograron para la suya un Encargo de las Relaciones Exteriores sin supeditarlo a la condición pedida durante algunos meses por las aliadas federales, de reunir un congreso a plazo fijo o dar a una comisión representativa facultades de tal. Con lo que pudieron maniobrar legalmente para dilatar indefinidamente la convocatoria de una constituyente, método de organización fracasado repetidas veces en tiempos remotos y recientes; y en cambio llevar a cabo un experimento interesantísimo, de organizar empíricamente el país para darle una constitución no escrita. La discreción que tuvieron para acumular facultades de gobierno central en el Encargado de las Relaciones Exteriores no puede ser pormenorizada en este lugar, como lo hago en otra parte[1]. Pero hay que juzgarla suprema. No se apresuraron a reclamar en seguida las atribuciones que los pactos interprovinciales daban al gobernador de Buenos Aires. Por mucho tiempo se contentaron con insinuar lo que tenían derecho a exigir. Después dejaron que las circunstancias acabaran la tarea de persuasión.

Venciendo una dificultad después de otra, supieron dotar al encargo diplomático de las fundamentales atribuciones inherentes a un gobierno central en una federación tradicional. Así establecieron jurisprudencia política favorable al ejercicio por el único mandatario nacional existente en el país, de los derechos de intervenir en las provincias, juzgar el federalismo de sus gobiernos, quitarles la facultad de nombrar o recibir agentes diplomáticos extranjeros, dictar sentencias en un incipiente fuero federal, hacer la policía de los escritos sediciosos, regular la moneda, declarar la guerra y acordar la paz, nombrar jefes de los ejércitos y las escuadras nacionales, dar o negar el pase a las bulas pontificias y fijar en general las normas a seguir en materia eclesiástica dentro de la esfera que corresponde al poder temporal, dar ascensos nacionales a militares provincianos que por haber mandado, en calidad de gobernadores, tropas federales, pasaban a formar parte

[1] *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, Buenos Aires, 1970, 8 v.

de lo que podría llamarse una plana mayor del ejército patrio, etc., etc.

Al cabo de varios lustros, esa tarea, que resultó una verdadera empresa política de envergadura, había tomado perfiles que permitían considerarla como el establecimiento de una constitución consuetudinaria, cuyas normas se fueron invocando regularmente en los consejos de Estado. Pero más importante que ella, y como su base indispensable, se había ido desarrollando una labor diplomática extraordinaria. Contra las pretensiones de las potencias europeas, de seguir considerando como súbditos suyos a los hijos de extranjeros radicados entre nosotros; de limitar la soberanía americana sobre los ríos interiores y el ejercicio del derecho de beligerancia; y de aumentar la división política de nuestro continente, el equipo rosista afianzó definitivamente el *jus soli* como inconcuso principio de derecho internacional privado en la Argentina; logró el reconocimiento total de la soberanía nacional para declarar la guerra y hacer la paz, y sobre las aguas del Paraná y del Uruguay en común con las naciones limítrofes; *e impidió una mayor desintegración territorial del país*. De paso, robusteció la armonía rioplatense (debilitada desde 1828 por la independencia oriental) gracias a la sólida alianza con el argentinista uruguayo Oribe, en la denodada lucha de ocho años contra la intromisión europea en el Plata. Y estuvo a punto de reincorporar el Paraguay a una Confederación de la América Austral, preñada de fecundos gérmenes de alta política.

Los factores interno y externo habían ido operando recíprocamente uno sobre otro, en movimientos de acción y reacción siempre recurrentes. La anarquía nacional y la intromisión extranjera impedían la organización regular y la constitución escrita, y facilitaban, o más bien volvían indispensable el método empírico seguido por el equipo rosista; y este método se consolidaba en tanto cuanto aquellas dificultades se repetían indefinidamente. La posición alcanzada en América y el mundo por el país y su jefe, al cabo de una lucha gloriosa de ocho años contra la intromisión extracontinental, era sobresaliente; y parecía asegurar el cumplimiento total del programa diplomático de aquella excepcional generación de argentinos, y la consolidación del régimen político que habían ido organizando a favor de las circunstancias.

II

EL PRONUNCIAMIENTO DE URQUIZA ANTE LA OPINION DE SUS EX-CORRELIGIONARIOS ROSISTAS. ARTICULOS PERIODISTICOS Y DISCURSOS DE L. TORRES, B. GARCIA, E. LAHITTE Y P. DE ANGELIS

En esa tarea extraordinaria, a Urquiza le tocó uno de los papeles principales. Fue el gran guerrero del equipo en la etapa más gloriosa de la empresa. Y esa posición, conquistada al servir el programa de Rosas y sus asesores, fue lo que señaló su personalidad como la del único posible sucesor de aquél; y la ambición de aprovecharla con ese fin.

Nada más natural que las evoluciones de esa especie. Y el hecho de que un subalterno se vuelva contra su jefe, no basta para predisponer contra un carácter, por grande que en cierto momento haya sido el superior bajo cuyas órdenes servía, y aunque dicha actitud no estuviese exenta de pequeños o grandes intereses personales, que rara vez faltan en esos casos.

Lo que importa es determinar omnímodamente las circunstancias de la grave decisión que toma un hombre público, un funcionario de altísimo rango, cuando se vuelve contra el jefe de Estado a quien obedecía. Pero si tal es el deber del historiador, no puede serlo del equipo gobernante abandonado, cuya tendencia igualmente natural es gritar contra la traición, aunque en propiedad no merezca ese calificativo la acción del que cesa una larga colaboración con antiguos correligionarios por motivos fundados.

Antes de apreciar la evolución de Urquiza en 1851, con la perspectiva que nos da el siglo transcurrido desde entonces, veamos la reacción de los hombres a quienes él abandonó.

No es extraño que fuera violenta, como suelen serlo siempre, sin razón o con ella. Pero la fuerza de las que alegaron

los federales rosistas es lo que les da el interés que tienen, incluso para el historiador. Las opiniones emitidas entonces por la mayoría de los dirigentes argentinos giran en torno a dos puntos esenciales del problema: el constitucional y el diplomático. El triunfo del método formalista adoptado por Urquiza, y el prolongado olvido y descrédito del que siguieran sus ex-correligionarios derrotados, habían facilitado el éxito intelectual del vencedor en su tiempo y ante la historia. Pero un mejor conocimiento de aquella época ha revelado que las cosas no eran tan sencillas como las presentaban los inspiradores y los ejecutores del pronunciamiento de 1851.

No sólo repudiaban los federales rosistas la pretensión de Urquiza al ofrecerles una organización que ellos creían ya tener: sino que señalaron acerbamente la gravedad de un programa que consideraban indigno pretexto, examinándolo en el marco de la situación internacional del país, a la que el jefe pronunciado apenas aludió en términos contradictorios, y que la historiografía de su partido (que hasta hace poco habló casi sola) había descuidado por completo.

La circunstancia de haber quedado esas opiniones ignoradas, pese a que los iniciadores de la revisión histórica —Saldías, los Quesada, etc.— hojearon las compilaciones en que se hallan impresas, me mueve a dar de ellas extensos resúmenes, por los que de antemano pido excusas al lector.

Las más importantes, fueron las de Lorenzo Torres, Eduardo Lahitte, Baldomero García y Pedro de Angelis. Porteños de nacimiento o de adopción, eran los principales voceros del dictador en la Sala de Representantes, los consejos de gobierno, o el periodismo, los que estaban en mejores condiciones para interpretar el régimen existente. Luego vendrán las opiniones de los dirigentes provincianos.

El primero, de acuerdo a su temperamento más arrebatado y menos escolástico, traza una diatriba. Torres dice que la lectura de periódicos entrerrianos y montevideanos sobre el pronunciamiento, cuando Rosas estaba por concluir gloriosamente la cuestión francesa, lo mueve a escribir con su firma, cualesquiera sean las consecuencias. Porque "siempre los argentinos mirarían con indignación al que indigno de este nombre glorioso se ha lanzado a vender su patria a un gobierno extranjero, como el del Brasil, que no cuenta ni con fuerza física ni moral para defender la suya". Los unitarios de Montevideo y Entre Ríos, usando su más poderoso medio, la mentira, dicen que Urquiza sale a organizar las Repúblicas

del Plata, "que sin concluir aún totalmente la gloriosa lucha contra la intervención extranjera, sólo esperaban esa feliz terminación para deponer las armas". Pero nadie les creerá, pese a su genio de la mentira. Urquiza es conocido como ambicioso, traidor y bárbaro tirano. Los unitarios no pueden ignorar las dificultades que la organización nacional tendría hoy; a ella tiende hace años Rosas; pero Urquiza mal puede empezar la tarea vendiendo a su patria, humillando la República ante el trono del Brasil. Unirse al extranjero no es el medio más aparente para organizar; con ello probó su ambición de traicionar. Acción parecida a la que Montesquieu refiere de los salvajes de la Luisiana, quienes "para comer la fruta de un árbol, cortan el árbol por el pie". Dice querer organizar la República, y la vende al Brasil. Urquiza jamás ha tenido principios, ni como hombre privado ni como hombre público. En el primer carácter siempre fue inmoral. En el segundo, como gobernador de Entre Ríos y generalísimo del Ejército de Operaciones contra los unitarios, su ferocidad era proverbial. Se complacía, prosigue Torres, en ver agonizar a las víctimas. Si nadie se levantó contra él fue por homenaje a Rosas, "que lo había levantado del lodo, con la esperanza de hacerlo alguna vez útil a la Patria". Sólo a Rosas debe no haber expiado sus crímenes hace muchos años, y en especial en 1846, cuando ya no fue misterio para nadie no sólo su traición, sino su ambición de llegar a la autoridad suprema. Intentó venderse a Deffaudis, pero no lo hizo porque el comprador dudó de su fidelidad. Entonces pudo Rosas acabar con él. Era exigencia nacional, y Urquiza no tenía fuerzas para evitar el castigo. Los argentinos ya divisaban en él al Judas. Ahora se vendió al Brasil, que después de traer la intervención extranjera, se presta a intentar la reconquista de la Cisplatina, y ambiciona que la Confederación sea presa de una potencia europea. No sorprende el pronunciamiento. El pueblo de Entre Ríos nada tuvo que ver en él. Su provincia lo odia y lo teme. Después de manejar a los diputados con insultos, les habla de garantías, él que se las negó a todos. El pronunciamiento de Entre Ríos, son los alaridos de Terradas, Seguí, Elías y otros salvajes unitarios, refugiados allí, y aduladores de Urquiza. Ni aun en medio del terror que inspira su nombre atrevióse a solicitar de los Representantes de la provincia el pronunciamiento que hizo por su sola orden. Sólo por ironía los unitarios, denostadores de Urquiza, pueden ahora llamarlo héroe. Al invocar la voluntad de su pueblo y

de los confederados, que no lo autorizaron, para entregarse al Brasil, se constituyó en tirano. Invoca garantías y principios, después de haberlos destruído a todos en Entre Ríos, "que ha convertido en una vasta estancia suya, y que hace tiempo sólo presenta al viajero un aspecto sepulcral". No encontrando entrerrianos que secundaran su traición, buscó escritores miserables, corridos de todas partes, que lo lisonjearon; esos escritores, perdidos ante la opinión nacional, no tenían otra salvación que el apoyo extranjero y empujaron a Urquiza a la traición. Ahora bien, si Rosas es el tirano que dice Urquiza, ¿por qué se vende al extranjero a cambio de auxilio, y a un extranjero que en 1817 usurpó territorio nacional? Si quería organización debía dirigirse exclusivamente a los argentinos. Ninguna época mejor, desde 1810, para combatir la tiranía, pues todo el pueblo está armado. ¿Seremos tan imbéciles —pregunta Torres— que estando armados y tiranizados, no nos levantemos? Un tirano gobierna para su placer, como lo hace Urquiza; pero Rosas no tuvo otro norte que salvar a la patria de los males internos y externos; en 1820, en 1829, en 1835, 1839 y 1840, en 1845, etc. Cediendo los derechos de la patria para gobernar sin disgustos habría sido tirano. Realizó esas proezas sostenido por los argentinos. Estos solos, defendieron su soberanía, dirigidos por Rosas, quien no habría podido sostenerse en el gobierno tiranizando, en medio de las dificultades que lo rodearon; con su genio llevó de frente la diplomacia y la guerra, en proezas de que el mismo Urquiza se ufanó alguna vez; y por eso es popular en la Confederación. Cuando Urquiza se pronunció, los pueblos confederados rodeaban a Rosas y le ofrecían todos sus recursos. *Convenga Urquiza en que se dirigió al extranjero* y los unitarios, porque sólo ellos podían acompañarlo; sólo ellos podían anarquizar el país cuando se veía más glorioso. Los argentinos no temen la alianza de Urquiza con el Brasil y no dudan del triunfo. Volviendo con algún desorden al tema de la opresión urquicista, Torres dice que el jefe pronunciado pretexta organización y no ambiciona más que sojuzgar a los pueblos confederados; todos recuerdan que después de Vences hizo abrir el vientre a los prisioneros, y metía el pie, diciendo que era el mejor remedio para los calambres. Se ha hecho dueño de todos los terrenos de Entre Ríos, donde nadie puede vender sus ganados, sino vendérselos a él. "Recuerden los argentinos", agrega, "que el mismo Urquiza en ese papelucho —*Seis días con el general Urquiza*—, que imprimió el salvaje

unitario Angel Elías, se jactaba de ser el tutor de todos los entrerrianos, y de no permitirles el libre uso de su propiedad, sino precediendo licencia suya". Y ese hombre, que supera en barbarie a todos los tiranos antiguos y modernos, llama tirano a Rosas. Los argentinos, incapaces de soportar la tiranía, aman a Rosas, porque desde 1810 fue el único que les dio orden y garantías a todas las provincias, y supo mantener con gloria sus derechos, "el único que después de una guerra sangrienta... ha podido (sin necesidad de leyes de olvido que se dictan por lujo, y se burlan después) conciliar que, confundidos los salvajes unitarios con los federales, no haya entre ellos ni el recuerdo de lo pasado, ni otra clase de preferencia, que la que den sus buenas acciones, su respeto a las leyes, su obediencia a las autoridades legítimas; el único, en fin, que ha elevado la Nación Argentina a un grado de respetabilidad exterior que jamás tuvo, y de una inmensa gloria". Rosas jamás condenó a muerte a niños que habían robado dos reales. Jamás será apellidado tirano. Urquiza jamás se atrevió a confiar las armas, no sólo a su pueblo, pero ni a su ejército. Ellas siempre se guardaron en el Palacio ensangrentado de Calá; y ni así disfrutó jamás de esa seguridad con que Rosas se pasea por todas partes inerme. Rosas no necesita de clientes perdidos de deudas que rodean a Urquiza, quienes antes pidieran empleo a Rosas sin obtenerlo por haber sido calados a fondo. *Urquiza mandó ejecutar al hijo del Dr. Pereyra porque pidió un peso prestado y no lo pagó, mientras anda libre su hijo Ubaldino que robó onzas de oro.* Urquiza arranca la propiedad que quiere a su propietario, y es un Nerón que no respeta ni el lecho nupcial. ¿Con quién cuenta? Con los brasileros ——Risum teneatis—, esos brasileros a los que vencimos. Si triunfamos de Inglaterra y Francia ¿no triunfaremos del Brasil? Las defecciones con que cuentan los unitarios no tienen importancia. Y las que se producen son un bien. El 40 Rosas venció con un ejército organizado en 4 días. ¿Se puede perder hoy, cuando el jefe enemigo es el único que entonces disparó ante los unitarios? Lejos de temer los argentinos se felicitan de que Brasil se haya descubierto, para tomarse una justa venganza. Los unitarios ponderan ahora la capacidad de Urquiza, novedad que a este mismo debe sorprender. "Urquiza capacidad". La acreditó dejándose conducir como por cabestro por Terradas, Seguí, Elías, el barón de Graty. ¡Qué Mentores!; decretando la creación de colegios, teatros, que no existen más que en el papel,

pues los maestros y artistas que mandó buscar a Buenos Aires, regresaron de Entre Ríos horrorizados por los excesos allí presenciados, refiriendo que todo lo proyectado está en sus comienzos, y que lo único visible son "las funciones que el tirano manda hacer, anunciándoles su concurrencia, para que como a *republicanos* salgan los pueblitos enteros a recibirlo bajo arcos triunfales que se preparan con la plata del tesoro público, como igualmente los bailes y orgías que suceden a esos recibimientos del irónico Regenerador". Urquiza olvida que para regenerar hay que empezar por uno mismo; por sus propias costumbres y actos feroces, y que es misión de quien tiene inteligencia de la sociedad y de su destino, como dijo un escritor de nuestros días: "Mal puede tener Urquiza esa inteligencia, cuando para preparar su nefanda obra tiranizó a sus conciudadanos con crueldad, y para consumarla se ha vendido al extranjero. Al más miserable, pérfido y desleal de los extranjeros, que es el Brasil, contra quien como contra sus aliados infames, hablan elocuentemente los héroes que perecieron en Ituzaingó, y la sangre que aún humea en aquel campo de victoria".

El tono de Lahitte es muy otro que el de Torres. Pero sin la violencia verbal, es más contundente. Porque su argumentación es mucho más vigorosa. Después de breve introito sobre el modo de ponderar el valor de las acciones individuales y colectivas en una empresa humana, dice que esa exposición de ideas era necesaria para aquilatar a Urquiza, quien para alzar la enseña del desorden debió profanar un nombre esclarecido, el del que simboliza las glorias de la patria, la independencia y la nacionalidad triunfantes sobre los despojos de sus enemigos, "sobre los crímenes y sobre los errores de la 'revolución' ". Nombre del hombre más calumniado entre sus contemporáneos, y el benefactor peor correspondido por el mayor número de sus beneficiados, según escritor inglés (que Lahitte no menciona, pero que sabemos es Mallallieu en sus *Cartas a Lord Aberdeen*). Ni de Alejandro ni de César se había dicho otro tanto. Si esto faltaba a la grandeza, así se puede medir, como "blanco de las míseras pasiones de su tiempo". De Rosas no se podrá decir lo que de Napoleón se dijo hace poco: que después de hacer temblar al mundo, dejó a Francia más pequeña de lo que era, chorreando sangre de sus heridas, desmantelada y pobre. No, "el presente será lo pasado para la historia", exclama con admirable énfasis Lahitte, quien en seguida se excusa por usar el raciocinio en

el análisis que hará de la misión regeneradora asumida por Urquiza. Este, al romper el pacto nacional, venderse al extranjero, proclamar la rebelión y aliarse al execrable bando unitario, cometió un crimen cuya magnitud se mide por el patriotismo que puso en armas a las Repúblicas del Plata. Examinará: la misión que Urquiza se atribuyó; los medios que emplea; y las circunstancias que eligió.

Después de proclamar mil veces Urquiza los principios que constituyen la nacionalidad argentina, invoca la necesidad de organizar la República. O fue extraviado por los unitarios, o a sabiendas perpetró el crimen. "O ignorante o malvado", tal la alternativa para el imbécil caudillo, dice. ¿Y, pregunta, éste es el hombre que quiere dirigir a los argentinos y eclipsar la gloria de Rosas? La confianza de los pueblos "está al término de las grandes acciones, con que es preciso haberse señalado para merecerla". "Y Urquiza, que no puede invocar en su favor otras glorias, que las de haber servido alguna vez bajo las órdenes de aquel insigne atleta; Urquiza, que ni estas mismas glorias puede hoy recordar, porque con su negra traición ha revelado que jamás fuera digno de obtenerlas" ¿quiere representar a un pueblo que dijo a los potentados de la tierra: de aquí no pasaréis? Haciendo a un lado ese contraste Lahitte dice que examinará si el país carece de organización. Hace veinte años que la República se dio las tutelares instituciones que la ampararon en medio de las más terribles borrascas. Según él, no es necesario apelar a las tradiciones para probar esa verdad, que es contemporánea. Y agrega: "es también la naturaleza de esta organización la que forma su elogio, si es que al contemplarla no nos extraviamos engolfándonos en el caos ideal de esas utopías sugeridas por las imaginaciones delirantes". Para probar una organización, hay que apelar a las realidades: "Porque no es organizar una nación darle un código, o formular un orden administrativo cualquiera, sino proporcionar estas tareas a las naturales exigencias de la vida social". Un legislador antiguo decía haber dado a su país, si no las mejores leyes, sin duda las que más le convenían. Sentencia cuya aplicación en una nación rectora se trasmitió como lección a través de los siglos. Si los unitarios, tan presuntuosos como ignorantes, hubiesen comprendido su deber, no habrían envuelto a su patria en los horrores de la guerra civil, para darle bajo el nombre de constitución "códigos absolutamente inadecuados a las circunstancias de nuestra sociedad, al voto y a las exi-

gencias de los pueblos". Rosas procedió de otro modo. Con la "majestuosa simplicidad de la naturaleza que en su marcha uniforme prepara lentamente el desarrollo de los más grandes fenómenos" estableció las naturales proporciones que equilibraron al país, reguló el período de sus actos y armonizó sus movimientos; la igualdad de los pueblos fue la base del edificio, extinguiendo los odios y dejando a cada uno en libertad de darse las peculiares leyes que requirieran; se estableció una autoridad central y se regularon las relaciones de las provincias, quedando afianzado el orden y la independencia de cada una. Tal el pacto de enero de 1831. No es una obra viciada en su origen por un germen de caducidad; en ella concurren los elementos del espíritu de rectitud y de justicia, garante de su estabilidad. Veinte años resistió esa obra el embate de los unitarios, quienes al desengañarse de su capacidad política en el interior apelaron a la calumnia periodística para difamar nuestra sociedad y minar la reputación de sus mejores hombres. Sabidos son los efectos de esas calumnias en Europa; y también los resultados obtenidos por la joven República desde el año 1840, bajo el mando de Rosas, cuyo nombre figura al lado de otro que dio 4 lustros de paz a Francia, y al de la que preside los destinos de la nación más poderosa de la tierra. Esos principios fueron los escollos que encontraron los unitarios. En tales circunstancias las provincias guardaron la mayor armonía "que contribuyó a estrechar los vínculos del principio socialista, sobre que está basada su nacionalidad", y si en alguna se alteró algo, la dirección de Rosas lo arregló de nuevo. Si esos hechos notorios no son una prueba de que la República está organizada, Lahitte dice que quisiera saber en qué consiste una organización nacional. Dista de sostener que las provincias no sean susceptibles de mejoras para llegar a la perfectibilidad social que la nación merece "hasta ser constituida convenientemente". Pero las leyes constitucionales requieren, para dictarse, una perfecta tranquilidad en los pueblos. La Argentina no se halla en esa situación aún, para emprender la tarea en que Urquiza se atribuyó a sí mismo la capacidad de representarla. Al contrario, su alzamiento aleja el día de la organización. Fuera de que no se podrá emprender la tarea hasta que todas las provincias estén bien organizadas, el país se ve amenazado por una nueva y complicada contienda, que le promueve el traidor Urquiza con su alianza al Brasil. Aquí Lahitte hace un largo desarrollo sobre la infamia del Imperio, que ha hecho en el

mundo sinónimo de envilecimiento y abyección el nombre brasilero, para acabar diciendo que arrojó la máscara, apoyando a Urquiza en su traición. Aunque esa situación no se puede comparar con la de que se acaba de salir, no es menos cierto que ella aleja "la próxima oportunidad en que nos encontrábamos, de atender sin estorbos al mejoramiento de nuestras leyes constitucionales y sociales". Esta verdad decidió a todos los pueblos a robustecer la autoridad de Rosas. Así, es manifiesta la voluntad nacional de no cambiar nada en el orden existente; no se deja seducir por las fementidas promesas y los renovados conflictos con que sus enemigos "intentan poner a prueba su constancia, lealtad y patriotismo". ¿Con qué derecho se arroga Urquiza el de representar a la nación, para hacer lo que ella resiste? Por más títulos que tuviera el hombre que adelantara semejante pretensión, las circunstancias en que lo hace Urquiza revelan su inconsecuencia. ¿Qué se dirá cuando el que lo hace es un oscuro caudillo, que traiciona a su patria y denosta a su ilustre jefe y a la nación entera? Los medios que Urquiza emplea para su fementida misión de organizar el país, son los mejores que hubiese podido escoger para desorganizarlo. No se organiza anarquizando y traicionando. La tarea de dar leyes a una nación es nacional y pacífica; nacional, porque sólo la nación puede ocuparse en ella; y pacífica, porque sólo se puede realizar en medio de la paz. Sólo el ambicioso Urquiza, juguete de ajenas pasiones, puede imaginar lo contrario, para satisfacer el desenfreno de sus apetitos. Si la extravagancia del pretexto es una acabada prueba de la perversión de quienes se lo han sugerido, también lo es de la estúpida ignorancia del regenerador. Y ese es el hombre que grita muera Rosas, sin tener discernimiento ni siquiera para ver la inoportunidad de su misión. Olvida que la Argentina hace suyos los insultos que se dirigen al jefe que fue el heroico defensor de su independencia, fundador de sus instituciones, y la más sólida garantía del orden social. Muchas infidencias se vieron desde la Revolución; pero la de Urquiza, de prosternarse a los pies de un monarca envilecido, jamás.

B. García

Como un término medio entre la diatriba de Lorenzo Torres y la escolástica exposición de Eduardo Lahitte, Baldomero García señaló mejor que ninguno de aquellos dos el aspecto internacional del pronunciamiento. Lo hizo en discurso pronunciado en una reunión de San José de Flores, para celebrar la proclamación de Rosas como jefe supremo de la Confedera-

ción, hecha por representantes de la mayoría de las provincias, a fines de septiembre de 1851. El orador aprobaba el entusiasmo del vecindario por el hombre que contuvo el torrente de la revolución que lo quería derribar como a todos sus predecesores, dominó la anarquía y resistió a los extranjeros agresores, en labor de 20 años, de grandiosos trabajos, "de noches sin sueño, de días sin reposo, durante los cuales sólo le hemos permitido salir del gabinete para ir a decir a los indios" que podían ser nuestros amigos, pero no nuestros verdugos; 20 años, al cabo de los cuales se preparaba a hacernos gozar de la paz, cuando de nuevo ruge la tempestad: "No es nueva, señores", dice, "es la misma guerra de intervención la que se nos viene encima". La suscitó el Brasil, que ya había esperado el resultado del combate, haciéndonos una guerra alevosa. Pero el Imperio advierte que Inglaterra celebra la paz con nosotros, y su máscara empieza a caer; advierte que Francia está por hacer lo mismo, y el pérfido Brasil busca entre nosotros a un hombre que se le venda. Halla al traidor Urquiza. No hay en el idioma, anatemas y maldiciones bastantes para este aleve malvado que hirió nuestras más caras esperanzas.

Es la misma guerra, repite; sigue la lucha del principio monárquico contra el "democrático", es decir "la guerra de los Reyes con los Pueblos". Nos hacen la guerra porque sostuvimos nuestros derechos ante sus Majestades. La Argentina es la república que más se distinguió en querer igualar a los reinos; por eso quieren bajarnos el talle y castigar la osadía con que sostuvimos nuestros derechos soberanos. "¿Queréis saber de qué modo se intenta castigarnos? Fraccionando nuestra República, segregando del número de las provincias argentinas a las de Entre Ríos, Corrientes y Paraguay, para que formen una República separada". Es la misma guerra. Recuérdese que Ouseley y Deffaudis propusieron desde el principio a Urquiza "el pensamiento de formar y presidir una republiqueta compuesta de dichas tres provincias". Bien conocieron los extranjeros los propósitos traidores de Urquiza; y si éste no se pronunció entonces fue porque Rosas pudo cortarlo a tiempo. Ahora se propone realizarlo sin embozo; declara solemnemente que se va a poner en relaciones con las potencias extranjeras; enarbola un pabellón que no es el argentino, que se llama del Estado entrerriano; acredita diplomáticos cerca del traidor gobierno de Montevideo y lo hará ante otros. El pensamiento de despedazar a la América no es

nuevo. Surgió desde el día que se organizaron aquí, en el continente, las repúblicas que formaban una cadena de montañas capaces de hacer sombra a los tronos europeos. Desde entonces surgió el principio de dividir para imperar; y de azuzar en el continente la discordia interna, para luego intervenir, acabando la disputa con una desmembración: "De este modo quedó fraccionada la gran República de Colombia; de este modo quedó fraccionada la República de Centroamérica, que ha dado origen a diversos pequeños Estados: Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Costa Rica, quién sabe cuántas repúblicas independientes, de las cuales alguna no tiene ni 20 mil habitantes; de este modo se fomentó la anarquía en el territorio oriental del Uruguay hasta erigirlo en Estado independiente, y de este modo se quiere ahora fraccionar otra vez más a la Confederación Argentina, quitándole sus provincias de Entre Ríos, Corrientes y Paraguay. Sí, ese es el sistema monárquico en América, dividir para imperar, "ir fraccionando a las repúblicas de tal modo, que cada una de ellas quede reducida a un pequeño Estado, para que una corbeta de guerra extranjera pueda más que una República, y le imponga la ley; para que los Ministros, los Almirantes, los funcionarios en fin de los poderes monárquicos, vengan a estos países, como unos Virreyes, a quienes tengamos que observarles las caras para saber si son buenos o malos, si debemos temer de ellos nuevos caprichos, nuevos reclamos, nuevos ultrajes. En la Confederación Argentina, durante el gobierno del general Rosas no ha sucedido así; pero por eso se trata de bajarle el tono, de humillarla y de dividirla. No me abandono, compatriotas, a ilusiones ni exageraciones"; Urquiza ya enarbola un nuevo pabellón que llama entrerriano. Pero hay más. La guerra no es nueva. La anterior fue por quitarnos la exclusiva navegación de los ríos interiores; la de ahora persigue los mismos objetivos. Baldomero García canta las bellezas y riquezas del Paraná, baluarte de nuestra seguridad, y que hará del país un paraíso terrenal, si tenemos un período de paz; pero dice que sus aguas se convertirían en el más fatal presente de la naturaleza, "si su navegación dejase de ser argentina". Si ahora, sin haber logrado la libre navegación, el extranjero se apodera a cada paso de la isla de Martín García, entonces "andaría suscitando dificultades para arrojarse a modo de garantía sobre cualquier pueblo, sobre cualquier punto de la costa, sobre lo más bien parado que encontrase". Y adiós seguridad na-

cional. Con tan inmenso mal amenaza la presente guerra. Si Urquiza alcanzase algún derecho sobre el Paraná, lo vendería al extranjero, como le ha vendido su alma. El Brasil nos hace la guerra por el Paraná, y no por la linda cara de Urquiza. En este siglo no se hacen guerras de principios, sino de intereses. El Imperio declaró al ministro inglés en Río no tener motivos para hacernos la guerra ¿Por qué viola el Paraná? Para crear un *casus belli* y lucrar con la guerra. No se crea tampoco que los monarcas nos hacen la guerra, porque no les guste Rosas. Si éste fuera capaz de humillaciones y de solicitar auxilios extranjeros, los hallaría a montones, en pesos y soldados. "Pero el patriota general Rosas antes perecería que cometer tan infame bajeza. El general Rosas sabe bien que cuando se trae al extranjero en su auxilio, el extranjero es el que marcha adelante, llega primero, se sienta y manda". No se trata sólo de la persona de Rosas, lo que ya sería mucho para nosotros, dice García; sino de los intereses permanentes del país. "De disminuir nuestro territorio se trata, quitándonos gran parte de las provincias litorales, y quitándonos también el goce exclusivo de nuestras aguas"... "Si el Brasil y Urquiza triunfasen en esta guerra, si las provincias litorales y los ríos le fuesen quitados a la Confederación, nuestra querida patria aparecería en el mundo con el rostro mutilado y los brazos cortados, cubierta de dolor y oprobio, hecha la burla de sus enemigos y el desprecio de los extraños... ¡Oh! yo no puedo sostener esta imagen; bastante sangre que derramar tenemos todavía en las venas los argentinos antes de llegar al infortunio. ¿Ni quién podría reducirnos a semejante estado? ¿Los soldados que el gobierno del Brasil ha ido a reclutar en Europa para hacernos la guerra? ¡Ojalá se les ocurriese pisar nuestras playas! Nuestros hermosos soldados de chiripá y camiseta punzó, nuestros gallardos y gentiles gauchos que miran con una especie de sonrisa lucir el acero cerca de sus rostros, que cuando silba la bala se van bajo el humo escondiendo la cabeza tras del pescuezo del caballo, ellos los arrojarían a pechadas a lo profundo de las aguas tan codiciadas. En cuanto al loco, traidor, salvaje unitario Urquiza, él no ha de repetir su paseo pacíficamente triunfal (contra Oribe), derramando al pasar onzas de oro y patacones. No es con oro y plata brasilera, sino con plomo y acero con lo que tiene que hacernos la guerra, y con plomo y acero lo han de cargar los federales hasta el suelo. Ya tenemos de firme ante nos-

otros al gran Rosas; él será el general, todos seremos sus soldados, como lo ha dicho la Honorable Junta; él será el soldado, nosotros todos seremos su sable".

Avezado a las disciplinas históricas, Angelis recapituló la carrera de Urquiza con impecable exactitud en los datos comprobables, si algunas de sus interpretaciones se hallan, como no podía menos de suceder, viciadas de espíritu banderizo. En la *Vida de un Traidor*, atribuida a De la Barra, pero que mientras no se pruebe fehacientemente esta atribución, seguiré considerando como del que figuró de Editor responsable del *Archivo Americano* hasta su desaparición el día de Caseros. No es necesario resumir todo el contenido del libro, aún hallable en librerías. Ni interesa en este lugar su parte más difundida. En cambio el capítulo que no figura en la edición contemporánea, y se halla en el Nº 28 de la Nueva Serie del *Archivo Americano* se remonta a la época en que la ruptura entre Rosas y Urquiza se hizo aparente, o sea la de Alcaraz.

Al terminar el año 46, dice Angelis, la cuestión del Plata pintaba mejor que nunca para las dos Repúblicas aliadas; Peel había desautorizado la intervención armada el 23 de marzo de ese año, y Aberdeen poco después; el Brasil, burlado, se declaró dispuesto a arreglar con Rosas y deploraba la misión de Abrantes, gestora de aquélla, como enviada a Europa por el gabinete anterior al que gobernaba en el momento: el cuadro interior de la Confederación era igualmente lisonjero, con la vuelta de Corrientes, única disidente, a su seno; y ella brillaba con gloria en el continente y la prensa mundial empezaba a hacer justicia al héroe de la independencia americana. Tal era el estado de la cuestión del Plata cuando a Urquiza se le ocurrió entrometerse torpemente en asuntos fuera de sus atribuciones; ofreció una mediación entre los beligerantes del Plata, pidiendo a los de Montevideo que se la solicitasen, y pasando a Rosas y Oribe un oficio de Magariños, del 18 de noviembre de 1846, lleno de insultos contra Buenos Aires, haciéndolo responsable de la continuación de la guerra, opinión a que Urquiza asentía al trasmitirla tal cual al jefe de la Confederación, que era su superior jerárquico. Angelis dice que Chain descubrió la tramoya, al escribir que se había ganado dos caballos, el premio ofrecido por Urquiza al logro del pedido de mediación por los de Montevideo. Urquiza envió aquel oficio de Magariños a Rosas y Oribe el 3 de diciembre; y Benito Chain escribió aquella

confidencia a Lucas Moreno el 6 de diciembre. Al mediar, Urquiza ignoraba que esa función era privativa de una tercera potencia, y no podía ejercerla un gobernador de provincia, sin autorización de sus colegas, ni especial de su jefe Rosas. Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación y generalísimo de las fuerzas armadas, cuyo ejército de vanguardia había confiado a Urquiza. Eso sólo podía caber en "la cabeza de un hombre destituido de toda idea de organización pública; y, sin embargo, este hombre es el que se atreve a presentarse como organizador de la República". Angelis dice la sorpresa de Oribe y la indignación de Rosas. Que Oribe expresó la fuerte impresión sufrida, en carta a Rosas del 16 de diciembre; y que Rosas entró en el fondo del asunto con nota del 8 de marzo de 1847; y que en carta a Villademoros, del 19 de diciembre, Arana había lamentado profundamente el paso desacertado de Urquiza. Agrega que los sucesos no tardaron en deshacer la trama de iniquidad armada por Urquiza, pues el atentado de Rivera contra Paysandú, el 26 de diciembre de 1846, puso en ridículo al mediador, quien se indignó con Chain, al que escribió que no lo fusilaba porque lo creía honrado, pero a cualquier otro lo habría hecho ejecutar. Angelis dice que Urquiza no desistió de sus insidias, instando de nuevo a Rosas a entrar en relaciones con los de Montevideo, los cuales se dirigían al gobierno de Buenos Aires en lugar de Oribe, para probar que éste era y fue siempre vasallo de aquél; insidia que Rosas desbarató, devolviendo a Urquiza la correspondencia que había mandado, cerrada y sellada, como la había recibido, diciéndole que la tentativa de Montevideo era una red tendida al gobernador de Entre Ríos. Burlados otra vez los de Montevideo, forjaron una carta de Manuel Oribe a su hermano Ignacio, contra Urquiza, cuyo plan de traición anticiparon con la imaginación en cuatro años. La analogía de ese plan y la posterior acción de Urquiza se explica por la perfidia de éste, que siempre se quejaba de Rosas, por haberlo éste criticado en sus desaciertos, "cuando debía agradecerle la generosidad que había tenido de no manifestar todos los hilos de estas intrigas; y no castigarlas con todo el rigor de las leyes. Esta generosidad, que tanto honra al general Rosas, hace más odioso el crimen de Urquiza, pues le quita hasta los pretextos para disculparse. Nada excusa a los ojos de la moral, en el tribunal del honor, en la conciencia del hombre de bien, la traición a la patria; pero el juez más severo se detiene en indagar las causas que

han podido arrastrar a un ciudadano a cometer tan horrendo atentado; y si no absuelve, comprende al menos los estímulos de venganza en Coriolano y Camilo, expulsos de su patria; en el Conde Julián, insultado en el honor de su familia; en el Condestable de Borbón, privado de su fortuna; en Arnold, degradado de sus empleos; en Pichegru, deportado a los desiertos mortíferos de Cayena; en Moreau, perseguido en el Consulado, y que había visto rodar la cabeza de su padre en un cadalso. Pero ¿cuál es la ofensa que ha recibido Urquiza del general Rosas?; o más bien ¿cuál es el crimen que no le haya perdonado? ¿Cuántas veces ha provocado el rigor de las leyes por actos flagrantes de traición y perfidia? ¿No merecían punición sus intrigas con los Madariaga en Alcaraz, con los ministros interventores, con el gobierno intruso, con los salvajes unitarios en Montevideo? Y, sin embargo, el general Rosas disimuló estas culpas, y con una magnanimidad incomparable se limitó a reprenderlas, cuando podía haberlas castigado".

III

OPINIONES DE DIRIGENTES PROVINCIANOS. EXAMEN DE ESTAS Y LAS ANTERIORES

Los gobernadores de provincia se pronunciaron unánimemente contra Urquiza, rechazando la invitación que éste les formulara al rebelarse. Se ha dicho y repetido al infinito que esos rechazos eran forzados, y se inspiraban en el temor. Pero en realidad casi nadie se ocupó en leerlos y analizarlos. Porque de habérselo hecho se habría visto que los documentos en que se registran sus opiniones trasuntan espontaneidad y firme convicción. Pero difieren en un punto con las de los porteños o aporteñados que acabamos de ver. Cuanto a la gravedad de las circunstancias internacionales, a la inoportunidad del momento elegido por Urquiza, y a la obra positiva de Rosas, hay perfecta coincidencia entre metropolitanos y provincianos. Pero en lo relativo a la organización no. Pues mientras los primeros la daban por ya lograda —aunque susceptible de mejoras—, los segundos la esperaban de un porvenir inmediato, aunque repudiaban la invitación del jefe pronunciado como inoportuna y criminal.

Celedonio Gutiérrez, gobernador de Tucumán, en nota sin duda redactada por el gran escritor político que era su ministro, Adeodato de Gondra, dijo: "El oscuro opresor del Entre Ríos, en su insensata rebelión, acaba de dar al mundo el ejemplo de la más desenfrenada ambición, y de la más negra deslealtad a su patria, y a los principios que ésta le encargó defender. Urquiza es dos veces traidor: traidor a su causa como gobernador de una provincia; traidor a su bandera como general de ejército. Este renegado político no tiene modelos en la historia, ni tendrá imitadores. Vuelve sus

armas contra la patria, evoca la alianza de un partido vencido por el mismo ejército que aquélla le confiara, y alienta la anarquía en el seno de la República, en los momentos en que se encuentra amenazada por los elementos de guerra que el desleal gabinete brasilero reúne contra ella en sus fronteras, prolongando por medio de tan ínfimos crímenes, el término de los males creados en la Confederación por los salvajes unitarios, cuyas filas se han abierto para un traidor más. Urquiza al desertar de la causa nacional, ha intentado fascinar a los pueblos con falsas teorías, con fementidas promesas de constitución, de organización de la República, al propio tiempo que busca la cooperación de influencias extranjeras, y que atrae a su centro los elementos impuros del bando salvaje unitario, que en nuestra historia política representa el desorden, la desorganización y la inmoralidad. La grande y gloriosa obra de la constitución del país no tendrá su origen en una rebelión, en un crimen, ni ella sería aceptada por los pueblos, ofrecida en la punta del sable de un traidor puesto al servicio del extranjero, después de haber dado el ejemplo de la más inaudita inmoralidad. No es la obra, tampoco, reservada a ese círculo de especuladores de guerra civil que lo rodea, y que procura, en la anarquía y la discordia, abrirle un camino de sangre para llegar al objeto de su ambición. El estado constitucional de la República es un progreso del porvenir; su época será revelada por el genio del ilustre general Rosas, y preparada por sus sabias combinaciones políticas, y por ese acendrado patriotismo que es la gloria y garantía de los pueblos de la Confederación. Promover la constitución del país en las presentes circunstancias, en que la Confederación se encuentra empeñada en cuestiones de honor y dignidad nacional, es despertar la anarquía, haciendo renacer las mismas falsas teorías con que ensangrentaron el suelo los desorganizadores salvajes unitarios. Los gobiernos como los pueblos de la República, aleccionados por la experiencia, lanzan un grito de maldición contra el infame traidor que intenta turbar el orden y la paz que han conquistado al precio de tantos sacrificios. El crimen de Urquiza no quedará inulto, la venganza nacional sabrá prepararle un merecido castigo".

Saravia, gobernador de Salta, se produjo en términos similares, diciendo: "No es posible creer de buena fe, aunque se invoquen los más santos principios, a hombres que piden constitución promoviendo una guerra fratricida, en circuns-

tancias que un imperio vecino aglomera elementos bélicos contra la Confederación". Ve "en la conducta de Urquiza una verdadera traición y una torpeza de hombre de Estado, cuando para alucinar a los gobernadores de las provincias promete paz y orden atacando el orden y la paz. Los pueblos hace muchos años que están convencidos que para dar la constitución es necesario una paz interna, la que no puede haber, pendiente la existencia de los salvajes unitarios en Montevideo aliados al extranjero: que se necesita un grande hombre de Estado, y de un genio, de un poder, de un patriotismo muy elevado, para que pesando los intereses que se chocan por sí mismos en la República, adopte el justo medio que concilie el bienestar entre los pueblos. Esta es la obra del saber, de la meditación, de la calma, de la paz. ¿Y cómo se quiere exigir del Excelentísimo General Rosas ese llamamiento, en el que sin duda medita hace largo tiempo, cuando no están terminadas las cuestiones entre la Francia, Montevideo y el Brasil?... ¿habrá buen sentido en invocar una constitución en tales momentos?... ¿Habrá buena fe en semejante lenguaje?... Repugnará sin duda... artificio tan grosero. Un lenguaje más claro y al alcance de todo el mundo es el siguiente: *El general Rosas está al borde de concluir las cuestiones con la Europa, nada falta a su gloria sino organizar la nación dándole una constitución: él la dará, sin duda, porque tiene el deber, el poder y el querer, y cuenta con todos los pueblos; antes que llegue esta época arrebatémosle esa gloria convulsionando el país, calumniémosle de ser enemigo de la organización. Yo, Urquiza, quiero mandar, y no lo podré mientras exista ese héroe*".

Mallea, gobernador de Mendoza, dijo en una proclama a sus compatriotas, que cuando la Argentina, sabiamente dirigida por Rosas, triunfaba de sus enemigos y consolidaba su independencia y tranquilidad con sus liberales y permanentes instituciones "se encumbraba majestuosa a la altura de sus destinos, cuando se disponía a recoger los frutos de su ardiente consagración a la libertad", el traidor Urquiza se alzó en Entre Ríos vendido al Brasil, en "estos momentos afortunados". Opresor de su provincia (en circunstancias excepcionales) se alzó a desquiciar la república. "Destituido de antecedentes, obscuro, sin reputación, sin capacidad ni valimiento; dominado de una ambición frenética que lo enajena, buscó dentro de la República favor para sus insensatas ambiciones. Pero odiado de los pueblos que jamás miraron con buena

voluntad su nombre envilecido no halló eco en sus indignas tentativas ni aceptación para sus degradados rendimientos. Y rechazado de este modo por el voto uniforme de los argentinos, buscó en su nefanda venta al gobierno brasilero, y en la liga a los salvajes unitarios, elementos para llegar a su ambiciosa elevación". Intenta segregar a la provincia que oprime y despotiza. La declara desligada del pacto fundamental de la nación que tantas veces juró el malvado. Deserta del ejército argentino y a las órdenes del Brasil invade la Banda Oriental aliada de la Confederación. Para destruir la nacionalidad hecha a costa de tanta sangre, llama a las huestes brasileras y las incita a violar el territorio nacional. Esos son los crímenes del regenerador. Advirtiéndolos él, quiere cubrirlos bajo el manto de la "organización" y viola los principios de ésta al pronunciarse por sí solo.

Benavidez, gobernador de San Juan condena el profundo ultraje que la República recibió por la traición de un infame vendido al oro extranjero. Urquiza, encargado por Rosas de mandar la vanguardia del ejército nacional, desertó vilmente su bandera, abrazando la de los unitarios de Montevideo, invadió la Banda Oriental, que vendió al Imperio, y "a nombre de una organización que desconoce, porque su rudeza no la entiende, del progreso que aborrece, y de un régimen constitucional que detesta, levanta el estandarte de la discordia; y las armas que le confió la patria las ha vuelto contra los leales defensores de su independencia y libertad". Osó provocar a San Juan, invitándolo a imitarlo, achacando a Rosas, insigne varón, agravios supuestos: "Insensible a la gloria de su país, espía el traidor Urquiza el momento solemne en que la Francia, próxima a pronunciarse sobre la cuestión de América, tan sabia, tan noble, tan bizarramente defendida por el general Rosas, se preparaba a un acto de justicia, que reparando los errores de una funesta intervención, garantiese la estabilidad de la paz interior, y el desarrollo de todos los pensamientos útiles a la República, y a las naciones que trafican con ella". Ingrato con Rosas que lo colmó de honores, como representante de la munificencia argentina, que condenó sus excesos con ilimitada generosidad, lo insulta con villanía. Y ¿quién es ese Urquiza que anarquiza a un pueblo ansioso de paz después de una dilatada guerra y alzándose con una autoridad robada ofrece constitución al impuro soplo de los unitarios, del pérfido Brasil y las pandillas desorganizadoras de todo el mundo? ¿De quién recibió la misión de uncir las

provincias? ¿Se le permitirá erigirse en amo de hombres libres? ¿Disputar a Rosas sus títulos sublimes a la confianza nacional? No, "los argentinos no incensamos nunca los ídolos de barro; y su adhesión cordial al elegido de la nación lejos está de sumisiones serviles". Vuélvase la vista a la tradición nacional y al presente, "dignificado con el prestigio de la posición política que quiere transtornar un villano". La intriga de los especuladores con el honor y los intereses de los países, anarquizó a la Argentina. Esta, en la crítica situación reconcentró la autoridad en un ciudadano eminente, rodeándole de fuerza y prestigio. "El instinto de lo justo nos señaló al general Rosas, y nuestros propios enemigos se encargaron de justificar nuestra elección. La anarquía domada después de sangrientos combates; la injusticia extranjera reprimida valerosamente; nuestro territorio defendido de formidables agresiones de las primeras potencias del mundo; nuestros derechos internacionales garantidos por convenciones célebres; nuestros ríos interiores salvos de las pretensiones extrañas; nuestras relaciones externas mantenidas dignamente y aumentadas; nuestra diplomacia en la altura de los pueblos más cultos de la tierra; nuestro comercio reanimado; nuestra industria en progreso; nuestras disenciones olvidadas; y nuestra sociedad en camino de levantar instituciones firmes, y de volver a ejercer los preciosos derechos de que se despojó por salvarse —¿no era éste, ciudadanos, el cuadro exacto de nuestra situación nacional, debida a la lealtad, a la sabiduría, a la perseverancia y al valor del general Rosas, cuando el traidor salvaje unitario Urquiza, ciego de envidia, de ambición y de rencor, pregona nueva guerra, ataca a un fiel aliado, y perturba nuestra marcha pacífica?" Pregunta Benavidez si Rosas ataca el régimen representativo y sofoca el voto de la nación. ¿No es Urquiza quien tal hace, agitando al país? ¿Hablando de constitución teniendo encadenadas a dos provincias a su tiranía? ¿Habla de lealtad el rebelde? ¿De patriotismo, el vendido al Brasil? Se nublaría la tradición si se prestase oído a tal "escarnio de la razón pública". Vencedores o vencidos, los argentinos jamás, en larga lucha, dejaron de levantar su frente libre de toda mancha. La unión con el pérfido Brasil siempre estuvo reservada a los traidores unitarios. Maldito sea Urquiza y quede fuera de la ley, como vendedor de su país. Contra él, y junto a Rosas, de quien depende el porvenir, está el deber.

Hecho el resumen de las opiniones de rosistas provincia-

nos y porteños sobre el pronunciamiento, intentaremos una crítica general de las mismas. No quise hacerla en detalle, para no interrumpir el desarrollo de aquellos pensamientos casi desconocidos. Pero no porque el historiador, aun aprovechando muchos de sus argumentos, pueda avalarlos a todos. No; la ciega aceptación de todas las afirmaciones hechas por los hombres de un partido, es el método de los epígonos del vencedor en la guerra civil argentina. Pero aunque ese ejemplo constituya una tentación para imitar la treta, sólo resistiendo a ella se dará carácter científico a la historiografía nacional.

Lo que primero salta a la vista en las expostulaciones de los federales contra su ex correligionario Urquiza es la incongruencia entre los términos con que algunos de ellos lo infaman, y el lugar prominente que el caudillo entrerriano había conquistado en el régimen. Incongruencia comparable a la del propio Urquiza, al acusar a Rosas de gobernar al país como él mismo gobernaba su feudo mesopotámico. Incongruencia vagamente intuida por quienes proferían aquellas tremendas acusaciones; puesto que se toman el trabajo de explicar lo inexplicable.

Si Urquiza era el tirano monstruoso que dice Lorenzo Torres, o el opresor del Entre Ríos, que dicen casi todos los otros, ¿no era un desdoro para la Confederación de Rosas que éste hubiese consentido un principado de ocho años a semejante monstruo en un sector del territorio nacional, pese al derecho de intervención que tenía por el tratado de enero? ¿No era una confirmación de las acusaciones unitarias sobre la asociación de tiranuelos en que decían consistir el régimen rosista?

La pasión del momento los cegaba, impidiéndoles ver que las atrocidades imputadas al jefe de la vanguardia argentina eran escupidas al cielo, que recaían sobre quienes las proferían. Pues al decir que el vencedor de India Muerta y Vences, se curaba los calambres en el vientre de sus prisioneros, admitían los cargos repetidas veces formulados contra el ejército confederado, y siempre rechazados por la prensa oficiosa del dictador, y por la de su aliado, el presidente uruguayo Oribe. La misma pasión les impedía advertir la sorprendente similitud entre la índole de las imputaciones que hacían a la política del caudillo entrerriano, y las que los antirrosistas habían hecho durante veinte años a la del caudillo porteño; que las razones aducidas por los voceros de la dictadura en defensa

del poder excepcional, con incidencia sobre todos los aspectos de la organización confederal, si eran valederas para el régimen de Rosas en el orden nacional, lo eran asimismo para el de Urquiza en el provincial.

Por otro lado la contradicción entre las acusaciones de unos y otros de los dirigentes rosistas, sobre algunos de los puntos a que todos se referían, las hacía neutralizarse recíprocamente. P.e.: Lorenzo Torres dice que Urquiza intentó venderse a Deffaudis en 1846, pero que no lo hizo porque el comprador dudó de su fidelidad, mientras Angelis sostiene que la defección del gobernador de Entre Ríos fue evitada por la llegada de Mr. Hood al Río de la Plata con la misión conciliadora que pareció destinada a poner un término a la intervención anglofrancesa en aquel año. Uno de los dos se equivocaba, y el otro acertaba. En consecuencia, toda la diatriba del que había cometido el error se resentía de su equivocación. Y al quedar en la duda cuál era la versión oficial u oficiosa sobre el punto, la posición de los rosistas quedaba debilitada. La de Torres apareció en *La Gaceta Mercantil*; la de Angelis en el *Archivo Americano*, ambos órganos conocidamente regulados por Rosas. ¿A cuál se atenía éste? Si a una de ellas ¿por qué no había corregido la otra antes de permitir su impresión? Si a las dos, caía en el traspié de sus adversarios, que no se paraban en medios para atacarlo.

Asimismo es precaria la tesis de los voceros rosistas al referirse a la posición de Urquiza en la Confederación; y a los motivos que Rosas tuvo para hacer la vista gorda ante las intrigas de su jefe de vanguardia, desde 1846 hasta 1851, y seguir empleándolo, en lugar de castigarlo como parecía merecerlo. Claro está que el tema no era para polemistas partidarios. Y que éstos, en el afán de reducir el caso a sus términos morales, debían creer más conveniente la explicación que ellos daban, que la ofrecida al historiador por la perspectiva del tiempo transcurrido desde entonces, y la lógica de los hechos dados en la situación. Reducir la gloria de Urquiza a la de un oscuro subalterno de Rosas, y mostrar la generosidad de éste con aquél, debía parecerles más eficaz que poner las cosas en su punto, si es que así llegaron a verlas. Para exaltar el carácter del propio jefe, y disminuir el del adversario, para tranquilizar a los partidarios y desalentar a los enemigos descubiertos u ocultos. Con todo, creo que se equivocaron, sea quien fuese el inspirador del criterio que siguieron.

En efecto, la verdad sobre las relaciones entre Rosas y Urquiza, muestra mejor que aquellas escapatorias, la grandeza del primero y el extravío del segundo en los acontecimientos de 1851. Como creo haberlo probado en otro lugar, el caudillo porteño fue el gobernante argentino que tuvo más paciencia con el raleado personal político que las vicisitudes de la revolución le habían dejado al país, más discernimiento para elegir a los colaboradores capaces, y más ahinco para atraérselos a todos, incluso a los enemigos, más confianza en los dudosos y más afán para obtener el máximo resultado de los peores servidores. Contra toda apariencia —dadas las falsas nociones difundidas sobre su carácter— Rosas no hacía de la adulación servil la condición indispensable para otorgar los cargos públicos, ni era incapaz de perdonar las ofensas y las deslealtades, ni dejaba de emplear a los hombres poco seguros, por muchos motivos que tuviese para desconfiarles, siempre que los creyese útiles para el servicio público. El caso de Urquiza es conspicuo en tal sentido. No es (como se ha repetido mil veces, según anécdota tradicional) en una entrevista con el gobernador Echagüe y los jefes de su séquito, que habría penetrado la ambición de Urquiza, y dicho a don Pascual la palabra de César sobre Casio, en el drama shakesperiano, aunque fundándose en diverso motivo. Lo conocía al joven caudillo entrerriano desde 1830, cuando este cayó prisionero como lavallista, y luego dijo haber entrado en la revolución contra León Sola por ceder a la necesidad y para disimular sus sentimientos [1]. Tenía, pues, opinión formada sobre la moralidad política de Urquiza una década antes de que éste fuera elegido gobernador de Entre Ríos, previas denuncias de su antecesor sobre sus sospechosas relaciones con una supuesta logia unitaria que según Echagüe funcionaba en Entre Ríos. Y, sin embargo, no desconoció su nombramiento, cuando pudo hacerlo impunemente, pues Urquiza habíase refugiado bajo su jurisdicción, huyendo de la persecución del general Paz después de Caaguazú. Es que Rosas vio entonces como nadie la revelación de sus talentos militares que hizo Urquiza en esa brillante retirada, salvando en las peores condiciones tres mil hombres y doce mil caballos. Para el organizador de caballadas que era Rosas, aquella hazaña debía pesar en la balanza con que juzgaba los méritos

[1] Juan Manuel de Rosas a Estanislao López, 11-II-1832, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGN), VII. 3-5-3.

del flamante gobernador entrerriano, más que las denuncias de su despechado antecesor.

Después, al enemistarse Oribe con Pacheco, o éste con aquél —no lo sabemos a ciencia cierta— y quedar libre el lugar de primer general argentino junto al generalísimo de las tropas aliadas de argentinos y orientales, Rosas brindó a Urquiza ese puesto, que le permitió conquistar los laureles de India Muerta y Laguna Limpia, y ocupar en el país una posición eminente que le despertó la ambición de rivalizar con su jefe. Y aquí se produjo una crisis, en la que Rosas probó hasta donde llegaba su longanimidad, inspirada en los intereses del servicio público. Urquiza, sobrepasando las facultades que tenía como jefe del Ejército de Operaciones contra los salvajes unitarios, sin autorización especial del Encargado de las Relaciones Exteriores, trató con Madariaga la reincorporación de Corrientes a la Confederación, en un convenio que prácticamente la dejaba afuera, pues no obligaba a la provincia disidente a secundar los esfuerzos nacionales contra la intervención europea, ni daba amnistía a los federales correntinos, etc., etc. La confusión con que procedió el jefe del Ejército de Vanguardia fue tan grande que se evidencia hasta en la preparación de los documentos firmados en Alcaraz. El oficio de Urquiza a Rosas, dando cuenta del arreglo con Madariaga, es de fecha anterior a la del tratado mismo. Durante varias semanas la tirantez entre el subalterno y su jefe fue muy grande. Al cabo cedió Urquiza a las exigencias de Rosas, basadas en las razones más evidentes de derecho constitucional argentino y de derecho público universal. Y la crisis se salvó. Urquiza dejó de negociar con los Madariaga, denunció la tregua posterior a Laguna Limpia, y en la batalla de Vences acabó con la disidencia correntina, imponiéndole a la provincia recalcitrante un gobernador que era hijo de ella, pero que estaba identificado con el federalismo oficial.

Es con respecto a este momento que los rosistas, cuyas opiniones acabamos de repasar, hablan de la magnanimidad y la generosidad de Rosas con Urquiza; y los antirrosistas tradicionales dicen que desde entonces Urquiza estuvo bajo la amenaza de perecer a manos de Rosas, pero que si éste no hizo nada fue porque nada pudo. Ambas tesis son erróneas. Tal vez hubiese en la tolerancia de Rosas con los traspiés de Urquiza algo más que su eterna paciencia para tomar al personal político del país como era, y cerrar los ojos a las insu-

ficiencias de sus colaboradores. Sobre todo desde que la reincidencia del gobernador entrerriano en actitudes que mostraban su proclividad cada vez mayor a simpatizar con los enemigos (como en los casos citados por Angelis), debía mostrar al Encargado de las Relaciones Exteriores que la solidaridad del jefe de la Vanguardia nacional con la causa de la Confederación había disminuido o cesado totalmente. Pero lo evidente es que Rosas creía a Urquiza irreemplazable en el puesto que ocupaba, y que esperó atraérselo satisfaciendo su naciente ambición, brindándole ocasiones de conquistar nuevas y mayores glorias.

Por otro lado, no es del todo exacto que Rosas nada pudiera contra Urquiza en este momento. Si él hubiese tomado las cosas como un pleito personal entre él y el rival que se descubría, no le habría sido imposible anular a éste. Siempre que hubiese pospuesto toda otra consideración de interés general, y corrido el riesgo de la guerra civil, comprometiendo los resultados de su resistencia a la intervención anglo-francesa, que con tantos esfuerzos nacionales estaba llevando a feliz término. Pero como él no era un bellaco capaz de proceder así, no le era fácil abandonar el sitio de Montevideo para ordenar a Oribe que atacase a Urquiza, por ejemplo.

Lo que hizo es lo que habría hecho cualquier gran estadista. Temiendo a cada instante la defección del ambicioso, aparentó la mayor confianza en su lealtad, para inspirársela, como único medio de asegurarla. En efecto, después de la borrascosa discusión sobre Alcaraz, es cuando Rosas envía a Urquiza la mayor cantidad de elementos bélicos de que haya huellas en los documentos históricos. El *Archivo de la Nación* conserva voluminosos expedientes sobre los envíos de Buenos Aires a Entre Ríos, de caballos, armas, municiones, vestuarios y dinero. Y el propio Julio Victorica, panegirista del caudillo entrerriano dice en su libro sobre *Urquiza y Mitre*: "Los elementos bélicos que Rosas mandó a Entre Ríos para que se empleasen en la guerra contra el Paraguay, fueron utilizados en la cruzada libertadora" [2]. No era una guerra contra el Paraguay, que no pasó de ser una finta, lo que Rosas preparaba con sus envíos a Entre Ríos; sino en general la resistencia a la intromisión extracontinental, que amagaba por todos lados, y como última faz de esa lucha, la guerra con el Brasil, que la había provocado y la favorecía

[2] JULIO VICTORICA, *Urquiza y Mitre*, Buenos Aires, 1906, p. 6.

hacía seis años con intrigas que ya degeneraban en agresiones. Para esa empresa no contaba con nadie que estuviera mejor colocado que Urquiza, ni que fuera más capaz como militar. En consecuencia, no sólo no podía atacarlo en ningún caso, sino que no podía prescindir de él. Y lo menos que podía esperar es que, viendo la gloria que le reportaría ser el generalísimo de esa guerra, Urquiza tendría más paciencia para buscar el logro de sus ambiciones en el orden nacional, como rival para la magistratura suprema.

Y aquí es donde está el punto fuerte de las acusaciones formuladas contra Urquiza por sus ex-correligionarios rosistas, aunque por disminuir su personalidad hayan debilitado el argumento en la forma ya señalada. Cuanto más grande se vea la personalidad del caudillo entrerriano, mayor será su responsabilidad por haber abandonado su puesto al frente de la vanguardia argentina, para unir sus fuerzas a las que el enemigo preparaba contra nuestro país. El mismo juzgó esa acción por anticipado, al repudiar la primera invitación a defeccionar que le formuló el Brasil, cuando éste se había decidido a la guerra, antes de estar rotas las relaciones entre la Confederación y el Imperio. Comentando en carta a Cuyás y Sampere las probabilidades de arreglo de la cuestión francesa, Urquiza escribió el 20 de abril de 1850: "Como Ud., yo ansío porque de los pasos que van a practicarse para poner término a las diferencias de la Francia, resulte esa paz porque tanto anhelamos; pero una paz estable, duradera que sea recíprocamente honorífica para aquella potencia y las Repúblicas del Plata, que concilie y salve los principios que éstas defienden y en que están empeñadas su independencia y dignidad, y sin los cuales vendrían a quedar reducidas a la humillante condición de oir sumisas, acatar y obedecer ciegamente la voluntad del poder europeo, ya justo, ya arbitrario, y cuantas veces se le quiera imponer. Deseo por tanto un avenimiento pacífico de la presente cuestión, que daría gustoso porque se verificase mi fortuna, cuanto poseo, y si fuese posible y se me exigiese hasta uno de mis brazos. Mas si no es así, si por fatalidad los espíritus turbulentos a quienes debemos parte muy principal de las desgracias que ha sufrido nuestro país se obstinasen y se empeñaran en prolongarlas creándole otras nuevas y acarreándole otro rompimiento; si por consiguiente se nos obligase a aceptarlo, a empuñar otra ocasión más las armas para defender nuestros derechos y si no hubiere ya otro partido que adoptar que el de comba-

tir, si las miras del Gobierno Francés conocidas ha mucho son las que Ud. presume y yo creo ambiciosas y de conquista, que él prepare y vaya enviando sus hombres y sus francos, persuadiéndose de que la lucha ha de ser terrible, porque los argentinos y los orientales no son los mejicanos, y que palmo a palmo se les ha de disputar el terreno con el vigor y energía que aún no han visto. En este caso crea Ud. que me ha sorprendido sobremanera que el gobierno brasilero, como lo asevera, haya dado orden a su Encargado de Negocios en esta ciudad para averiguar si podría contar con mi neutralidad. Yo, Capitán General de la Provincia de Entre Ríos, parte integrante de la Confederación Argentina, General en Jefe de su Ejército de Operaciones, que viese empeñada a ésta, a su aliada, la República Oriental, en una guerra en que por este medio se ventilasen cuestiones para ella de vida o muerte, vitales a su existencia y soberanía y que por consecuencia atañesen tan inmediatamente a la sección que mando ¿cómo, pues, cree el Brasil, cómo lo ha imaginado por un momento, que permanecería frío e impasible espectador a esa contienda en que se jugase nada menos que la suerte de nuestra nacionalidad o sus sagradas prerrogativas, sin traicionar mi patria, sin romper los indisolubles compromisos que a ella me unen, y sin borrar con esa ignominiosa mancha mis antecedentes?" [3].

La situación en que el jefe de la vanguardia argentina se consideraba ineludiblemente comprometido a la solidaridad con el país y todos sus compatriotas, no había variado en lo mínimo un año más tarde, al pronunciarse el 1º de mayo de 1851. La cuestión con Francia seguía pendiente, la isla de Martín García estaba aún en poder de los franceses; y las relaciones con el Imperio se habían interrumpido. La guerra para la que él había ofrecido su vida con tan encendido tono de lealtad y patriotismo, podía ser con el Brasil y Francia coaligados, ya que en los consejos oficiales de la última aún se debatía entre los partidarios de la política belicosa o pacífica si convenía o no mandar al Plata una gran expedición militar o aprobar el tratado Arana-Lépredour. Y sin embargo, elige ese momento para hacer aquello mismo que había condenado acerbamente, y aliarse con el enemigo tradicio-

[3] ANTONIO CUYÁS y SAMPERE, *Apuntes históricos sobre la provincia de Entre Ríos*, cit. por RICARDO FONT EZCURRA, *La unidad nacional*, Buenos Aires, 1961, p. 158.

nal, ya declarado para un nuevo conflicto, y cuyas agresiones a nuestro aliado Oribe en la frontera del Río Grande, lo volvían inminente.

Examinado en esa perspectiva, su pronunciamiento, que la historia corriente tiende a considerar como mero problema de política interior, centrado en torno a la organización nacional supuestamente resistida por un caudillo cerril, merece calificativos aún más condenatorios que los empleados por sus ex-correligionarios, los federales rosistas, o que los empleados por él mismo en su carta del 20 de abril de 1850 a Cuyás y Sampere. Pues en realidad aquella acción inició un proceso decisivo en la historia de las relaciones exteriores argentinas, hasta fijar el destino de la nación. Al cabo de la evolución iniciada en mayo del 51, cayeron derrotados los hombres —entre quienes se contó Urquiza hasta la víspera— que durante veinte años lucharon por afianzar la soberanía y la dignidad nacionales, por no humillarse ante los europeos, y que, a diferencia de los mejicanos recién derrotados por los yanquis, se creían capaces de tener éxito en la empresa, como se los persuadía el estado favorable de sus relaciones con las potencias interventoras, normalizadas con Inglaterra, y a punto de normalizarse con Francia. Y quedaron vencedores los partidarios de abandonar todos los resultados de esa heroica lucha, en la que Urquiza cosechó los únicos laureles que jamás le podrán ser discutidos.

Ese repentino cambio de uno a otro partido, de una a otra posición significó para el país la pérdida de una ocasión que ya no se repetiría en su historia: de reincorporar el Paraguay (que había empezado a vacilar sobre la conveniencia de su segregación definitiva), consolidar para siempre la confraternidad argentino-uruguaya con el triunfo de los orientales argentinistas, recuperar las Misiones Orientales usurpadas por la ocupación brasilera, y afianzar en Hispano-América la preponderancia de la nación que había libertado ya a tres Repúblicas, y cuya grandeza podía basarse en la justicia y el derecho, porque le bastaba conservar lo que le pertenecía por todos los tratados y no necesitaba despojar a nadie para perseverar en su ser y desarrollarse.

Si Urquiza hubiese tenido más astuta paciencia que la demostrada desde 1846 hasta 1851, y esperado el desenlace de la lucha en que debía ser el generalísimo vencedor más probable ¿qué no habría podido osar más tarde en el orden interno? Entonces su prestigio habría sido en todos los par-

tidos superior al que le dio la posibilidad de pronunciarse y triunfar en Caseros. Su carrera no habría hallado los obstáculos en que tropezó lamentablemente al otro día de su triunfo. Y su gloria habría sido más pura sin duda, pues si hubiese planteado contra Rosas el problema constitucional como asunto exclusivamente interior, habría podido sumar el mérito de héroe civil a los de una carrera militar en la misma trayectoria gloriosa seguida hasta entonces; y no habría necesitado poner su partido, el federal, a merced del unitario, para integrar lo mejor del uno con lo mejor del otro, en vez de entregar lo sustancial del suyo, y servir de mero instrumento al adversario.

IV

¿A QUIEN LE CORRESPONDE LA PRINCIPAL RESPONSABILIDAD EN EL ERROR COMETIDO POR URQUIZA DESDE EL PRONUNCIAMIENTO HASTA LA BATALLA DE CASEROS?

Si bien tales posibilidades son más visibles ahora que hace cien años, por la perspectiva que nos da el tiempo, no se ocultaban, según lo sabemos, a los dirigentes argentinos que bregaban por realizarlas. Y el hecho de que Urquiza no las haya visto, ofuscándose con otras menos importantes, aunque más próximas al interés inmediato, revela su estrechez de miras. Factor que por lo que veremos más adelante desempeñó importante papel en el drama que opuso al jefe de la Confederación con su principal lugarteniente.

Pero su responsabilidad —que no trato de aminorar— debe examinarse considerando el conjunto de la situación nacional en aquel momento. ¿Cuál era ella? Por un lado un país cansado de una dilatada lucha, dirigido por un caudillo de encargo para las circunstancias, pero (debido a éstas) con métodos discrecionales que al cabo de varios lustros se vuelven insoportables para sus propios sostenedores, tanto o más que para sus adversarios. Por otra, una oposición, brillante por su capacidad intelectual, aunque muy censurable por su falta de escrúpulos para combatir a aquél por todos los medios, buenos o malos, y que a favor de dicho cansancio logró persuadir a la opinión argentina que el sacrificio por la grandeza era perjudicial, y que el renunciamiento a los objetivos perseguidos y en gran parte alcanzados por Rosas contra las potencias ultramarinas y las intrigas brasileras, era el camino más corto a la prosperidad y a la paz, como si estos bienes pudieran surgir automáticamente de la resignación a la pequeñez y la insignificancia política.

La principal responsabilidad, pues, recae menos sobre Urquiza que sobre los hombres que componían lo que se podría llamar la inteligencia argentina. Título que admito por comodidad de expresión, pero no por estar enteramente de acuerdo con él. Ya que desde el punto de vista político considero más argentina que la de los Sarmiento y los Alberdi, los Varela y los Carril, la de los Anchorena y los Guido, los Lahitte y los García, etc., etc. Pero aquéllos estaban, a diferencia de éstos, dotados para la propaganda literaria y periodística. Y harían más mella en los espíritus nacionales que todas las plumas movidas a favor de la dictadura. Aquellos escritores, con su prédica eficacísima de que se debía sacrificarlo todo al comercio con los europeos, incidiendo en el punto vulnerable de los intereses materiales inmediatos, entorpecidos por las necesidades de la lucha contra la intromisión extranjera, son los verdaderos responsables de la opción desdichada hecha por Urquiza. El no era, como aquéllos, un hombre de luces, un estudioso de la alta política, un ambicioso intelectual, infatuado con la pretensión de dirigir un país desde la altura de su sabiduría infalible. Fueron los Varela, los Carril, los Sarmiento, los Alberdi, quienes le persuadieron que no importaba la integridad territorial, como decía el primero; que la lucha civil era de escisión y desmembramiento, que era imposible un imperio argentino, como decía el segundo; que nuestro mal era el tamaño, como decía el tercero; que el apoyo extranjero era indispensable para organizar el país, como decía el cuarto.

Por otra parte, en la responsabilidad que le cabe a todo el país —en todos sus cetos— por no haber comprendido el programa de Rosas ni la necesidad de pagar su precio en sacrificios prolongados, la de Urquiza se confunde con la de muchos otros personajes altamente colocados, que no se pronunciaron como él, pero cuyas voluntades lo acompañaban tal vez en secreto. En mi obra sobre la *Vida política* del caudillo porteño, pruebo hasta qué punto éste había ido quedando solo, aun en su provincia, aun entre sus colaboradores, en su concepción del interés nacional. El era el único que al final comprendía todas las condiciones indispensables de la empresa, que estaba en todos los detalles de su ejecución. Sus ministros, sus voceros periodísticos, daban constantes muestras de incomprensión e insuficiencia. Sus generales las dieron de apatía y desidia en las postrimerías del régimen, sin duda porque habían sido tocados por las mismas dudas

que afectaban a la mayoría de la opinión, aun entre los que siguieron aparentemente leales hasta Caseros. La Argentina entera, antes que Urquiza, fue la que desmereció de sus antecedentes en la carrera de la grandeza. Después de haber probado en la guerra de la emancipación, como la más importante de las repúblicas hermanas, su extraordinaria capacidad para las grandes empresas, desmayó ante otra similar, dejando caer los brazos cuando estaba a punto de triunfar.

Tiene una disculpa, como el que la guió al renunciamiento. Como traté de mostrarlo en mi libro sobre *Tomás de Anchorena*, la situación mundial durante todo el medio siglo en que nos emancipamos y tratamos de constituirnos como país independiente fue la más adversa que jamás hallara un país en igual trance de cortar los lazos con una madre patria y organizar un gobierno propio enteramente libre de ajena dominación. Y no es extraño que ante las dificultades sin cesar renovadas que el mundo le oponía, se fatigase al cabo de cuatro décadas, de un esfuerzo que pudo creer vano. En política, no hay voluntad aislada, por recia y esclarecida que sea, capaz de lograr sus propósitos, sin una parte de suerte. Piénsese en la inmensa que tuvieron los Estados Unidos para emanciparse con la ayuda de formidable coalición marítima, Italia para expulsar al extranjero y unificarse con la ayuda de Francia, y Alemania para constituirse en imperio sin que nadie se lo estorbara; y se apreciará en su verdadera medida la demostración de fuerzas hecha por nuestro país en la primera mitad del siglo XIX. Para conquistar la libertad política en primer término, y luego rechazar la intromisión de Francia e Inglaterra coaligadas, que no fue resistida con éxito ni por China ni por Rusia, y que contra Estados Unidos no llegó al empleo de la fuerza. Y todo ello lo hicimos con nuestros exclusivos medios. Y durante la segunda empresa, entre la hostilidad de los más y la fría apreciación de los menos. Aquella reflexión, si nos permite medir el valor del esfuerzo, sirve también para comprender la cuantía del cansancio que he mencionado.

Rosas con su intuición no embotada hasta la víspera de su caída, lo comprendió, al compartirlo. En 1848 escribió a su ministro Arana: "Siento el rumbo que lleva el Dr. Pérez. Vuestra Señoría me ha tocado un asunto mortificante para mí. Lo ha hecho ya. Estoy en el deber de contestarle. Debo hacerlo con franqueza porque soy aún el gobernador de la Provincia, porque Vuestra Señoría lo merece, y porque soy

de V. S. un buen amigo, quizás el único que verdaderamente tiene, y porque soy reconocido a sus patrióticos servicios... Hace algún tiempo que siento ver al Dr. Pérez colocado en una senda a mi juicio funesta a su carrera pública y privada. ¡Quiera Dios que me equivoque y que a V. S. no le toque alguna parte! Pero es sólo mi juicio, que deberá estar equivocado, porque *ya también el país parece aproximarse a la dirección de otra política, que la he advertido, la estoy conociendo, que la veo, y que la siento*" [1]. Y en 1849 escribió a su vocero periodístico Angelis: "Estoy enfermo, sobrecargado de trabajos, y sin bastante capacidad para expedirme. Así conociendo que no puedo más, ni sobrellevar estos dorados grillos, con el peso enorme de una inmensa responsabilidad y que en vez de un bien a mi patria, acaso le esté haciendo un positivo mal, debo cesar. Lo dispone así la misma Providencia del Salvador que, sosteniendo la crueldad patricia en una necesidad que, si lo ha sido, la virtud misma en que se fundó, a gritos alza hoy la voz, señalando haber llegado a su término enteramente final" [2].

Este cansancio del mando pudo evitar la revolución de Urquiza, facilitando una evolución pacífica, a no ser el factor a que me referí, al comentar la impaciencia de aquél en su prematuro pronunciamiento. Para mí es evidente que una de las causas de que Rosas no se retirase al final de su tercera reelección para otro período de cinco años, con la suma del poder, fue la conducta de Urquiza al entrometerse en los asuntos de alta política, y revelar su total incapacidad para la tarea que había usurpado. Su vacilante actitud en Alcaraz, y como incongruente mediador entre los orientales del Cerrito y de Montevideo, su incomprensión de los fines que perseguía el caudillo a quien servía como subalterno, impedían a Rosas abandonar el puesto para el que por otra parte no había en el país otro candidato visible que quien acababa de mostrar su insuficiencia para desempeñarlo como era debido.

Así se llegó a un callejón sin salida, en el que Urquiza, extraviado por los propagandistas más a la moda en el mo-

[1] AGN, V. 35-4-2.

[2] Citado por IGNACIO WEISS, *Juan Manuel de Rosas, Pedro de Angelis y el Archivo Americano*, en *Archivo Americano y Espíritu de la prensa del mundo* (reimpresión), Buenos Aires, 1946, t. I, p. XLIX.

mento, se arrojó contra el muro que lo cerraba, sin reparar en los móviles de todos los que lo ayudaran, ni temer que la casa se le cayera encima. Los brillantes periodistas argentinos emigrados tenían a la sazón tanto o más acceso a la opinión nacional, que los voceros de la dictadura. Los órganos de ésta reproducían *in extenso* las diatribas publicadas en Montevideo, cuyos consejos al renunciamiento y la pequeñez creían suficientes para desprestigiar a quienes las proferían. Detalle que confirma una vez más la verdad del famoso aforismo de Rivarol, de que los despotismos perecen por falta de despotismo. A diferencia de la mayoría de los dictadores Rosas no suprimió la libertad de prensa para ocultar al pueblo los ataques personales que se le dirigían, ni las ideas con que se lo combatía. Esta última necesidad suele invocarse como indispensable corolario del sistema en el poder excepcional, para velar a los ojos de la multitud y del vulgo semiculto razones de alta política que no pueden estar al alcance sino de unos pocos, sobre todo cuando los sacrificios que exige un bien futuro se vuelven pesados por su excesiva duración. Rosas nunca pensó de ese modo. Y en el caso concreto que examinamos se equivocó, al presumir demasiado que sus compatriotas despreciarían el programa de avasallamiento a las influencias extrañas que le ofrecían los emigrados, y en consecuencia lo secundarían hasta el fin en la empresa gloriosa que estaba por llevar a feliz término. Pues la amplitud con que quiso se discutiera en sus órganos periodísticos oficiosos el problema del día (libertad comercial a cualquier precio o comercio supeditado a los intereses nacionales presentes y futuros) fue excesiva para lo que permitían el espíritu del siglo y las necesidades de la tremenda lucha en que estaba empeñado hacía una década.

Las dificultades sufridas por todos habían hallado eco en su propio consejo de gobierno, casi desde que empezó el bloqueo decretado por la intervención anglo-francesa conjunta de 1845. Insiarte, ministro porteño de hacienda, al enterarse de una solicitud entrerriana sobre la exportación de frutos del país a La Habana y Brasil había llamado la atención de Rosas sobre la situación de los industriales, sus comprovincianos, coincidencia de intereses que desvirtúa la acusación corriente contra el sistema económico de Rosas, según la cual dicho sistema sólo podía beneficiar a Buenos Aires y perjudicar a las provincias. El secretario de Estado del dictador proponía atenuaciones a la prohibición de comerciar

con el enemigo, pues su aplicación rigurosa podía causar a los amigos un perjuicio igual al que se quería causar a aquél, y privaba al Estado de la renta aduanera, a la vez que el Estado se empeñaba en gastos extraordinarios [3]. La tirantez entre el gobierno de Entre Ríos y el gobierno central ya se había manifestado en ciertas infracciones cometidas por barcos entrerrianos a las restricciones decretadas por Rosas sobre la navegación del Paraná, con motivo de la alianza correntino-paraguaya; y aunque entonces Urquiza había lamentado el hecho en carta a Rosas, el problema siguió sin solución. En 1848, el gobierno de Entre Ríos pidió un alivio a la prohibición de exportar plata y oro, vigente desde la guerra con Bolivia en 1837. El detalle de las notas cambiadas entre Buenos Aires y Paraná no interesa mayormente aquí, pese a que ya se podría ver allí alguno de los síntomas del malhumor entrerriano: en su segundo oficio el Gobierno de Entre Ríos se quejaba de no haber recibido respuesta, sin embargo, de que la contestación despachóse a los veinte días de fechado el primero. El Encargado de las Relaciones Exteriores señaló la dificultad de permitir la extracción del metálico, sin que ella favoreciese al extranjero, objeto que se tuvo en vista al prohibirla en 1837, para explicar la necesidad de estudiar el asunto con madurez. Su principal observación al respecto, sobre lo difícil que era evitar el inconveniente de quedar frustradas con "grande perjuicio de la República y de la misma provincia de Entre Ríos... las miras de conveniencia nacional", resultó profética. Entre Ríos insistió en su pedido, diciendo comprender las razones de orden general en que se basó la prohibición del 37, pero alegando sus sacrificios por la causa nacional y que la inminencia del peligro ya había pasado. Y el Encargado de las Relaciones Exteriores recordó todos los otros problemas que le presentaban las provincias y sus apremiantes atenciones "a la guerra de política que jugaba la diplomacia extranjera, en tan diversos y variados aspectos, y con objetos de delicadísima trascendencia", para diferir una respuesta definitiva [4].

Y se dijo agobiado por el peso de los negocios públicos, basando en esa razón la renuncia formulada al final del Men-

[3] Manuel Insiarte a Juan Manuel de Rosas, 9-XI-1846, en AGN, V. 32-3-1.

[4] H. MABRAGAÑA, *Los mensajes*, Buenos Aires, 1910, t. II, p. 457-462.

saje de 1849, que había de dar pie a Urquiza para su pronunciamiento.

En este punto los anti-urquicistas acostumbran señalar la contradicción del gobernador entrerriano, ante la actitud de Rosas, rechazándola a principios de 1850, y aceptándola cuando aquél la reiteró a fines del mismo año. Pero cabe a la honestidad de la historia decir que los hombres de Buenos Aires no dejaron de advertir la displicencia que Urquiza mostró ante el asunto, hasta hacer redactar una nota, calcada sobre las que todos los gobernadores menudeaban por esos días pidiendo como él la continuación de Rosas en el mando para el período 1850-1855 [5]. El jefe de la Vanguardia argentina seguía mohino. Y no podía ser diligente para adherirse a la unanimidad nacional en favor del mandatario supremo, con quien eran tirantes sus relaciones hacía varios años.

Con la renuncia de Rosas en 1849, y el debate que ella provocó en 1850, volvemos al problema constitucional de que nos habíamos apartado para considerar las circunstancias internacionales en medio de las cuales se planteaba, que tuvimos y deben tenerse muy en cuenta para juzgar el pronunciamiento de Urquiza. Detalle por lo general ignorado u olvidado, es el de que se debatía desde mucho antes del 1º de mayo de 1851. De hecho, lo había provocado aquella renuncia, formulada en el mensaje de 1849, leído en la Sala de Buenos Aires el 1º de enero de 1850.

Las razones dadas por los dirigentes argentinos, provincianos y porteños, para rechazarla, han sido descuidadas, como lo fueron las airadas contestaciones opuestas a Urquiza, que resumí más atrás. Y, sin embargo, como dichas respuestas, las que se dieron a Rosas para oponerse a su renuncia ofrecen preciosos elementos de juicio para apreciar la situación de aquel momento.

La del mismo Urquiza, que la formuló de mala gana, y en la que se apunta un matiz autonomista más avanzado que en ninguna otra, se pueden leer conceptos de gran precisión sobre los males que seguirían al abandono del poder por Rosas: "porque es en la benemérita persona de V. E. en quien la República ha depositado su confianza, robustecida con más de 20 años de servicios a la gran causa de su independencia... Además, en los últimos 20 años han tenido lu-

[5] Felipe Arana a Juan Manuel de Rosas, 26-XII-1850, en AGN, V. 33-3-1.

gar en el Río de la Plata acontecimientos de tal naturaleza, que han producido *complicadas cuestiones cuya solución va a asegurar una vez por todas los destinos de la República. Es V. E. quien las ha conducido hasta hoy con elevado tino y bien acreditada sabiduría*". Por Entre Ríos y su gobierno le pide postergue su renuncia hasta que el país libre y triunfante se la pudiera admitir [6]. Era la evidencia arguyendo en favor de la sensatez.

Si Urquiza, probablemente a disgusto, debió repetir los lugares comunes sobre la obra positiva de Rosas y su especial situación en el país, porque eran inevitables, otros provincianos, menos ambiciosos o más ingenuos, fueron mucho más lejos. Así, por ejemplo, los legisladores riojanos, consultados sobre el punto por su gobernador, aprobaron una ley llena de sentido constitucional adecuado a las peculiares circunstancias del momento. Y dijeron: "no porque la anarquía de los salvajes unitarios y las malas influencias europeas que cooperan a entronizarla con siniestras miras, haya embarazado al país la creación de un Cuerpo Nacional Representativo, deben los pueblos de la República dejar de establecer la cabeza del Estado, que mirando por sus intereses generales, regularice el orden, *críe instituciones*, y dirima las dificultades que ocurran, ya entre las partes integrantes del país, en particular, o que afecten a lo general, como por un medio de defensa y seguridad natural"; que las circunstancias excepcionales varias veces atravesadas por la República, a causa de los unitarios y las intrigas de los tenebrosos clubs europeos muestran la necesidad de robustecer el ejecutivo nacional; que los pueblos se han pronunciado por Rosas; que es necesario confirmar ese sufragio; que su capacidad política y su pericia militar ya no son problema para los unitarios, etc., etc.; y disponen que La Rioja, "en la parte que le compete", nombre jefe del Estado a Rosas, "se halle o no incidentalmente al frente de la magistratura del gobierno", en Buenos Aires, quedando en vigor ese nombramiento hasta la reunión del congreso nacional, y autorizando al ejecutivo provincial para convocar a plebiscito sobre ello [7].

Todas las provincias se pronunciaron de igual modo. Pero Rosas reiteró su renuncia el 26 de diciembre de 1850, en notas que apenas se diferenciaban una de otra en los

[6] *Archivo Americano*, nueva serie, nº 25, p. 146-149.
[7] *Ibidem*, nº 26, p. 50-53, nota del 26-II-1850.

acuses de recibo que resumían los distintos rechazos para no parecer una circular. Y con la excepción de Entre Ríos y Corrientes, las restantes volvieron a oponer la misma negativa anterior. Para no salirme del plan de este trabajo, me limitaré a comentar los documentos mendocinos del caso. Mallea elevó la nueva renuncia a su Sala provincial, en nuevo panegírico sobre la obra positiva de Rosas, y preguntando: ¿dónde encontrar una persona con tan excepcionales cualidades?; ¿cómo improvisar un mandatario que condiga con la voluntad nacional?; ¿que arbitre entre los pueblos, por la confianza que les inspira?; ¿que ponga coto a los tentados de traicionar y romper el pacto federal?; ¿que acabe con las intrigas brasileras y persuada al Paraguay a desistir "de una independencia que le es funesta"? Su salida del mando ¿no anarquizaría a la República? ¿No la haría presa de la ambición extranjera? ¿Podría Rosas descansar entonces? ¿No se perdería el bienestar de la nación junto con su salud personal, que invoca para renunciar?

Tan visible era el porvenir para todos los hombres de la situación, que los legisladores mendocinos en su respuesta trazaron sus rasgos posteriores a Caseros, al imaginar por hipótesis lo que sería el cese de Rosas en el mando: "El tiempo que mediará para una nueva elección; los instantes solamente que pasarán para que la opinión general encontrase en otra persona su centro, serían bastantes para que la natural vacilación hiciera lugar al descontento de unos, a la irresolución de otros, y últimamente a que el desaliento, a la par de las instigaciones de declarados enemigos, produjesen la traición y perfidia de muchos, que se viesen privados de la columna fuerte y acreditada que les había sostenido. Este convencimiento es el resultado que ofrece la historia en todas las partes del mundo en iguales casos" [8].

Los dirigentes porteños no podían ser menos entusiastas que los provincianos, ni exhibir menos agudeza para razonar su adhesión al hombre que, como decían, había sido en la historia nacional, el único capaz de endicar el torrente de la revolución emancipadora, y estabilizar un régimen que ya llevaba quince años de regularidad institucional. Al vencer el tercer período dictatorial el 7 de marzo de 1850, la legislatura de Buenos Aires trata dos proyectos, de aprobar el uso

[8] *Ibidem*, nº 28, p. 87-92 y 92-98. Mensaje de Mallea, a 7-IV-1851, y respuesta de la legislatura mendocina, del 15-IV-1851.

de la suma del poder hecho por Rosas, y la reelección de éste. Lahitte fundó su voto diciendo de la unanimidad a favor de ambos: "Nada más natural. Ningún pueblo hasta hoy ha conquistado su independencia, ni planteado su libertad política, sino personificándose en un héroe. Y esta convicción que todos sentimos, que todos vemos confirmada en la historia, se abriga, como las grandes verdades, con la fuerza omnipotente de un sentimiento instintivo, en el fondo de todos los corazones". Baldomero García sostuvo que la reelección serviría como respuesta a la Asamblea Nacional de Francia, en cuyo seno se dejaron oir amenazas de una expedición colonizadora, proferidas por Thiers y Daru, con una jactancia mechada de increíble ignorancia, que puso a aquellas supuestas lumbreras muy por debajo de los legisladores porteños. Campana, que siguió a García en el uso de la palabra, dijo: "En primer lugar, el general Rosas es un genio de aquellos que aparece uno en cada siglo", frase que con sólo cambiarle el sustantivo calificativo, por el mero nombre de hombre, sería inobjetable. Pues aunque el mundo desbordara de genios políticos ignorados, el hecho es que los que salen a la superficie no aparecen con más frecuencia que la establecida por Campana. "Si a esto se agrega", prosiguió, "el patriotismo y la honradez, con la rectitud de intención y seguridad del acierto, que rara vez se encuentran reunidas tan brillantes cualidades en un solo individuo, como el que nos ha tocado en suerte, seríamos más que insensatos si dejáramos escapar la oportunidad feliz, única que nos presenta la Providencia, para poner término a nuestra borrascosa revolución. ¿Quién con la suma de este poder, se hubiese empeñado tanto como el señor general Rosas en guardar ese perfecto equilibrio, y esa armonía con los demás poderes, dejándolos marchar independientes en toda la esfera de sus atribuciones? ¿Quién que desplegase todo su celo para que los magistrados, los funcionarios todos, circunscriban sus deberes al tenor expreso de las leyes? De esto, señores, podemos dar el testimonio más irrefragable. Al emanciparnos de la España nos quedamos con su código de leyes en los diferentes ramos de la administración, y hasta las de Indias, dictadas para colonias, se han respetado, y las ha hecho respetar el señor general Rosas, en cuanto no se han opuesto a la organización política del país, y a los reglamentos vigentes de nuestros Congresos y Asambleas Nacionales, y las respetará hasta que llegue la época de su mejora, o de su completa

reforma". Antes de concluir, volvió al tema internacional, para basar las razones de su optimismo en una comparación sobre el desenlace de la intervención anglo-francesa conjunta, de la que los ingleses se habían retirado los primeros, y en la que sólo quedaban los franceses: "Confieso francamente... que los ingleses eran los que causaban algunos recelos, no de concebir que saliesen con la suya, sino el que nos habían de dar más trabajo. *Ellos suelen combatir de mil maneras, y muchas veces hacen sentir sus golpes sin saberse la mano que los dirige.* El francés generalmente ataca de frente, y esto no debía producirnos tanto cuidado en nuestra posición actual". Pero asimismo se debía reconocer que el inglés es más calculador: lo que le valió zafar con honor del atolladero [9].

Cuando la legislatura porteña trató el mensaje de 1849, se expusieron ideas concordantes sobre la situación del país y la reelección de Rosas, en la respuesta proyectada por la Sala y el debate sobre este proyecto. La minuta de la comisión de negocios constitucionales resumió admirablemente los felices trabajos llevados a cabo por el gobernante: el tratado con Inglaterra, la negociación de otro similar con Francia, sus gestiones en Roma, sus protestas contra los procederes del Brasil, contra la actividad de los emigrados argentinos en Chile (especialmente dirigida a Sarmiento), contra el nombramiento de embajador, dado por Bolivia a Santa Cruz, a quien califica de "ruin desertor de la causa americana, odiosamente dominado de la idea de hacer de esta parte de la América un miserable apéndice de la Europa"; sus arbitrajes entre las provincias; sus arreglos parciales de problemas económicos inter-provinciales; sus rechazos de todo homenaje servil, basados en un principio que expresan de este modo: "La autoridad, y no la persona quiere V. E., con generoso esfuerzo y larga vista, que sea rodeada de respetos... V. E., quiere el culto exclusivo de las instituciones". Con excepcional comprensión de la materia, los miembros de la comisión reconocen que "la paz interior ha venido en parte de la agresión exterior"; y dicen que la suma del poder le dio a Rosas libertad de movimientos para "defender y organizar un Estado que se disolvía, y cuyos despojos eran vivamente codiciados". Con ella evitó el mandatario la conmoción del cuerpo político, y la hizo servir al establecimiento del orden y la prosperidad. Alaban la marcha circunspecta de Rosas, "con el paso lento

[9] *Ibidem*, nº 20, p. 176-178.

y progresivo de la naturaleza, que nunca se puede sin peligro empujar". Aprueban la honorífica mención hecha en el Mensaje de los triunfos de Urquiza, a quien dicen merecedor del reconocimiento nacional. Y por último señalan especialmente la situación financiera. Sostienen que sin Rosas el papel circulante se habría envilecido, con emisiones o sin ellas, y avanzan esta afirmación: "El nombre del general Rosas ha sido la garantía de este papel". Afirmación que parece osada, pero que una experiencia francesa vino a confirmar, a los ochenta años de distancia, cuando Poincaré hizo votar una ley en 1927, que lo autorizó a emitir billetes en la medida necesaria para comprar el oro que los particulares quisieran venderle al Estado, y el Banco de Francia se llenó de oro, poniendo al desnudo la importantísima influencia que el factor constituido por una reputación personal ejerce en el problema financiero. O como le decían los legisladores porteños: "Ha puesto V. E. en transparencia el estrecho enlace de la ciencia económica con las políticas y sociales". En suma, concluían, el país sale de una larga guerra, "con gloria y con dinero", gracias a la dirección de Rosas, cuyo poder personal "es absolutamente requerido por la sociedad" [10].

Al tratarse el proyecto de respuesta, el 2 de octubre de 1850, los diversos oradores aportaron infinidad de vistas sobre el mismo asunto. Imposible resumirlas a todas, para hacerlas caber en el plan seguido en este trabajo. Pero la mención de algunas es indispensable, para completar mi argumentación.

El miembro informante, Baldomero García, retomó su viejo tema de la fuerza argentina, exhibida bajo la dirección de Rosas, que no por ser casi un estribillo en su boca, pierde nada de su verdad. Dice que la guerra con Gran Bretaña acabó con un saludo inglés a nuestro pabellón, "sin retorno estipulado", gesto que simboliza todas las otras ventajas sustanciales del tratado Southern-Arana. Las naciones débiles buscan protectores o mediadores. Y García pregunta: ¿cuál se aguantó como la nuestra, sola, ante aquella coalición que formaban los anglo-franceses? Recuerda los recientes casos de Toscana y Grecia, que pidieron auxilio al Austria y a Rusia contra la prepotencia inglesa cuando Palmerston paseó su flota por el Mediterráneo, arrancando concesiones leoninas a casi todos los Estados ribereños. La patria se salvó

[10] *Ibidem*, nº 22, p. 146-169, proyecto de respuesta al mensaje del 49, con fecha de septiembre de 1850.

sola, como había existido antes, y como se hizo independiente. García concluye trazando un contraste entre la recta diplomacia de Rosas, y la tortuosa marcha de la imperial y diciendo que se debe pedir al Brasil reparación de agravios. Lorenzo Torres recuerda cómo tomó Rosas al país en el suelo, y lo levantó; cómo hizo reformas y mejoras; cómo afianzó la estabilidad financiera con el papel moneda que le permitió resistir los bloqueos, y con el cual sería capaz de voltear el trono brasilero, si el Imperio no quiere ser justo; y cómo las intervenciones nos dejaron con gloria y con dinero, mientras antes estábamos a merced de un marino extranjero que alzara la voz. Aquí se detiene a señalar vergüenzas aún subsistentes en Hispano-América: la nota del almirante inglés al gobierno venezolano, negándole principios que Inglaterra acababa de reconocer en el Plata; los negocios de las reclamaciones extranjeras, que solían ocultar sociedades clandestinas entre los agentes diplomáticos y los particulares reclamadores, o abusos de antiguos residentes domiciliados, que abandonaban las vías legales ordinarias, para acudir a los cónsules de su nación de origen, ahorrándose los gastos del juicio. Como García Torres concluye atacando al Brasil, cuyos agravios dice ya intolerables, y pidiendo que se llame del Janeiro a Guido. Lahitte, que le sigue en el uso de la palabra, empieza con un introito de suprema belleza, comparando los mensajes de Rosas, con los de mandatarios de gobiernos representativos para destacar la superioridad del que ejerce la suma del poder, pero se desprende en parte de ella para dar cuenta detallada de su gestión. De los puntos que toca, recordaré solamente lo que se refiere a la justicia con que Rosas trató al extranjero, a veces sin reciprocidad, y aun durante las agresiones anglo-francesas, excepción única en el mundo. Al hablar como los otros, del Brasil, hace una buena caricatura de sus incesantes contradicciones. Dice que la República está en armas; y que si en 1827 pisamos el territorio brasilero, en 1850 derribaríamos el trono imperial, para fundar otra república. En su peroración Lahitte dice que Rosas sacó a la Argentina del lodazal de pasiones en que la había sumido la revolución, y que para no volver a caer en el caos, era preciso que aquél siguiese en el mando. El anciano y valetudinario Ximénez se dice achacoso e incapaz de elevarse a la altura del debate. Pero desarrolla un agudo pensamiento: que el patriotismo puede crear desastres si no se inspira en la capacidad política, para probar que los éxitos

del patriotismo argentino se explican por Rosas, verdad que hasta entonces estaba probada por la experiencia; y que respecto de los sucesos posteriores es susceptible de un examen complejo y matizado. Al sumar su voto por la lucha con el Brasil, recuerda el papel de libertadora que le cupo a la Argentina, para decir que se lo debía extender al Imperio, y suprimir la esclavitud, aconsejando a Rosas que ayudara a los republicanos riograndenses como el Imperio fomentaba la independencia paraguaya. Campana toca el candente problema del comercio interior, aludido en el Mensaje del 49, diciendo que los gastos de transporte atrasaban el desarrollo de la industria, y que Rosas no contrajo su atención al mismo por considerar que su primer deber era salvar la independencia nacional, pero que una vez restablecida la paz, y reincorporado el Paraguay a la Confederación Argentina, no tardaría en hacerlo. Manuel de Irigoyen, el padre de don Bernardo, subsecretario de Relaciones Exteriores, diputado secretario de la legislatura y hábil periodista que solía firmar en *La Gaceta Mercantil* eficacísimos trabajos, con el pseudónimo de *Un Argentino*, enumera los episodios de la diplomacia de Rosas, altruista como ninguna, y señala su prestigio nacional y mundial. De paso, hace una interesante silueta de Mármol, preso durante 48 horas por repartir papeles unitarios, lo que le permite hablar de sus prisiones a lo Pellico. ¿Qué gobierno —pregunta— no le habría puesto grilletes, para impedirle repartir papeles incendiarios en tiempo de guerra exterior? Y como todos, da contra el Brasil, al que le llegó el día de conocernos otra vez. Riglos ofrece al Brasil este dilema; o reparaciones, o guerra. Y agrega que si debemos hacerla, la Argentina cumplirá su misión altruista que ya es tradicional, libertará a los negros esclavos. Cárcova aporta en breve pero excelente discurso, una novedad: el análisis de los móviles de la hostilidad brasilera, que según él no eran otros que el temor del Imperio al engrandecimiento de la República Argentina, verdad que en otro lugar veremos confesada por los estadistas imperiales. Por último, el diputado Moreno trazó una interesantísima síntesis de la tradicional codicia territorial del Brasil, heredada de Portugal, sobre nuestras posesiones [11].

Debe señalarse el tono optimista de estos hombres, que centraban todas sus esperanzas en Rosas, como en el único

[11] *Ibidem*, nº 23, p. 67-138; nº 24, p. 143-166; nº 25, p. 73-86.

capaz de satisfacerlas. Dos preguntas ocurren al historiador, al observar el contraste entre aquella euforia, y el desastroso resultado que tuvo. Una ya ha sido formulada muchas veces: ¿cómo no aprovechó Rosas su excepcional situación para dar al país su carta fundamental, con lo que tal vez pudo evitar su derrocamiento? Con la otra volvemos al punto de partida tocado al comienzo de este capítulo ¿cómo resultó el optimismo tan injustificado? Por el cansancio que había hecho presa, no sólo en Urquiza, y en Rosas, sino en todo el país, que reculó entero ante la necesidad de cumplir las etapas finales de la magna empresa planteada por el dictador.

V

EL PRONUNCIAMIENTO EXAMINADO A LA LUZ DE LA SITUACION INTERNA Y EXTERNA DEL PAIS

Pero la pregunta sobre por qué no dió Rosas una constitución al país ¿no es por sí misma una respuesta?

En efecto, si el caudillo estaba en 1850 en el zenit de su carrera, si su prestigio, basado en veinte años de éxitos interiores y sus recientes triunfos diplomáticos, era inmenso dentro y fuera del país; y si por otra parte la corriente de la opinión mundial a favor de las constituciones escritas, era avasalladora, ¿no era para él la solución más fácil y barata, reunir una constituyente con diputados títeres, hacerle improvisar un código fundamental, y disfrazarse de presidente constitucional? ¿Cómo desperdició tan dorada ocasión, cuando tenía todo a mano para aprovecharla? ¿No revela su persistente empirismo un anquilosamiento de su espíritu?

Estos interrogantes que surgen unos tras otros, muestran la complejidad de la cuestión, que en general siempre fue tratada con excesivo simplismo. Abordándola por varios lados, nos acercaremos a la respuesta más verosímil.

El método de mentir constitucionalismo para burlar exigencias colectivas, y entronizar o perpetuar a los autócratas en el gobierno, era de sobra conocido, sobre todo en Hispano-América, donde hacía cuarenta años que la revolución emancipadora oscilaba perpetuamente entre cuartelazos dados con el pretexto de instaurar constituciones, y constituciones sancionadas para justificar cuartelazos. Más recientemente, Europa había ofrecido un espectáculo similar, cuando los principillos reaccionarios de Alemania e Italia cedieron al torrente contitucionalista desencadenado por las tormen-

tas del 48, otorgando códigos fundamentales o estatutos liberales a sus pueblos sublevados, para derogarlos en cuanto pudieron sobreponerse con la fuerza militar a las anárquicas milicias improvisadas.

Ni desde el punto de vista moral, ni desde el punto de vista político, esos ejemplos eran tentadores. Los espadones hispanoamericanos, con sus "planes" mejicanos, o sus constituyentes peruanas, bolivianas, ecuatorianas, etc., nunca lograban consolidar sus regímenes personales ocultos bajo el pomposo manto de la legalidad, y lo único permanente en el método, era la monotonía con que los aventureros rivales se derrocaban unos a otros con el mismo pretexto constitucionalista. Los dinastas europeos fueron menos tragicómicos; su maniobra tuvo éxito, porque se basaba en un elemento que en nuestro continente faltó a los políticos surgidos en el curso de la revolución, la antigüedad de las instituciones monárquicas, que puede remediar la insignificancia de la persona gobernante con el prestigio acumulado en siglos por sus antecesores.

Rosas no estaba hecho para esas dobleces. Sólo la incomprensión que lo ha perseguido hasta ahora pudo hacer ignorar uno de sus rasgos salientes: su rectitud, tal vez excesiva, porque coartó su libertad de movimientos; pero que, como lo expliqué en otra parte, si le restó algunos elementos de perdurabilidad (como el que estamos examinando, cuya falta contribuyó en parte a su fracaso), le permitió ser el caudillo en quien la mayoría de los dirigentes y del pueblo confió, precisamente porque era hombre firme y seguro. En su mismo trato con los países vecinos, que algunos admiradores suyos se sienten tentados a criticar por su falta de maquiavelismo, hay para mí un aspecto positivo, que día a día se ve mejor. Su práctica constante, de no intrigar contra el Brasil por medio de los republicanos riograndenses, contra Bolivia por medio de Velazco o Ballivián, le presentan como excepción rarísima entre los políticos modernos del mundo entero. Y si los resultados del maquiavelismo no se pueden decir hasta ahora tan felices como se los prometían los novicios discípulos del florentino, puede que algún día el ejemplo de Rosas sirva para mostrar cómo se puede durar en el poder y engrandecer a un país sin las máximas de aquella escuela, y le dé a la Argentina la base histórica de una política continental que sobre ser la más acomodada al genio político que la nación independiente exhibió en su corta existencia de siglo y

medio, es la sola capaz de remediar la situación del continente: la solidaridad interamericana, efectiva y a todo trance.

Además de esa circunstancia hay otra, que hasta ahora no se tomó en cuenta, por la absoluta incomprensión de todo criterio alternativo, respecto del constitucionalismo beato. Y es la de que Rosas veía el problema de otro modo que los formalistas de la organización por medio de asambleas constituyentes. No sé ni importa saber si el criterio que le atribuyo debióse a inspiración propia o ajena. Lo segundo es lo más probable. Por su parte, sus primeras expresiones acerca del problema constitucional se ajustaban a las de la mayoría, partidaria de reunir congreso constituyente, y dar al país una organización formal. A poco andar en su primer gobierno, y por supuesto en todo el segundo, a medida que las dificultades para seguir el método a la moda se palpaban una y otra vez, en los dirigentes porteños se arraiga la idea de organizar el país empíricamente, dejando que la experiencia fuera indicando la línea a seguir. La comparación con Inglaterra, que se ofrece de inmediato al espíritu de cierta cultura, fue expresamente formulada en la época, y hasta por los balcarcistas cuando ya estaban enemistados con Rosas a mediados de 1833 [1]. La mejor síntesis del criterio relativo a la organización consuetudinaria o empírica, se puede leer en un Dictamen de Eduardo Lahitte sobre la "Necesidad del *Exequatur* para que tengan fuerza legal las Bulas, Breves, Rescriptos y demás documentos pontificios... con motivo de la cuestión suscitada en San Juan, a causa de algunos rescriptos de secularización" [2]. Con menos elegancia literaria, pero con más agudeza política se había expresado *La Gaceta Mercantil* por esos mismos años, refutando a Florencio Varela su conocida tesis sobre la inexistencia de la Confederación, expuesta en los artículos recogidos en el libro titulado por Palcos *Rosas y su gobierno*, refutación que el redactor oficioso inicia con la transcripción *in extenso* de la prosa vareliana. En resumen, el vocero de Rosas decía que negar la existencia de la Confederación porque recién empezaba era como negar la independencia nacional porque sólo fue declarada en 1816. Más solemnidad que la proclamación de un régimen de gobierno por un congreso, la tiene su defensa he-

[1] Véase GABRIEL PUENTES, *El gobierno de Balcarce*, Buenos Aires, 1946.

[2] *Registro Oficial*, Buenos Aires, 1869, t. II, p. 453-456.

roica con las armas en la mano. La Confederación se consolidó en medio de las agresiones. El estudio de los convenios en que se basa la unidad nacional argentina hecho por la *Gaceta* es muy superior a todo lo que se conoce sobre la materia, así como es notable la historia de los pronunciamientos populares a favor de la federación. Muestra la aparición del Encargado de las Relaciones Exteriores, con una fineza digna del artículo que la *Enciclopedia Británica* dedica a la institución inglesa del Primer Ministro, que tiene aún menos base en textos legales. Y dice que para reunir la nación después del 1º de diciembre de 1828, la experiencia de 30 años aconsejaba no apelar al fracasado método de las asambleas constituyentes. Con igual destreza describe los rasgos esenciales del régimen confederal. Sostiene que lejos de desligar a las provincias, el tratado de 1831 las unió "indisolublemente". Aquí únicamente se nota una debilidad en la argumentación, pues el periodista oficioso no se detiene a probar cómo el pacto resultó "indisoluble", falta que he tratado de suplir por mi cuenta en algunos otros trabajos. Por último dice que la unidad no dependía de la reunión de un congreso aludido en el texto de 1831, sino que ya se daba por hecha en el tratado; y que contra la tranquilidad requerida para cumplir la atribución 5ª del artículo 16, conspiraron incesantemente los unitarios, a veces con agresiones tan enormes como la de que el propio Varela se hizo culpable yendo a Londres a mendigar la intervención inglesa. Con ese criterio, y su rectitud espiritual, Rosas era poco capaz de una maniobra habilidosa como la que se le reprocha no haber empleado.

Y por otra parte, aunque su modalidad de carácter no le hubiese permitido prestarse a una farsa como la de los espadones hispanoamericanos o los principillos despóticos europeos, se lo habría impedido otra consideración más importante aún, del punto de vista político. Desde 1848 a 1850 el mundo había asistido en los principales países de la Europa continental de occidente, a un ensayo general del constitucionalismo. En todas partes, menos en Francia, ya se lo había visto fracasar. Y ya se adivinaba que en esta última nación el inestable equilibrio entre el presidente Napoleón y la asamblea nacional, acabaría en un despotismo jacobino o napoleónico, en la Convención o el Imperio. En cambio, durante el mismo período las únicas naciones europeas que conservaron su tranquilidad interior fueron Inglaterra, Rusia y España, a saber las únicas en que la constitución, liberal o

no, era consuetudinaria; o si estaba escrita, como en la última de las tres antes mencionadas, había sido reformada en sentido reaccionario para adaptarla al despotismo de Narváez. Sobre estar convencido de que su empirismo era el método más conveniente para la Argentina de su época, y quedaba abonado por treinta años de experiencia local, Rosas pudo deducir de lo que le mostraba la realidad contemporánea, que el mundo entero le daba la razón. En esas circunstancias, lo asombroso no es su perseverancia en la misma línea de conducta, sino que no se tentara a teorizar la eternidad de su régimen de emergencia, que no cesara de considerarlo provisorio, como hasta entonces.

Pero Rosas fue el menos megalómano de los caudillos. Y estaba muy cansado de su labor de Sísifo. No me parece que se pueda discutir la sinceridad de sus renuncias entre 1849 y 1851. Y si hubo en él algún propósito de conseguir con ellas, como en años anteriores, pronunciamientos más cálidos de opinión a su favor, habría que explicárselo por el afán de precipitar el perfeccionamiento de la organización empírica o consuetudinaria, en relación con las circunstancias que acabo de señalar. De todos modos, por cansado que estuviera, los regímenes personales no hereditarios como el suyo son los que menos permiten a quienes los encarnan retirarse a tiempo. Su principal defecto consiste en que dependen demasiado de una persona sin antecesores tradicionalmente obedecidos, ni posibles sucesores capaces de aprovechar un prestigio. Por otra parte, como ya lo dije, el hecho de que Urquiza (a quien no consideraba preparado para despachar los complejos asuntos de Estado aún no resueltos), fuera el único indicado para sucederle, conspiraba contra su propósito declarado de retirarse a un descanso merecido. La incomprensión de sus propios colaboradores, de que ya me ocupé, debía agravar su temor de que fuera más grave la de un rival. La carrera toda de Urquiza no podía inspirarle ninguna confianza de que si le abandonaba el lugar no se perdieran los intereses generales —y por qué no decirlo, también los particulares— asociados a su régimen. Demasiado confió en el caudillo entrerriano, en lo que podía y debía confiar, en su capacidad militar para la jefatura de la inminente guerra con el Brasil, que debía consolidar su empresa, y ser para la estructuración de una grande Argentina, lo que la franco-prusiana fue para la unidad alemana y la fundación imperial de Bismarck.

Si esa fue su conducta durante todas sus relaciones oficiales con el gobernador de Entre Ríos, con mayor razón debía seguirla cuando los síntomas de cansancio se habían generalizado en todos los cetos de la sociedad, hasta entre los más íntimos de sus colaboradores. Datos contemporáneos sobre el punto, quedan pocos y son dudosos. Pero teniendo en cuenta lo que reveló el acontecimiento, no se los debe descartar del todo. Así, p. ej., se lee en la correspondencia de Herrera y Obes, en carta de éste a Lamas, del 22 de diciembre de 1850: "Me consta, por persona de la íntima amistad de Lorenzo Torres y Baldomero García, que ha hablado últimamente con ellos, que lamentan la situación que han creado las *quijoterías de Rosas y sus locuras*. Según ellos, la guerra con el Brasil es inevitable, y ella concluirá con el gobierno de D. Juan Manuel de Rosas, sumiendo al país en los mayores desastres. Tenga Ud. esto por indudable" [3]. Este dato está en contradicción con las opiniones que acabamos de ver sostuvieron los aludidos en la tribuna parlamentaria y en la prensa; y procede de un enemigo. Pero si pensamos que uno de ellos figuró después de Caseros entre los acusadores de Rosas, y que el otro no reiteró más tarde, como cosa suya, las grandes vistas sobre el interés argentino profesadas en 1850 y 1851, podemos achacar una buena dosis de acomodaticia sofistería al primero, y escasa o débil convicción al segundo. Por otra parte, sabemos que Guido debió ser reprendido por Rosas y Arana, a causa de la flojedad con que cumplía las órdenes de pedir reparaciones en Río. Y según Rojas y Patrón, Arana se lo pasó el 4 de febrero dando y recibiendo plácemes por la caída de su jefe.

Napoleón I dijo a uno de sus confidentes antes de su primera abdicación: "El mundo dirá *Uff!* cuando se haya desembarazado de mí". Los colaboradores de Rosas habían llegado al estado de ánimo adivinado por el gran corso en todos los que lo rodeaban, como amigos o enemigos. Después de los documentos que cité en otro capítulo, y probaban el cansancio de Rosas ¿podemos suponer que a éste se le escapaba ese color tornasolado de la opinión? De ninguna manera. Y eso se confirma con su pasividad ante las denuncias de traición que de todas partes le llegaban, de cada uno sobre los demás; ante la apatía de sus lugartenientes; ante

[3] *Correspondencia del Dr. Manuel Herrera y Obes*, Buenos Aires, 1915, t. III, p. 181.

las operaciones militares de los coaligados desde que Urquiza cruzó el Uruguay contra Oribe hasta que el ejército de la triple alianza estuvo a las puertas de Buenos Aires. La apariencia de la actividad continuaba. Pero era una rutina muerta, y no una práctica viva.

La causa primera de este cansancio general era la guerra con el Brasil, "inevitable" hacía ya tiempo, como decía Herrera y Obes, y lo sabían todos. Aquí debemos examinar las responsabilidades respectivas de los dos países y sus gobiernos. Por los discursos de los oradores rosistas, por el retiro del embajador argentino en Río, por las reiteradas protestas de Rosas y Arana contra el imperio, podemos dar por sentado que nuestro gobierno la quería. Pero sabemos no menos bien que el brasilero la quería igualmente, como sucede siempre que estalla una guerra. Pues como ya lo ha dicho no recuerdo qué tratadista, ningún gran país puede ser arrastrado a un conflicto armado cuando no lo quiere. Pero veamos los móviles de uno y otro beligerante. Rosas quería acabar con las intrigas divisionistas que el Brasil seguía desde siempre, como su política tradicional, heredada del Portugal; que ya nos había costado la segregación del Uruguay, y quería ahora consumar nuestra atomización. El Emperador en cambio no había recibido de su vecino sino favores; la severa neutralidad del gobierno argentino durante los diez años en que los riograndenses se mantuvieron separados del Imperio, proclamaron la independencia y buscaron por todos los medios el apoyo de Rosas cuya conducta fue ejemplar, sobre todo teniendo en cuenta que antes que ese ciclo se cumpliera ya el Brasil había reanudado sus intrigas contra nosotros, después de un período en que se portó como buen vecino. La guerra civil brasilera cesó el 45; y desde el 43 el Imperio empezó de nuevo a mostrarnos incesante hostilidad, con las actividades de Sinimbu y Duarte da Ponte para estorbar nuestra acción defensiva contra el comodoro inglés Purvis; con el reconocimiento de la independencia del Paraguay; con la libertad que dejaba a todos los enemigos de Rosas en su territorio, para que transitaran por todos lados y preparasen sus agresiones; con el pordioseo de la intervención anglofrancesa hecha por el marqués de Abrantes; con sus negativas a desautorizarlo. Y en último y decisivo término, con las agresiones del Barón de Jacuhy. La paciencia de Rosas podía estar colmada en 1850. Y si entonces es indudable su propósito de hacer la guerra, es incontrovertible que debió creer-

la el único medio de tener paz algún día, así como también el único de consolidar las fronteras nacionales, y consumar la gran empresa política que daba sentido a su actuación. El Brasil por su parte, no podía alegar el mínimo agravio; sin embargo, su voluntad de lucha es manifiesta desde el fin de la intervención anglo-francesa. Hasta entonces sus provocaciones podían ser un juego fructífero, y no peligroso. Los apuros en que Rosas se hallaba daban al Imperio una perfecta impunidad. Pero una vez firmados los tratados Southern-Arana y Arana-Lépredour, seguir el mismo juego con fuego, mostraba una decisión de arrimar la chispa a la Santa Bárbara. Las agresiones de Jacuhy en la frontera oriental del Río Grande, la iniciativa de apoyar a Montevideo como nunca, y los sondeos cerca de Urquiza, son históricamente anteriores al momento en que Rosas manifiesta su decisión de cortar el nudo que en diez años no había podido desatar. Pero a diferencia del propósito defensivo evidente en Rosas, el Emperador alentaba uno altamente ofensivo, de desmembrarnos y si era posible crecer con nuestros despojos o los de sus aliados, abrir nuestros ríos cuando él cerraba los suyos a todas las naciones, en suma, prevalecer y conquistar. Como lo hizo, pero no para la felicidad y la civilización de estos países, como lo pretextaba, y se repitió durante mucho tiempo, sino para su decadencia y ruina.

Cuando Urquiza vacilaba aún sobre el rumbo a seguir, luego de los primeros sondeos que le hicieron los agentes imperiales, sabemos por datos de entretelones que daba muestras de ese cansancio nacional que por uno u otro motivo había hecho presa en los dirigentes argentinos. Herrera y Obes, que estaba en contacto con él desde septiembre del 50 [4], escribía a Lamas el 23 de octubre siguiente: "Parece que Rosas quiere y pugna por la guerra, y que Urquiza pide la paz como urgente y necesaria al bienestar y adelanto de estos países" [5]. Ese estado de ánimo, que debe contarse entre los móviles de su funesta decisión (y omití al examinarlo en otro capítulo, porque aquí encaja mejor en mi razonamiento), exhibe al desnudo su terrible imprevisión. La guerra con el Brasil le parecía un rodeo demasiado largo hasta la paz que anhelaba; y debemos suponer que le pareció un atajo en línea recta, abandonar su puesto, aliarse con el enemigo, vol-

[5] *Ibidem*, t. III, p. 140.
[4] *Ibidem*, t. III, p. 103.

verse contra el jefe que lo invitaba a seguir vana contienda interminable como si Rosas no hubiese sido más que su compatriota rival y no el representante del prestigio y los intereses nacionales. Y el resultado fue que acarreó al país una lucha de veinte años, entre los quince de guerra civil y los cinco de guerra extranjera, siendo ésta la más espantosa que se peleó en nuestra América; y que él mismo ya no pudo vivir sino con las armas en la mano, acorralando a sus socios en el derrocamiento de Rosas, o acorralado por éstos, hasta morir asesinado en medio de las pasiones desencadenadas por su decisión de colaborar con el Brasil.

Cuanto a las ideas y los intereses implícitos en la divergencia que separó a los dos caudillos argentinos que hasta entonces sirvieran la misma causa nacional, veamos los principales planteos hechos por Urquiza contra Rosas, para apreciar su seriedad y coherencia, cualidades indispensables que aquellos debían tener si habían de cohonestar su grave decisión.

Desde la famosa carta en respuesta a Elizalde sobre el artículo de *La Regeneración*, esas cualidades brillan por su ausencia. A distancia de pocas líneas se lee allí una queja "por el malogro de la única oportunidad de haber concluido con el malhadado contrato de comercio con la Inglaterra, que esclaviza las provincias litorales al exclusivo interés mercantil de Buenos Aires", y otra porque "Entre Ríos es desoído cada vez que reclama en nombre de su perfecto derecho y de su interés como ha sucedido con la extracción del oro" [6]. Contradicción que sólo se explicaría si quería la libertad de comercio para él solo, pero que se confirma si recordamos que uno de sus pretextos para pronunciarse era dar al país una constitución que le asegurase entre sus libertades la comercial, muy especialmente. Ahora bien, ¿qué seriedad y coherencia había en lamentar que no se hubiese derogado el tratado de comercio con Inglaterra, cuando estaba dispuesto a tomar su liberalismo como base del derecho internacional privado que la Argentina soñada por sus inspiradores iba a ofrecer unilateralmente a todas las naciones? Con la misma incongruencia, en una nota al gobernador de Catamarca se burla del *gran americano*, que según él andaba ahora "a las puertas de los potentados de Europa, pidiendo

[6] *Primer centenario de Urquiza*, p. 9-10. Esta publicación apareció en 1901.

de rodillas protección y auxilio" [7], mientras en carta a Saravia de quince días antes había escrito: "las dificultades con otras potencias se deben a la inconstitución... ¿por qué hoy, que *no tenemos enemigos*... y que no se presenta opositor, ni dificultad alguna para realizar las esperanzas de los buenos Federales, y, hablando sin exageración, *los deseos aún de los poderes extraños*, la organización nacional, por qué no se lleva a cabo, y qué merece o espera de nosotros el que la dilata? ¿Será acaso por las diferencias con las potencias extranjeras, y con nuestros vecinos? ¿Pero quién no ve que ellas nacen de nuestro Estado de inconstitución?" [8]. ¿Cómo conciliar su repudio del tratado con Inglaterra y su desdén por la humildad que atribuye a Rosas frente a los europeos por un lado, y su afán de constituir el país para satisfacer a los poderes extraños, por el otro?

Esa incoherencia y falta de seriedad se debían a lo falso de la posición que ocupaba Urquiza en la escena política argentina, desde que se había pronunciado. Era un gobernante discrecional, que prometía libertad a la nación sin dársela a su provincia. Comparados su régimen y el de Rosas como gobiernos provinciales, no hay duda que el de éste era más legal que el de aquél. No hago caso de las diatribas que contra uno y otro se escribieron. Los tomo a ambos como expresiones del gobierno paternalista que era tradicional en el país desde la época de los españoles, y que merece un estudio digno de los que en Francia se hacen ahora, por escritores de todas las escuelas, sobre lo que allí se llama el antiguo régimen, o sea el de la monarquía anterior a la revolución de 1789. Los propios escritores de su bando así lo reconocen, como Angel Elías en su folleto *Seis días con el general Urquiza*, y Sarmiento, cuyo estudio sobre el régimen económico-financiero de Entre Ríos, en la parte final de la *Campaña en el ejército grande aliado* presenta un cuadro mucho más sombrío que todas las detracciones conocidas sobre las finanzas y la economía de Rosas [9]. Y no hay punto de compa-

[7] *Archivo Americano*, nueva serie, nº 26, p. 170-173, nota de Urquiza, refrendada por Seguí, a Navarro, del 20-V-1851. Véase también JULIO IRAZUSTA, *Réplica a Ricardo Rojas*, Buenos Aires, 1951.

[8] *Ibidem*, nº 26, p. 204-206, carta de Urquiza a Saravia, gobernador de Salta, del 5-V-1851.

[9] Véase JULIO IRAZUSTA, *Ensayos Históricos*, Buenos Aires, 1952, p. 59-100.

ración, ni absoluta ni proporcionalmente, entre el cuerpo de funcionarios que uno y otro empleaban. Por otro lado, su carácter arrebatado era mucho más violento que el de Rosas con sus colaboradores. Y si en el momento que se pronunció llevaba siete años menos que Rosas en el gobierno, después de Caseros la proporción se invirtió, en su favor si la perpetuación es un beneficio para los pueblos anarquizados, o en su contra si es por sí sola un atentado al espíritu republicano. Aún en lo que se llamó la era constitucional, esa edad de oro que supuestamente dio al país, federalizó el territorio entrerriano cuando fue presidente, para no compartir con nadie el gobierno provincial; y cuando entregó el bastón presidencial a Derqui hizo devolver a su provincia la autonomía, e improvisó una capital en Concepción del Uruguay, para no abandonar ni por un momento una palanca de mando.

Por otra parte, su invocación del tratado de enero era otra añagaza, destinada a justificar de algún modo su violento cambio de frente, poniendo a Rosas en contradicción consigo mismo, como violador de un compromiso inicial, y presentarse él como hombre que no ha variado, y que si pareció servir una mala causa había sido por espíritu de orden y extremada paciencia, a la espera de que quien la traicionaba tuviera tiempo de arrepentirse. Pero si la treta tuvo éxito durante mucho tiempo, llegó el día en que ya no surte ningún efecto. Pues un estudio mejor matizado del problema nos permite saber que los hombres que en 1831 querían un arreglo general (con constitución o sin ella), lo querían para cortar las libertades de comercio, de culto y de tránsito que los extranjeros disfrutaban en el país desde los albores de la independencia, mientras Rosas lo rehuía para extender aquellas libertades de Buenos Aires a todo el país. En pocas palabras, que al lado del reaccionario Ferré y sus discípulos Cullen y Leiva, Rosas era un liberal en materia económica, mientras en todo lo demás no lo era ninguno de los gobernantes nacionales. De donde resulta que si Rosas era, como se lo acusaba, violador del tratado de enero, también lo era Urquiza al promover y cumplir una revolución que abriría de par en par, a la incontrolada penetración económica extranjera, las puertas que los constitucionales de 1831, cuyo espíritu invocaba, querían cerrar herméticamente. Claro está que no hubo tal violación ni de uno ni de otro. Porque Rosas se ajustó estrictamente a la letra del tratado de 1831. Ni los reaccionarios habían logrado imponer sus miras en el texto

definitivo, ni la Comisión Representativa debía durar más que hasta el fin de la guerra civil, ni la reunión del congreso a que aludía la atribución 5ª del artículo 16 era incondicionada, pudiendo apreciarse de diverso modo la tranquilidad de que para ella se hablaba como requisito indispensable. Y en cuanto a los objetivos mismos tenidos en cuenta por los partidarios del congreso en 1831, Rosas los fue adoptando hasta donde era conciliable con los tratados internacionales firmados por la nación y con los intereses inherentes a un país de aluvión como el nuestro, en su larga lucha contra la intervención extranjera, aunque sin apartarse un ápice del liberalismo económico, algunos de cuyos postulados siempre serán válidos, a condición de que no se afecten los más altos intereses de la nación: su soberanía, su integridad territorial, su rango entre las naciones que la rodean, etc., etc. Como lo probé en mi *Vida política de Rosas* (y es imposible aquí) la economía del caudillo era la más libre del mundo, tanto como la de todos nuestros gobiernos anteriores o posteriores, en lo que la libertad económica es inobjetable, y no se confunde con un beato academismo de escuela, indigno de políticos y patriotas. Ninguna de sus restricciones dejó de serle impuesta por la situación. En cambio Urquiza, para ir a Caseros, no tuvo otra política que la incondicionada libertad de comercio, que empezaba por no ser una política, y acabaría no siendo liberalismo comercial. E invocar para realizarla los manes de los constitucionalistas de 1831 era una grosera tergiversación. Pues si alguna parte del tratado de enero quedaba aún sin cumplir era precisamente la que se refería a la reunión de un congreso nacional, que aquellos querían esencialmente para cortar el comercio de extranjería, para hacer de lo que llamaban la eterna factoría del antiguo mundo una nación proteccionista, como lo decían en todos sus escritos privados y públicos. De ahí que del subconsciente le salieron quejas porque Rosas no derogó el tratado con Inglaterra, en los precisos instantes que se disponía a dilapidar a todos los vientos las regalías nacionales que Rosas había salvado de la codicia europea.

Por último, ¿pudo cometer mayor desafío a toda sana razón que basar su pronunciamiento en el tratado de 1831, que prohibía taxativamente a toda provincia aislada, sin anuencia de las demás, tratar con el extranjero, cuando estaba negociando su alianza con los gobiernos de Río y de Montevideo? Este absurdo ya fue señalado con toda la com-

petencia jurídica deseable, por Vicente Quesada y Adolfo Saldías, en la *Historia Diplomática Latino-Americana*, y la *Historia de la Confederación*, respectivamente. Por lo que es innecesario extenderse sobre el punto. Sólo señalaré algo que creo fue omitido por aquellos. A saber que la *indisolubilidad* del pacto de enero consistía en la condición puesta al ejercicio de la soberanía por las provincias: el acuerdo previo dado por todas las restantes a la que quisiera tratar por separado con el extranjero, requisito quimérico exigido evidentemente para quitar definitivamente a las provincias el derecho de legación que algunas ejercieran esporádicamente en el período del aislamiento; y que aún admitiendo que las provincias tuvieran derecho a retirar incondicionalmente a Rosas el Encargo de las relaciones exteriores (lo que también es discutible) aquel requisito no dejaba por ello de ser indispensable para que Urquiza firmase los tratados con el Brasil y los liberales de Montevideo, lo que omitió a la vez que para firmarlos y ratificarlos invocaba los tratados de enero. Tal cúmulo de absurdos era para colmar la medida del cansancio de Rosas, que era efecto y causa del cansancio nacional a los quince años de una empresa al parecer inacabable. Podemos imaginar su desaliento, como infinito, y desorientador. ¿Cómo podía ser de otra manera, cuando veía al mejor hombre con que contaba para la guerra inminente pasarse al enemigo y volver contra el país el mejor ejército y el mejor jefe que éste tenía? Su entereza para afrontar la terrible situación pudo engañar acerca de sus posibilidades de triunfo. Y sólo la ilusión patriótica, o el afán de salvar el honor combatiendo, o un extravío acerca de la situación mundial —que creyó favorable, en lo que se equivocó— y desde luego su deber de jefe, o todos esos factores juntos, le permitieron mostrarse imperturbable. Pero su preocupación debía ser inmensa, según la expresión de Virgilio sobre un terrible apuro en que se vio Eneas:

Spem vultu simulat, premit altum corde dolorem.

Pese a las deplorables condiciones morales en que se hallaba, su energía para reunir un gran ejército fue la misma de siempre. Pero ¿qué podía hacer con milicias bisoñas, contra los cuadros de veteranos que mandaban Urquiza y Oribe, sublevados los del primero y desmoralizados los del segundo por la esterilidad del largo asedio a Montevideo? César

Díaz ha explicado en sus *Memorias*, a la vez que el prestigio de Rosas se mantenía intacto en la población de Buenos Aires, y que su triunfo militar era imposible. De una extensa carta que Rosas escribió a Pacheco el 30 de diciembre de 1851, sobre la preparación de las milicias, surge la triste impresión de las dificultades que se oponían a la organización de una tropa compuesta de puros milicianos, cuando los jefes y oficiales faltaban en absoluto. Como un sediento se entusiasma con una gota de agua, se alaba (como no lo hizo nunca) del prestigio popular que aún conserva, después de saber que había perdido la opinión de los cuadros sociales en todo el país [10]. Se explica su inacción ante las operaciones de Urquiza, y la pasividad con que lo esperó en los suburbios de la capital, como quien se atiene a lo que disponga un destino adverso.

[10] AGN, *Documentos del general Pacheco*, t. XII, p. 521-528.

VI

EL PRONUNCIAMIENTO EXAMINADO A LA LUZ DE SUS CONSECUENCIAS

Para completar nuestras apreciaciones sobre Urquiza y su pronunciamiento, sólo nos resta analizar sus consecuencias inmediatas y remotas. Nuestro examen se orientará en varias direcciones, indagando ¿qué le dio el pronunciamiento al país?, ¿qué le quitó?; ¿qué relación se puede establecer entre los bienes que sus promotores prometieron, y los resultados que alcanzaron?

Para ello debemos recordar cuál era la situación del país, antes del 1º de mayo de 1851. Sabemos lo esencial, por lo que sus dirigentes porteños y provincianos dijeron durante los debates provocados por la renuncia de Rosas y el pronunciamiento de Urquiza. Sintetizando sus datos positivos, y agregando los que pudieron omitirse, se puede afirmar que dicha situación era óptima, con perspectivas mejores aún. Su comercio exterior, desligado de las trabas que le impusiera el bloqueo levantado en 1847, había cobrado gran vuelo. Desde 1849 el déficit, crónico durante los conflictos exteriores que cegaban la fuente de la renta aduanera, había cesado, así como las emisiones de papel inconvertible destinadas a colmarlo. Las finanzas públicas eran excelentes. Se quemaban billetes de emisiones anteriores, y la Caja de Amortización tenía los fondos necesarios para absorber todos los títulos, y extinguir totalmente la deuda consolidada, de la que restaban en manos de los tenedores 12.441.712 pesos, que no circulaban ni querían amortizarse, tal la confianza que inspiraba la administración de Rosas. La armonía interprovincial y en cada uno de los Estados particulares era casi

perfecta. Los emigrados regresaban en masa, entre ellos algunos de los más eminentes, como Godoy Cruz, Ferré, Zavalía, etc., etc. El ejército era de los mejores y más disciplinados de América, con un jefe como Urquiza, caudillo militar de los más extraordinarios que ha tenido el continente, y al que sólo le faltó escenario adecuado para alcanzar el rango continental que merecía; y un aliado como Oribe, que había dado su medida en la campaña de 1841 contra Lavalle. Y los medios de movilidad que le daban las invernadas de Rosas, que tenía en ellas 100.000 caballos. La situación diplomática era inmejorable. El tratado Southern-Arana, brillante triunfo contra las pretensiones europeas, había provocado otro similar, el Arana-Lepredour, que el presidente Napoleón, jaqueado por los chauvinistas de la Asamblea, no se había atrevido a ratificar, pero que no habría tardado en serlo de no estorbarlo el pronunciamiento de Urquiza. En consecuencia, la plaza sitiada de Montevideo, que vivía exclusivamente de la intervención europea, estaba amenazada de inminente caída, con lo que el ejército argentino que auxiliaba a Oribe quedaba en libertad para unir sus fuerzas con las que Urquiza tenía en la Mesopotamia para amagar al Brasil, y exigirle reparación de sus agravios. La Argentina era una nación preponderante en el continente. Y se comportaba como correspondía a su rango. No faltaba a ninguna cita de honor con sus hermanas. Se solidarizaba con Ecuador contra los planes monárquicos de Flores y Santa Cruz, con Perú contra los insultos de Palmerston a los deudores morosos, con Venezuela y Centro América contra las ambiciones territoriales inglesas en el Caribe.

Que no eran únicamente los rosistas quienes veían a la Argentina de Rosas como la pintamos, lo prueban las opiniones de Alberdi en su folleto sobre *La Revolución de Mayo a los 37 años de su realización*, de Andrés Bello en su carta a Baldomero García, del jurisconsulto yanqui Cushing en una revista neoyorquina. Pero sobre todo, las de los enemigos brasileros. El promotor de la triple alianza, Paulino Soarez de Souza, Vizconde del Uruguay, al contestar la objeción de un senador, que se oponía a la guerra con la Argentina por creer débil a la Confederación, dijo en 1851, antes del pronunciamiento de Urquiza: "Suponga el noble senador, hablo siempre en hipótesis, que el gobierno de Buenos Aires se apoderase de la Banda Oriental; suponga que se apoderase del Paraguay; la Confederación a pesar del estado de debili-

dad en que la juzga el noble senador, puede poner un ejército de 20 a 30 mil hombres; puede sacar de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos, principalmente de ahí, 20 ó 30 mil hombres, y una excelente caballería de Entre Ríos, como no la hay mejor. Apoderándose también del Paraguay, podría sacar de allí unos 20 mil soldados, robustos, obedientes, sobrios. Esto en países acostumbrados a la guerra, que no tienen los hábitos industriales y pacíficos que nosotros tenemos. Absorbidas las Repúblicas del Uruguay y Paraguay, que cubren nuestras fronteras, en la Confederación Argentina, quedarían abiertas nuestras provincias de Matto-Grosso y de Río Grande del Sur ... ¿Quedaríamos así muy seguros? ¿Y quién nos dice que no se nos vendría a exigir entonces la ejecución de los tratados de 1777? ... ¿Dejaríamos nosotros, se dejarían las poblaciones de estas provincias, tratándose de ese modo las cuestiones de límites, separar para ir a pertenecer a una nación con origen, lengua y hábitos enteramente diversos? Semejantes cuestiones de límites todavía no resueltas ¿no harían inevitable una guerra con un vecino que absorbiendo nacionalidades que hemos reconocido, habrían aumentado extraordinariamente su poder y adquirido *proporciones gigantescas*" [1].

Esa perspectiva de un poder gigantesco, que en la hipótesis muy fundada de Paolino Soarez de Souza, podía adquirir Rosas si el Brasil no trataba de impedírselo con la diplomacia y la guerra, se perdió evidentemente para la Argentina con el pronunciamiento de Urquiza. No habrá escapado al lector más desprevenido que el canciller imperial contaba a Urquiza y su Entre Ríos como uno de los principales elementos de que disponía la Confederación para adquirir un poder gigantesco. No es menos evidente que al lograr el concurso del gobernador entrerriano y su satélite correntino el Brasil había ganado la mitad del partido. Claro está que, las presuposiciones del canciller imperial atribuían al adversario potencial propósitos que no estaban ni en la mente ni en el espíritu de Rosas ni de la Argentina. Ni el país ni su caudillo eran absorbentes. Nunca hubo más armonía entre un pueblo y su jefe que entre Rosas y la Argentina sobre la rectitud en la fuerza. Como el país había libertado a tres países hermanos, Chile, Perú y el Uruguay, sin un co-

[1] Palabras citadas por CARLOS GUIDO Y SPANO en *El gobierno y la alianza*, folleto referido a la guerra del Paraguay.

nato de egoísmo, jamás se le ocurrió a Rosas sobrepasar los límites del derecho en lo que ambicionaba para la Argentina. Pero es indudable que sin el pronunciamiento de Urquiza el poder de Rosas, y en consecuencia de su país, podía haberse vuelto gigantesco.

Desembarazado el Plata de la intervención francesa, Montevideo habría caído, y la restauración de Oribe en todo el Uruguay habría afianzado la armonía rioplatense para muchos años, con probabilidades de una reagrupación política, que a la vuelta de un siglo a nadie le parece un despropósito, y cuyas bases destruyeron los anti-argentinistas triunfantes en la Banda Oriental con la triple alianza. El tipo de esa reagrupación pudo salir de la otra posibilidad malograda por el pronunciamiento de Urquiza, a saber, la de reincorporar el Paraguay a la Confederación Argentina, que Rosas negociaba con el presidente Carlos Antonio López desde 1849. En efecto, éste había sorprendido a los rioplatenses, en medio de una agresión a Corrientes, retirando sus tropas y enviando una nota a Rosas, el 16 de octubre de aquel año, proponiendo un arreglo amistoso de las diferencias argentino-paraguayas. Ante la acogida favorable de Buenos Aires, López reiteró el 23 de noviembre de 1849 sus propósitos de buena vecindad, diciendo que no lo hacía sólo por el Paraguay y odio a los males de la guerra, "sino también por honor y beneficio del pueblo americano, tan mal conceptuado en el mundo, por sus continuas guerras y disturbios" [2]. Los entretelones de la negociación los entrevemos en carta de Guido a Alvear, del 16 de enero de 1850: "Los paraguayos, después de su brusca arremetida sobre el territorio de Corrientes, se retiraron precipitadamente a su provincia y el gobernador López propuso a nuestro gobierno un tratado de alianza, de navegación y de comercio, y que la cuestión de la independencia se aplazase hasta la reunión de un Congreso General en la Confederación. No puede uno imaginarse por qué fue la embestida con tanto denuedo, si poco después habían ellos mismos de poner en duda su propia independencia. Me parece que el resultado de todo esto será un arreglo pacífico" [3]. Guido parece haber conocido la nota de Benito Varela, mi-

[2] MABRAGAÑA, *op. cit.*, t. II, p. 466-467.

[3] GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *Contribución histórica y documental*, Buenos Aires, 1922, t. III.

nistro de Carlos Antonio López, a don Felipe Arana, en la que proponía un *modus vivendi*, "aplazándose", como decía, "la cuestión de la independencia, hasta la reunión de un congreso general de la Confederación Argentina" [4].

Las alternativas de la conducta paraguaya no son fáciles de explicar. Pero las intuiciones de los políticos, que son sus principales inspiraciones, no se basan exclusivamente en normas racionales. Por el contrario, se deben a lo que llamamos corazonadas, porque participan de lo más entrañable del hombre. Y a la vista de lo que reveló un porvenir no muy remoto ¿no podemos suponer que López adivinó que el poder de Rosas, en vez de amenaza, era escudo para todos los países incluidos en la órbita abarcada por la tradicional codicia brasilera? Al cabo de ocho años de tirantez con el gobernador de Buenos Aires, tuvo ocasiones repetidas de darse cuenta que el dictador porteño era una roca en la que podía basarse una política permanente; y que esa roca no era tan áspera como la pintaban. El mismo debía confesarse interiormente que a las agresiones paraguayas, jamás había respondido Rosas con la fuerza, pese a tener dos veces sus ejércitos victoriosos en la línea del Alto Paraná. Mientras que el Brasil... Un arreglo argentino-paraguayo, con las bases propuestas por el mismo López, dejaba la puerta abierta a una amplia recomposición política, para la que el método de organización empírica seguido por Rosas y sus asesores era mucho más apto y flexible que el formalista de las constituciones escritas. Y pudo ofrecer un precedente para otras evoluciones más difíciles en el *statu quo* de la América Austral.

Todas esas perspectivas de un brillante porvenir se malograron con el pronunciamiento, y la ulterior alianza por la que el gobernador de Entre Ríos se comprometió por su provincia y por Corrientes, a influir para que el régimen que sucediera a Rosas en la Argentina reconociera la independencia paraguaya, a luchar con todas las fuerzas mesopotámicas por esa independencia si Rosas equilibraba la lucha y en ese proceso amenazaba someter al Paraguay, y a devolver al Brasil los auxilios financieros que prestaba para que lo acompañaran a una empresa que a él le convenía por lo menos tanto como a sus socios, y según la confesión de Paulino, mucho

[4] ERNESTO QUESADA, *La política argentino-paraguaya*, Buenos Aires, 1902, p. 12, nota 1.

más [5]. Así entregó Urquiza a todos los pueblos rioplatenses, indefensos, a la prepotencia de un país que se hacía pagar los servicios que recibía de sus pequeños e irregulares aliados, y cuya codicia, que no cedía ni en medio del pánico, debía multiplicarse con la euforia del triunfo. Los montevideanos debieron aceptar el infame precio de la alianza, antes de ser "libertados", con los tratados Lamas, que éste firmó sabiendo la vergüenza por que pasaba, mientras Oribe había sido ayudado por Rosas durante diez años sin tener que firmar jamás desdorosos compromisos de resarcir a la Argentina los gastos que ella hacía por su propio honor y su propio interés.

Aun poniéndonos en el punto de vista de Sirio, no hay cómo excusar esa acción por la que Urquiza volcó la balanza del equilibrio en el Plata y en toda nuestra América a favor del Brasil. La nación así favorecida con el sacrificio de nuestros países, no supo o no pudo desarrollar una verdadera fuerza, que a la larga redundase en beneficio de todos y compensase la disminución admitida por nosotros. El Brasil era una gran impotencia, como decía el ilustre mejicano Carlos Pereyra. No afianzó una verdadera soberanía americana. Caso único en los países civilizados, después de haber logrado todos sus objetivos diplomáticos en su esfera de acción, de crecer a expensas de todos sus vecinos, de abatir a los unos y dividir a los otros, enemigos o ex aliados, de quedar como único gigante entre pigmeos, sufrió a mano de los poderes europeos, cuya intervención en el continente mendigó cuando la misión Abrantes, humillaciones como las sufridas por todas las provincias disfrazadas de naciones. No logró una posición cuya fuerza sirviera de amparo y cuya gloria diera algún brillo de reflejo a los débiles de la comunidad americana. Hizo abortar una excepcional tentativa argentina de basar la grandeza en la justicia. Y al prevalecer para conservar sus despojos, envenenó las fuentes de nuestro derecho público, las más puras imaginables, imponiendo la posesión ilegítima, en lugar de la propiedad legítima, como el mejor título de un Estado sobre sus territorios, con lo que fomentó numerosas y asoladoras guerras en el continente.

[5] *Registro Oficial*, Buenos Aires, 1869, t. II, p. 475-478, ver el tratado de la triple alianza y su artículo adicional, de 29 y 30-XI-1851, firmados en Gualeguaychú, cuya sola lectura equivaldrá a una ducha fría para muchos inadvertidos admiradores de Urquiza, que ahora pueden tentarse a negarle sus méritos positivos.

Por otra parte, al admitir en el tratado de noviembre el complemento de la independencia paraguaya, a saber la libre navegación del Paraná, Urquiza cedió una regalía nacional por la que él mismo y el país lucharon con éxito durante años contra la intervención anglo-francesa; regalía la más importante, y cuya pérdida debía acarrear forzosamente todas las demás. Así fue como Urquiza, sin estar comprometido a ello por sus aliados americanos, fue arrastrado por la lógica de su nueva posición a extender la libertad de navegación a todas las naciones del mundo, y luego, por medio de la constitución, abrir el país a la incontrolada penetración económica del extranjero. El pro y el contra de este problema no pueden ser examinados como es debido, dentro del plan que sigo en estas páginas. Pero es evidente que con esa apertura del país, Urquiza provocó la ruina de la marina de cabotaje nacional, floreciente hasta la caída de Rosas; y que comprometió uno de los puntos esenciales de la victoria de Rosas sobre las potencias imperialistas europeas: el principio del *jus soli*, base primordial de crecimiento para los países de aluvión como el nuestro. Alberdi, su representante en Europa durante la presidencia de Urquiza, admitió su desconocimiento por España en el tratado hispano-argentino que legalizó la paz con la madre patria y reconoció nuestra independencia. Por añadidura, con el artículo 20 de la constitución del 53, le permitió al extranjero enquistarse. Estanislao Zeballos, en su libro *Justicia Internacional Positiva*, señaló una de las principales consecuencias de aquella apertura incontrolada del país. "Los Estados Unidos de América, el país más fuerte que haya resuelto el problema de formar una nacionalidad con la inmigración... equilibran la tendencia humanitaria y la tendencia nacionalista; su protección al extranjero no llega hasta la exageración de debilitar la esencia de la nacionalidad, atenuada por un sentimiento de exagerado cosmopolitismo. Esto es una verdad como sentimiento humano, pero es un peligro evidente para las nacionalidades si actúa y prevalece políticamente en ellas; es peligro que se traduce, si no en pérdida de la independencia misma, en la relajación de las susceptibilidades patrióticas necesarias y razonables y del cumplimiento de los deberes cívicos y democráticos. El cosmopolitismo, en efecto, no puede tener interés tan eficiente en el gobierno propio interno y en los intereses internacionales como la nacionalidad que los concibe y practica de otra manera. El cosmopolitismo es, hasta cierto punto, egoísta

y mercantilista, la nacionalidad es abnegada y activa, sin dejar de ser altruista y hospitalaria. Cuando el cosmopolitismo prevalece sobre la índole y sobre los derechos de un pueblo, suele ser más que tolerante, condescendiente, hasta en lo que al honor nacional repugna. Otra es la actitud natural de la soberanía del dueño de casa, que la defiende en su integridad, en sus ideales y hasta en sus preocupaciones a riesgo mismo de la vida. Los Estados Unidos han previsto el peligro y lo resuelven sabiamente, nacionalizando al extranjero directa e indirectamente. En otros términos, ellos no admiten colonias ni colectividades extranjeras con formas más o menos orgánicas, sino ciudadanos. No consienten inmigrantes, sino *protempore*. Un extranjero llega allí, en efecto, y por causas directas o indirectas, siempre complejas, se halla a cada paso en dificultades serias, a veces insolubles, vaga en el vacío, no es comprendido y se siente forzado a aprender el idioma nacional y a tomar carta de ciudadanía sin pérdida de tiempo. Nuestro concepto erróneo y exagerado del cosmopolitismo nos ofrece una experiencia penosa y sangrienta. Hemos presenciado el espectáculo de extranjeros que, sin tener 15 días de residencia en el país, sin conocer idioma alguno de los difundidos en la civilización sudamericana, desplegaban, sin embargo, en nuestras calles banderas injuriosas, sin escrúpulo alguno, exhortaban al crimen en son de protesta contra leyes e instituciones que ignoraban, amparados por políticos nacionales. Eso no podría suceder en los Estados Unidos, porque si bien existe allí una civilización formada por hombres de las más diversas tradiciones llegados de todo el mundo, los fundadores de la nacionalidad tuvieron la previsión de reducir a todos los que se les incorporan a un común denominador: la nacionalidad americana. Nosotros debemos moderar nuestro modo de ser, equilibrando el sentimiento humanitario con el nacional y, para decir de una vez: la nacionalidad argentina debe ser nuestro único ideal, para ensanchar los horizontes de esta singular República Argentina benefactora de la humanidad". La condición que Rosas ofrecía al extranjero era parecida a la norteamericana: la más liberal del mundo, como por ejemplo los derechos de transitar, poseer, ejercer el comercio, etc., etc., que ningún país europeo les acordaba, a domiciliados y transeúntes por igual. Pero a estos últimos acordábales aquellas libertades sin condición por dos años, al cabo de los cuales debían considerarse arraigados, y sometidos a las mismas cargas que los ciudadanos

nacionales. Lo que era una especie de ley de nacionalización automática, parecida a la ley inglesa del domicilio, como la explicó el mismo Zeballos en *La Nationnalité*. Al final de la dictadura la inmigración afluyó en masa a Buenos Aires, al amor del orden y la prosperidad de que el país disfrutó al cesar el bloqueo. Y si no vino en mayor número no fue como se ha dicho y se ha repetido, a causa del régimen, sino porque aún no se había iniciado la gran corriente migratoria de Europa a Norteamérica, de los países nórdicos a nuestro hemisferio por la ruta más corta; migración provocada por la crisis industrial y la opresión de Irlanda por Inglaterra, que despojó a la verde Erín de seis millones de habitantes. Ese movimiento de poblaciones es posterior al 52, y nada tiene que ver con la forma de los gobiernos. Pero los vencedores de Rosas, quisieron hacer mejor que él, y abandonaron las precauciones elementales que él había mantenido. Y el resultado fue ese cosmopolitismo censurado por Zeballos, que hizo del país una factoría de traficantes y no un pueblo de ciudadanos.

Pero al menos —preguntemos— ¿logró Urquiza los fines inmediatos que se propuso o pretextó para su pronunciamiento, la paz por la constitución? Evidentemente, no.

El atajo que buscó para llegar a la anhelada meta de aquel descanso que decía indispensable a la prosperidad de los entrerrianos en particular y de los argentinos en general (dividir a sus compatriotas en dos campos para vencer a sus ex-correligionarios en sociedad con los brasileros, en lugar de la guerra al Brasil en mejores condiciones que el 28), desembocó en un período de guerras civiles y extranjeras más largo que el pasado bajo el mando de Rosas, y que él tenía más probabilidades de aquietar como lugarteniente, de las que mostró el acontecimiento cuando él se dio vuelta para intentarlo como jefe. Lo que el temido caudillo no hizo jamás, lo intentaron sus nuevos correligionarios liberales, asaltarle su feudo de Concepción del Uruguay, cuando andaba por el Paraná ocupado en preparar el congreso de Santa Fe. La constitución que iba a resolver automáticamente todos los problemas, se votó para un país mutilado por la segregación de Buenos Aires. Y si bajo Rosas no podía de cansancio por estar siempre con las armas en la mano, montando la guardia contra los extranjeros enemigos o preparando un castigo para el mal vecino perturbador del continente, cuando quedó en primer plano ya no las depuso hasta su muerte,

porque debía luchar por la autonomía de su provincia, a cuya segregación pareció resignado en horas de desaliento; y porque sentía amenazada por ingratos protegidos su vida, que al cabo perdió, a manos de ellos. Parecía en peligro bajo la dictadura contra la cual en secreto conspiraba; pero fue asesinado bajo el régimen constitucional que había inaugurado.

La fusión de los partidos, que era su más noble lema, no se logró automáticamente con la constitución. Antes y después que ésta se votara, la escisión entre unitarios y federales, a punto de extinguirse cuando la emigración (salvo ínfimas excepciones) regresaba en masa al final de la dictadura, se agravó como en los primeros días de la lucha civil. La disputa por los colores partidarios, iniciada al advenimiento de Rosas, reinicióse a su caída como si los veinte años transcurridos no los hubiesen desteñido junto con el declinar de las pasiones, como si la divisa vencedora no estuviese asociada a glorias nacionales. Es sabido cómo se agravó después de Caseros la disidencia originada desde la primera entrevista de Sarmiento con Urquiza en Gualeguaychú. El cintillo punzó ocupó lugar destacado entre los temas de la oposición liberal y porteñista contra el gobernador de Entre Ríos. Los hechos demostraron que la cinta colorada no era el escollo de la organización, como lo profetizaba Sarmiento. Pero antes del éxito, el que tenía razón no era el hombre de las razones, sino el de los hechos. La oposición unitaria triunfó persuadiendo a un lugarteniente de Rosas que adoptara los fines que ella había perseguido y propagado, y él combatía. Y al hombre que así incensaba los ídolos que había quemado, y ahora quemaba los que incensara, ¿le querían imponer el ritual del sacrificio? ¿No era justo y a la vez prudente que los eternos vencidos dejaran al constante vencedor la elección de los medios? ¿No era humano, además? ¿Urquiza debía sacrificarlo todo, fines y símbolos; y los unitarios nada? Si la minoría culta quería la apariencia además de la sustancia ¿qué se le dejaría a la pobre soldadesca, casi toda federal? ¿Cómo se le haría comprender que los fines porque hasta entonces luchara eran los mismos? ¿O debía elevarse a la comprensión de un interés nacional tan confuso entre las divisiones que desgarraban a los partidos, cuando los cultos se rehusaban a transigir con las más elementales condiciones de la lealtad militar, simbolizada en el juramento a los colores que se defendieron años con la vida? La anarquía, pasada de las palabras a los hechos amenazó la integridad nacional.

Las aprensiones sentidas por el general Paz desde que vio el aliento dado por la triple alianza a la segregación de la Mesopotamia, estuvieron a punto de justificarse. El 22 de junio de 1851 el vencedor de Oncativo y Caaguazú escribió a Domingo de Oro: "Cuando echo la vista sobre el gradual y sucesivo desmembramiento de Polonia y lo comparo con el fraccionamiento también gradual y sucesivo de la República Argentina, no puedo menos de hallar analogías que me contristan y me hacen estremecer ... Así podría suceder a nuestra patria si siguiese desmembrándose indefinidamente, por más que algunos se lisonjean que quedando 'un' pueblo, en que ven simbolizado toda la grandeza e importancia de aquélla, nada ha perdido"[6]. Y la posible desmembración que hacía estremecer al gran hombre, estuvo a punto de realizarse. Por obra de los porteñistas, cuando éstos se sintieron amenazados por Urquiza. Por obra de éste, dos veces; cuando desesperó de reducir a aquéllos a la obediencia, y cuando pudo temer que Mitre lo atacara en Entre Ríos después de Pavón.

Los conflictos internacionales, que en su literatura de propaganda, Urquiza achacaba exclusivamente a la inconstitución del país, ¿cesaron automáticamente al votar el congreso la carta fundamental? No podían reanudarse con los europeos, cuando Urquiza les otorgó gratuitamente las regalías que Rosas les negó. Pero asimismo reanudaron sus tropelías, arrancando a los que les entregaban todo, indemnizaciones que no pudieron sacarle al caudillo que puso coto a sus demasías. Pero no cesaron con los países vecinos, que redoblaron sus pretensiones y nos arrancaron jirones de territorio, después que estuvimos constituidos, como no lo pudieron cuando no lo estábamos. Chile y Brasil aprovecharon a fondo en la segunda mitad del siglo la caída de Rosas, que en mayor o menor medida ambos hicieron lo indecible por lograr. Respecto del Paraguay, el acontecimiento probó la verdad del proverbio que dice: no hay comedido que salga bien. La independencia que Urquiza le regaló, cuando el propio Carlos Antonio López la había puesto en problema, resultó un obsequio mortífero, un caballo troyano para aquel desdichado país. Su conducta expectante ante la triple alianza deja adivinar que tal vez se decía para sí el clásico: *Timeo danaos et dona ferentes*. Que los conflictos internacionales no se debían a la inconstitución quedó probado cuando a los diez años

[6] *Papeles de Domingo de Oro*, Buenos Aires, t. II, p. 233-251.

de estar constituidos formalmente llevamos al Paraguay guerra de exterminio. Guerra producida en las paradójicas condiciones que mostraron a todos los componentes de la triple alianza que persuadió a López aprovechar la caída de Rosas para consolidar su independencia, asociados de nuevo para aplastar a su hijo.

Y la constitución misma ¿bastó sancionarla para organizar el país, para darle paz interior? Después de todo lo expuesto, podemos contestar una vez más, que no. La autoridad nacional no se robusteció automáticamente después que estuvimos constituidos, sino que al contrario podría decirse que se debilitó. Las dos primeras presidencias constitucionales, la de Urquiza y la de Mitre, fueron mucho más turbulentas que los dos decenios de Rosas, con esta diferencia a favor del último, y en contra de los primeros: que mientras la mayor guerra civil que Rosas afrontó fue cínicamente provocada por la intromisión francesa, la que enfrentó a Urquiza con Mitre en Cepeda y Pavón, y a Mitre con los gobernadores de su tiempo, fue exclusivamente interna. Pero esos veinte años ni dieron perfecta vigencia a la constitución, ni consolidaron definitivamente la autoridad nacional. Las revoluciones se siguieron produciendo casi regularmente a cada sucesión presidencial hasta principios del siglo XX, cuando los sacudimientos alteraron su ritmo, sin volverse menos peligrosos, hasta que el régimen fundado a raíz de Caseros fue suplantado por otro, cuando parecía haber hallado la estabilidad en su reconciliación con la multitud sobre cuya derrota se había cimentado.

Se alegará que no se puede condenar un régimen de gobierno porque haya evolucionado, después de durar ochenta años. Y yo nunca negué que el precario mantenimiento de la regularidad constitucional desde 1862 hasta 1930 fuera un bien en sí. Pero tampoco se puede negar que a esa altura de su duración, era lo único positivo que de su obra quedaba. El tránsito del sistema representativo censitario al sufragio universal se ha efectuado en otros regímenes similares, sin que toda la estructura fundamental se viniera al suelo. Pero afirmar que nada prueban contra el régimen (prometido como milagrosa solución de todos los males sentidos a mediados del siglo XIX), las borrascas iniciales, la permanente subversión del régimen representativo durante la mayor parte de su duración, las oscilaciones finales entre un 6 de septiembre y un 4 de junio, y la quiebra de sus principios básicos en

la última reforma constitucional, me parece insostenible. La organización regular a la que se sacrificaron tantas otras cosas fundamentales, más urgentes, como la integridad territorial, las regalías nacionales sobre los ríos interiores, la condición del extranjero, el control de la penetración económica europea, no fue tan regular como se la prometió. Ni valía el precio que costó.

Evidentemente, la acción de Urquiza de 1851 a 1852, del pronunciamiento al otro día de Caseros, juzgada por sus frutos, no puede eximirse de una severa sentencia condenatoria, ni servir a la gloria del hombre que asumió su responsabilidad, sin ser el verdadero responsable.

VII

EPILOGO NECESARIO

No puedo poner punto final a este examen de Urquiza y su pronunciamiento sin formular indispensables aclaraciones. Que el lector inadvertido no se llame a engaño y diga que mi tono general en este trabajo contradice una de mis afirmaciones iniciales a saber, que considero al héroe de India Muerta y Vences, uno de los primeros argentinos, uno de los principales artífices de la unidad y la soberanía nacionales. A despecho de todo lo que acabo de aducir contra su acción de 1851 a 1852, tal es mi creencia. Porque al formular aquella afirmación tengo en cuenta, en primer lugar el resultado de sus dos grandes hechos de armas, que resultó definitivo, en parte por su acción posterior. Su repugnancia a aprovechar la ocasión que el Brasil le daba de aspirar a la gloria de otro López paraguayo, de presidir otra republiqueta más, lo muestra como un gran patriota argentino. José María Rosa, autor de uno de los mejores trabajos sobre este problema, señaló muy bien la diferente actitud de Urquiza, entre 1846, cuando soñó con erigirse en jefe de un Estado independiente en la Mesopotamia a invitación de los anglo-franceses, y 1851, cuando aspiró a sustituir a Rosas. Su ambición primera era estúpida; su última ambición, por mal calculada que estuviese, tenía ya otro rango.

El tono de este libro se debe a que en él examino la acción de Urquiza al derrocar a Rosas. No me aferro a una imposible pasión póstuma; juzgo las condiciones en que la operación se realizó, consideradas del punto de vista de los intereses permanentes de la nación. El criterio histórico no puede

basarse en simpatías o antipatías por este o el otro tipo psicológico entre los hombres del pasado, sino en lo que cada uno de ellos hizo de positivo o negativo. Y con la misma ecuanimidad debe aplicarse a todos. Si en lugar de limitarme al estrecho marco que me fijé en estas páginas, por razones de oportunidad, declaradas al comienzo, hubiese examinado toda su carrera, mi tono habría sido otro. ¿Cómo quedar insensible a la seducción del gran hombre? ¿Del caudillo militar, tan admirable en su retirada de 1842 ante el general Paz, victorioso en Caaguazú, como en la campaña de India Muerta contra Rivera, como al escapar de la encerrona que le preparó el mismo Paz en la tranquera de Loreto? ¿Cómo no entusiasmarse con su genio de la organización de ejércitos, y de los pasajes de río por inmensas caballadas a nado? ¿Cómo no soñar con las posibilidades de desarrollo que su espíritu de empresa ofrecía al país, si se hubiese atenido al lugar que le correspondía bajo el mando de Rosas, hasta que le llegara el momento de suplantarlo sin quebranto nacional? Su capacidad para administrar estancias, su iniciativa para participar en todos los grandes negocios de la era económica que inauguró, su sentido del marco suntuoso que correspondía a su fortuna y a su rango, eran como las del propio Rosas, dignos de los mayores magnates del universo. Que todos esos valores no cuajaran en un linaje famoso en el mundo entero, como los de fundadores de grandes naciones ¿no es evidente que se debió a su extraviada política, que malogró sus virtudes personales? Unitarios y federales sabían (como lo prueba el artículo de Sarmiento en Chile, citado por Font Ezcurra en *La Unidad Nacional*) que la apertura incondicionada del país resultaría en exclusivo beneficio del capitalista extranjero. Y el hecho de que los primeros la dijeran impostergable, se debía a que ellos jamás creyeran a un argentino capaz de labrarse la gran posición que Rosas primero, y Urquiza después, supieron conquistar con su industria. El error del último al evolucionar para ir a Caseros, agotó las grandes promesas que la planta humana estaba cumpliendo en los caudillos criollos.

Igualmente dignos de admiración son otros rasgos de la personalidad de Urquiza, a que aludí en el comienzo. Por entre los meandros de la complicada situación en que actuó desde Caseros hasta su muerte, su espíritu conciliador prevaleció siempre sobre su carácter arrebatado. Su política preconstitucional, pese a su encumbramiento presidencial en el primer período de la magistratura suprema regular, es in-

objetable en sí. Y su buena fe quedó abonada por su negativa a perpetuarse en la presidencia, expediente que le aconsejaban en 1860 muchos liberales, atemorizados con razón de los peligros implícitos en el cambio del héroe por un epígono. Los tres episodios principales de su política conciliatoria en la década final de su vida —Cepeda, Pavón y Basualdo—, tan discutidos aún me parecen deber anotarse en su haber. Cierto, esos hechos marcaron las etapas finales de la evolución que consumó la derrota del federalismo argentino. Pero ¿no había Caseros decidido la cuestión? Que la constitución votada bajo el auspicio del caudillo vencedor, diera una satisfacción nominal al jefe del partido que había sostenido aquella causa, no modificaba el hecho de que el triunfo unitario en 1852 fue casi total. Si exceptuamos el nombre de la forma de gobierno, los principios esenciales del régimen fundado por los constituyentes eran los que había sostenido la emigración liberal, y no los que Urquiza defendiera bajo el mando de Rosas. De no haberse producido en el caudillo entrerriano otro movimiento del ánimo, en sentido opuesto al que lo llevó a Caseros, ¿no era preferible que sacrificara su posición personal en el país a las exigencias de la unidad nacional, a que comprometiera la unidad por imponer su jefatura, si ésta no había de traducirse en una rectificación fundamental de su pronunciamiento antirrosista? Si él no había de revisar la apertura incondicional del país, y la política territorial de los liberales ¿no era un mal menor dejar que éstos dirigieran el liberalismo en una república, en vez de forzar las cosas hasta que el sistema se diluyera en varias republiquetas?

Su carta de 1858 a Rosas, reconociéndole la gloria de haber defendido la soberanía e independencia nacionales ¿podría considerarse la rectificación de que hablé? No lo creo. Con los elementos de juicio de que hasta ahora disponemos, ignoramos si Urquiza se arrepintió de la política que le habían persuadido los unitarios, como se arrepintió de haber entronizado sus personas, sobre lo que en efecto no cabe duda. A la vez que enviaba a Rosas las expresiones contenidas en la carta citada, cumplía los compromisos contraídos con sus socios de la triple alianza. Si su buena escuela rosista lo movía en ocasiones a resistir las consecuencias de causas que había aceptado, su voluntad no era firme en esa resistencia. Más tarde al prepararse la otra triple alianza, la del 65, pudo ver experimentalmente que para el Paraguay, la política de Rosas había sido un prodigio de lenidad, mientras la de los

liberales era atroz. Pero ¿vio los hechos en toda su monstruosidad? ¿Que el Brasil, promotor de la alianza, seguía el 63 la misma política que el 52, que no consistía en civilizar el Plata, sino en avasallarlo? ¿Qué él se había puesto en el mismo brete, una década antes, cuando pudo verse obligado a hacer con sus compatriotas rosistas, lo que Mitre con los paraguayos, si la resistencia de Rosas hubiese sido tan recia como la de Francisco Solano López? Lo dudo.

Y sobre todo, dudo de que aún caídas muchas escamas de sus ojos, y viendo los errores diplomáticos de Mitre hubiese llegado a creer que la apertura incondicionada del país en 1852 fuese un error económico. No soy más afirmativo, porque no tengo suficientes datos para pronunciarme. Pero mi conclusión provisoria es la única que explica su pasividad ante la monstruosa triple alianza que aplastó al Paraguay en exclusivo beneficio del Brasil. Y justifica su acatamiento al gobierno nacional. Una sublevación, a que su amistad con el gobernante paraguayo y el sentimiento difundido entre muchos argentinos le incitaban, habría sido mucho más imperativa que su pronunciamiento de 1851, si él hubiese cumplido un itinerario completo de ida y vuelta, sobre la política que lo llevó a Caseros. De no haber llegado a esa rectificación, su obediencia al presidente Mitre salvaba por lo menos la autoridad nacional, que tanto costaba consolidar, y cuyo desconocimiento en aquel entonces pudo despedazar al Estado argentino.

Para juzgar a los héroes nacionales, debemos, ante todo, situarlos en el medio que actuaron, para hacer un balance de sus acciones de acuerdo a la marcha de lo que se podría llamar la razón social argentina, según expresión corriente que uso para hacer concordar metáforas, más que por aceptar el criterio que implica como el único valedero. Si nuestro país preponderase en el mundo, los méritos negativos serían menos apreciables. Como su relativo fracaso en la empresa comenzada el año 1810 debióse a la tarea de achicamiento en que la convirtieron errores por desgracia muy alabados, no podemos menos de tener en cuenta, en el haber de Urquiza, su lucha por la unidad y la soberanía nacionales bajo la jefatura de Rosas, y después de Caseros su abnegación al no independizar la Mesopotamia ni apretar a sus adversarios porteños hasta que en su desesperación consumaran la segregación definitiva de Buenos Aires.

Sólo la necesidad de examinar el pronunciamiento de 1851 me llevó a acentuar sus errores más que sus aciertos. Mas, por grande que sea su responsabilidad en aquella opción funesta —menor, sin embargo, que la de sus flamantes correligionarios emigrados— no es posible olvidar el saldo positivo de su carrera, en el aspecto que eligió para definirse. Quiso ser el organizador de la nación. Y si bien su planteo fue inoportuno —como creemos haberlo probado a saciedad— su buena fe quedó abonada por el acontecimiento. Su régimen anterior al pronunciamiento no lo autorizaba a tirar a Rosas la primera piedra; era una suma del poder, sin su brillo. Pero su conducta posterior a la sanción de la carta constitucional, lo justificó *a posteriori*. Dejó el primer ejemplo en nuestra América, de un espadón que no derrocó a un rival para entronizarse en su lugar. Y ese mérito negativo, en nuestras repúblicas tan desprovistas de espíritu republicano, se vuelve casi positivo por su singularidad. Recordémoslo siempre, sin abandonar jamás las tremendas objeciones que opusimos a su pronunciamiento de 1851.

SUMARIO

I

Del urquicismo ingenuo a la revisión de la historia. El principado de Urquiza en Entre Ríos. Gobiernos ordinarios y extraordinarios 1

II

El pronunciamiento de Urquiza ante la opinión de sus ex correligionarios rosistas. Artículos periodísticos y discursos de L. Torres, B. García, E. Lahitte y P. de Angelis 15

III

Opiniones de dirigentes provincianos. Examen de éstas y las anteriores 31

IV

¿A quién le corresponde la principal responsabilidad en el error cometido por Urquiza desde el pronunciamiento hasta la batalla de Caseros? 45

V

El pronunciamiento examinado a la luz de la situación interna y externa del país 61

VI

El pronunciamiento examinado a la luz de sus consecuencias 75

VII

Epílogo necesario 89